INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
SECCION DE FILOLOGIA

BOLETIN DE FILOLOGIA

TOMO IX - Nos. 58 - 59 - 60

★

MARZO - JUNIO - SETIEMBRE DE 1962
MONTEVIDEO - URUGUAY

BOLETIN DE FILOLOGIA (Tomo IX - Números 58/59/60) - Montevideo (Uruguay) - 1964

Lagomarsino S. A.

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTEVIDEO



INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

SECCION DE FILOLOGIA



BOLETIN DE FILOLOGIA

TOMO IX - Nos. 58 - 59 - 60

MARZO - JUNIO - SETIEMBRE DE 1962

MONTEVIDEO - URUGUAY

BOLETIN DE FILOLOGIA

Publicación trimestral de la

SECCIÓN DE FILOLOGÍA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL URUGUAY



Aparece en los meses de
MARZO, JUNIO y SETIEMBRE de cada año
(refundidas en un número anual)

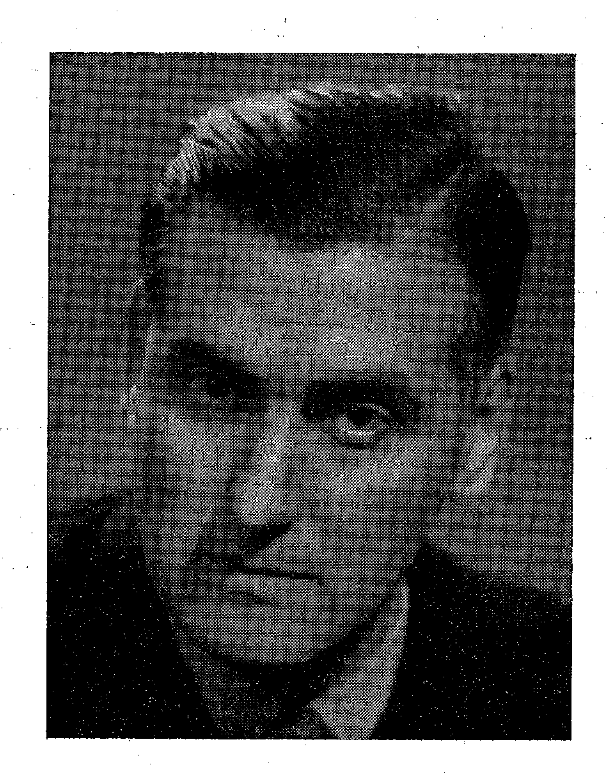


Director:
Prof. Dr. ADOLFO BERRO GARCIA

Subdirector:
Prof. JOSE PEDRO RONA



SUMARIO



AMADO ALONSO (1896-1952)

A DIEZ AÑOS DE SU DESAPARICION

El homenaje que rendimos hoy a la memoria del gran maestro desaparecido hace un década, es la exteriorización de un sentimiento profundamente enraizado en todos los hispanoamericanos que, en alguna forma, se ocupan del estudio de alguno de los aspectos de nuestra lengua y de sus manifestaciones literarias. El nombre de Amado Alonso, sus enseñanzas, su labor incansable, están en la base de todo cuanto se realiza hoy en nuestra América Española, en cuya historia científica —en el campo de la filología— no puede encontrarse ciertamente ninguna figura ni remotamente comparable a él.

Su producción científica personal ha sido gigantesca. No es exagerado afirmar que, en la gramática como en la crítica literaria, en la gramática como en la socio-lingüística, en la dialectología y en la gramática histórica, sus obras inauguran una nueva era en nuestro

continente. En cualquiera de estos aspectos de la ciencia del lenguaje, Amado Alonso sustituye los balbuceos de una naciente pero todavía no suficientemente preparada actividad científica por una obra sólida, metódica y rigurosa, de brillantez deslumbradora y de contenido extraordinariamente denso, que sirve de fundamento para que otros, a su lado o llegados después de él, puedan desarrollar su propia actividad investigadora.

Pero Amado Alonso es algo más que un gran investigador. Es también el incansable propulsor y organizador de los estudios filológicos, don que raras veces se da en la misma persona junto con una gran fecundidad científica personal. Fundador de revistas, colecciones y series de publicaciones, logró reunir a su alrededor a una brillante pléyade de filólogos —desaparecidos ya algunos, otros diseminados por varios países del continente— con los cuales formó el primer núcleo organizado de investigadores que conoció nuestra historia. Supo impulsar y formar a todos los que se interesaban por estas disciplinas. Se preocupó por reunir los principales trabajos de dialectología hispanoamericana en la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. Tradujo obras fundamentales de maestros europeos al castellano, para permitir que los nuevos filólogos tuvieran una formación más sólida. Creó las condiciones en que la ciencia puede desarrollarse con eficiencia.

No pretendemos escribir aquí la biografía de Amado Alonso: no sería necesario, porque nadie puede desconocer entre nosotros la capital importancia de su obra. Sólo queremos expresar, en estas breves líneas, el sentimiento de gratitud que nos anima hacia el recuerdo del gran maestro español que dedicó a la filología hispanoamericana la labor fecunda de su vida entera.

El Diccionario Hispanoamericano de la Lengua (1)

Fundamentos. — La lengua española que heredamos los hispanoamericanos de la Madre España no ha de escindirse ni fraccionarse en las repúblicas del continente. Los temores que sobre este punto surgieron hace ya largo tiempo, no tenían consistencia y se esfumaron al correr de los años. El gran filólogo Cuervo se retractó de su primera y pesimista opinión y confió luego en la conservación del Español en América como una sola unidad lingüística.

Las teorías de los que han aconsejado la escisión del idioma, como Abeille y Rossi en la Argentina, han caído en el desprestigio y el general desprecio. La unidad se ha de conservar, pero requiere que se provean las medidas necesarias que permitirán el triunfo de la unidad idiomática en todas las naciones de habla hispana.

Ya se ha repetido, y es hoy lugar común, que la lengua hablada en América por los hispanoamericanos ofrece modalidades diferentes a las que presenta el habla peninsular. Es una verdad ya demostrada que la lengua española en América es, en su variedad hablada, distinta a la forma europea: se aparta de ella por diferencias fónicas, morfológicas, sintácticas y léxicas. El eminente filólogo colombiano Félix Restrepo lo precisó claramente en su enjundioso discurso pronunciado en ocasión de la inauguración del Seminario Andrés Bello, y demostrando que ese temor a la escisión se ha extendido a todos los países que usan la lengua hispana, no solo a los habitantes de las antiguas colonias españolas, sino también a los propios lingüistas de la Madre España, como el gran maestro Amado Alonso, los que preconizan el inmediato y urgente trabajo de relación y trabazón del idioma en sus manifestaciones diferenciales para defender su unidad y dominio en toda la Hispanidad. (Discurso publicado en el Boletín de la Academia Venezolana, Nos. 99/100, 1958).

Pero es menester decirlo, frente a esas modalidades y matices idiomáticos de nuestra lengua común, frente a esta variedad lingüís-

(1) Ponencia presentada al III Congreso de las Academias de Lengua Española, Bogotá, 1961.

tica hispanoamericana, no habrá separación ni fraccionamiento si sabemos estrechar filas alrededor de las instituciones científicas que activamente y no como meros espectadores de la evolución lingüística, adopten las disposiciones adecuadas para vincular estas variedades en un solo tronco que garantice la unidad de la gran lengua cervantina.

Son pocas las variaciones fónicas, y carentes de significado suficiente para alterar la pronunciación general de la lengua, escasas también las variaciones morfológicas que distinguen el español americano, más abundantes, pero que no obstan a la comprensión y entendimiento del idioma, las diferencias sintácticas que dominan al habla de las naciones hispanoamericanas, y solamente tienen importacia, por su caudal, las nuevas grafías de los americanismos propios del ambiente continental y los matices semánticos, o cambios de significado de las raíces hispanas. Pero ese crecimiento normal de toda lengua que se adapta al nuevo medio, al habitat, a las costumbres y hábitos de pueblos con distintas creencias, ideales, supersticiones y mitos, no altera la estructura idiomática y solo crea complicaciones al buen entendimiento del hablante que desconoce estos matices léxicos regionales, nacionales o zonales, que integran el lenguaje popular y corriente de la masa de hablantes en las diversas repúblicas hispanoamericanas, pero que deja vigente la lengua culta o literaria que es una sola en toda la América española.

Para mantener esta unidad lingüística hay que compilar y recoger estas expresiones léxicas, de modo que en todo momento puedan estar al alcance de los hispanoparlantes de cualquier nación de América e integrar el lexicón que ha de reunirlos, acogerlos, definirlos y precisar su empleo en la vasta extensión de nuestro Continente.

El Diccionario de la Academia Española de la Lengua no puede abarcar en su léxico peninsular principalmente toda esta gama infinita de nuevas expresiones del pensamiento que la normal evolución lingüística va haciendo surgir en los pueblos del Nuevo Mundo. Tiene que ser la obra de los lingüistas y filólogos hispanoamericanos, los que, en cada uno de los países del continente, reunan las decenas de miles de nuevos giros, voces y expresiones que interpretan ajustadamente el alma nueva de la tierra colombina. Solo ellos pueden registrar exhaustivamente y a medida que el tiempo acrece vertiginosamente el caudal del río idiomático, ese desborde lingüístico que da

nuevo colorido y significado a la lengua castellana y fija, en puridad de verdad, el nuevo Español del siglo XX.

La lengua hablada, pues, por 140 millones de hispanoamericanos, debe y tiene que compilarse y registrarse con rigor científico para formar, con el aporte de todas y cada una de las hablas particulares de nuestras repúblicas, el lexicón, el *Diccionario Hispanoamericano de la Lengua.* Comprenderá naturalmente todas las voces y giros que se usen en España, donde 30 millones de hablantes poseen su modo peculiar de expresión, cuando esas voces y giros son del dominio también del habla de los hispanoamericanos. Presumiblemente este gran Diccionario contendrá no solo las 72.000 voces del Diccionario oficial de la Academia Española, sino 200 o 300.000 dicciones que encerrarán en su conjunto el idioma propio de hispanoparlantes de América.

Recobrará así ese Diccionario la utilidad que no ofrece ya el de la Academia Española por insuficiencia de integración, dentro de su cuerpo, de esas miles y miles de voces, giros y acepciones que todos los días, siguiendo el proceso normal del idioma, su evolución lingüística, van incorporándose al habla de la América hispánica. Hoy la consulta del Diccionario del cónclave matritense es precaria, falla comúnmente, no satisface la búsqueda del vocablo preciso y que desea hallar, para cubrir su duda o vacilación, el hablante hispanoamericano.

Esta obra imprescindible ya, afirmará rotundamente la anhelada unidad de nuestra grande, sonora, riquísima lengua, impedirá su desintegración en múltiples formas dialectales que, en un mañana más o menos cercano, puedan constituir lenguas separadas y distintas, e impondrá un dominio correcto y castizo sobre la vastedad del territorio americano, donde se le habla y donde constantemente sigue el proceso lógico y normal de la evolución lingüística en comarcas nuevas, con poblaciones distintas, con dispares ideologías y costumbres renovadas frente a medios diferentes.

La Encuesta Idiomática. — Habrá que emprender en seguida, allí donde no ha comenzado aún la tarea compleja e ímproba que debe consumarse, la realización de una Encuesta Idiomática destinada a recoger el conjunto de voces, giros y acepciones que se emplean en los pueblos hispanoamericanos.

Tenemos ya los antecedentes de la empresa comenzada en Colombia por el ilustre filólogo y profesor Luis Flórez y por el profesor que suscribe esta ponencia, en el Uruguay. Existen también trabajos ya terminados, aunque parciales, en nuestro continente: El Vocabulario de Puerto Rico reunido por el eminente lingüista Tomás Navarro; el Habla de la Provincia de San Luis en la República Argentina por la Sra. Vidal de Battini; la compilación de Chilenismos del profesor Rodolfo Oroz de Chile y otros trabajos relacionados con la lengua en su modalidad hispanoamericana.

El citado maestro y eximio fonetista Tomás Navarro preparó un Cuestionario para realizar esa tarea de compilación de las voces de América. Adaptado a cada uno de los países, pues fue redactado teniendo en vista particularmente las naciones del Caribe, puede servir de magnífica base para redactar los respectivos Cuestionarios nacionales. Así lo hemos hecho para el Uruguay, —una copia del mismo se acompaña con este trabajo sintético—, y se está utilizando por los equipos de cuestores o investigadores que recorren el territorio uruguayo. También se acompaña para dar una idea del trabajo que se va cumpliendo, un ejemplar mimeografiado del "*Vocabulario de Voces y giros del habla común uruguaya*" ya reunidos, que alcanzan a más de 7.000 voces y giros. Se está copiando un ejemplar con la definición de las voces y acepción en que se emplean en el habla del Uruguay.

Naturalmente, para realizar esta delicada y compleja tarea idiomática, es necesario poseer los colaboradores suficientemente preparados para consumarla y el dinero que requiere la movilidad y transporte de los cuestores a través del respectivo territorio.

El Diccionario Hispanoamericano de la Lengua. — Una vez cumplida la labor compilatoria de las voces, giros y expresiones que usa el pueblo hispanoamericano en la época actual, podrá servir para redactar el gran Diccionario de nuestra modalidad lingüística americana. La tarea de compilación llevará naturalmente algunos años, —cuatro o cinco por lo menos—, y la no menos engorrosa y delicada de ordenar, catalogar, fichar y definir términos y frases para incluirlas en el lexicón hispanoamericanos, absorberá lógicamente otro lapso semejante.

Pero la tarea debe emprenderse con entusiasmo y con fe para realizar este magnífico y grandioso proyecto que ha merecido, —véanse las cartas de los profesores Malaret y Navarro dirigidas al suscripto—, los más calurosos elogios y fervoroso estímulo de estos eminentes filólogos hispanos.

El Atlas Lingüístico de Hispanoamérica. — Finalmente, como resultado de los anteriores trabajos idiomáticos será posible trazar los *Atlas Lingüísticos* de las naciones hispanoamericanas.

El Atlas Lingüístico es un desiderato ya alcanzado por las naciones europeas, —el de España está terminándose, habiendo demorado su publicación la interposición de la lucha civil—, pero en América no se ha realizado aún esta necesaria obra que fija y precisa en forma indubitable sobre la extensión geográfica el estado de evolución de la respectiva lengua. Solo en Nueva Inglaterra se ha llevado a cabo un Atlas parcial de los Estados Unidos de América, y en la provincia de San Luis, ya citado, en la República Argentina. Un principio de ejecución lo constituye el trabajo de Navarro sobre la modalidad del español puertorriqueño.

Este programa de acción, si se realiza, colocará a los países hispanoamericanos en condiciones de enfrentar exitosamente los avances científicos en materia de Lingüística con los realizados por la vieja Europa.

Por la sintética exposición que precede, se propone al *3er. Congreso de las Academias de Lengua Española*, la adopción de la Ponencia siguiente:

1º — El Congreso decide apoyar la realización en todas las Repúblicas Hispanoamericanas, de una Encuesta Idiomática que permita reunir las voces, giros y expresiones usadas por el habla común de los respectivos pueblos.

2º — El Congreso aprueba asimismo la idea de redactar con los materiales reunidos en esas Encuestas, el gran *Diccionario Hispanoamericano de la Lengua* que sirva a las necesidades de consulta y afirmación léxica castiza de todos los hablantes del idioma en América.

3º — El Congreso expresa también su anhelo de que las naciones ıispanoamericanas lleven a cabo el trazado de los *Atlas Lingüísticos* espectivos, a fin de ponerse en la misma línea de progreso científico ue las naciones europeas.

4º — El Congreso exhorta a los Gobiernos de todas las naciones e habla española de América, a apoyar estas realizaciones y ayudar conómicamente el cumplimiento de las mismas.

Montevideo, julio de 1960.

Adolfo Berro García
De la Academia Nacional de Letras
del Uruguay

Apuntaciones Léxicas

ACADEMICAS Y NO ACADEMICAS

Por el Prof. Miguel Angel Andreetto.

Todo fenómeno de naturaleza social está en cierto modo sujeto a mutaciones y alternativas que varían su panorama y lo vigorizan constantemente. No puede, en consecuencia, el lenguaje constituir una excepción frente al planteo de algunos problemas en íntima conexión con él. Quizás sea este uno de los pocos aspectos en que coincidan autores de las diversas corrientes. Están allí para demostrarlo en pocos momentos los frecuentes cambios operados en el significado, en la morfología, en la sintaxis, llegados a través de los tratados de gramática histórica y de historia de la lengua castellana. Hoy en día las vías del conocimiento han llegado a ampliarse, gracias a la difusión que suponen las notas gramaticales y filológicas de los órganos periodísticos importantes como *La Prensa* de la Capital Federal. Recordamos así, por ejemplo, que tal sección sirvió eficientemente a nuestra condición de estudiantes, tan lejana en el tiempo y tan cercana en el espíritu. Sin embargo, no podemos considerarnos satisfechos con el vehículo de trasmisión, sin poner en duda la capital importancia del diarismo en la formación paulatina pero firme de una somera cultura lingüística que encuentra reflejos en la correcta expresión oral y escrita. Pero su lectura se torna imprescindible porque las academias e institutos especializados ofrecen irregularmente la información técnica minuciosa. Tenemos a este respecto, los inmediatos casos del presente BOLETIN DE FILOLOGIA y el BOLETIN DE LA ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS, cuya aparición no depende de la escasez de material, sino de los azares económicos propios de la época que vivimos. La urgencia de una noticia objetiva fundamentada en razones convincentes y de amplio saldo de utilidad en el especialista en estudios lingüísticos nos ha impulsado a elaborar estas páginas. Son meras acotaciones sugeridas por la lectura del diccionario oficial y menor de la Real Academia Española de la Lengua y de

otas aparecidas en diarios de Buenos Aires y de Montevideo, que ›lo adelantan en esencia la entrega de los correspondientes acuer- ɔs académicos dotados de una fuerza interior de real vigencia.

ERRONEO EJEMPLO DE COMPLEMENTO INDIRECTO

Distintos autores han señalado mucho antes que nosotros, la iferencia de puntos de vista en la exposición de determinados as- ectos entre la gramática y el diccionario de la docta corporación ispana. Por esta causa, no podemos dejar de reproducir —ya que ι oportunidad se presenta— la acepción y ejemplificación del com- lemento indirecto registradas en la edición de 1956 de la segunda ϶ dichas obras: "*Gram.* El que no puede experimentar el cambio de ɔminativo y expresa el objeto final de la acción del verbo, recibién- ɔla con preposición indirectamente; v.gr.: Santiago vino a España; oña Beatriz Galindo enseñó el latín (complemento directo) a la eina Católica (complemento indirecto)". Si bien se observa la pri- ıera de dichas oraciones, hallará el lector que *a España* constituye ›do un complemento circunstancial equivalente al *locus quo* de la :amática clásica latina construído con acusativo y preposición *ad* o ι, según se exprese solamente la dirección o además entrada en un ıgar.

Este error, cometido ya en anteriores ediciones, debe ser impe- osamente subsanado. Lo exigen el propio sentido común y el ele- ıental criterio didáctico que han de informar los artículos de todo iccionario. De esa manera podrá la Real Academia Española man- ›ner con suprema hidalguía su lema "limpia, fija y da esplendor".

TECNICA Y SEMANTICA

Fichas recientemente dadas a conocer por esa gran autoridad ϶l idioma, que es don Julio Casares(1), nos enteran de una incur- ón suya por los dominios de la ciencia y la tecnología contempo- íneas. En realidad, voces creadas por el creciente adelanto de la ıdustria, la permanente superación humana por el avance científico ϶ los pueblos y otros factores, han ido configurando el enriqueci- ıiento y "actualización" del léxico. Lo reconoce el esclarecido secre-

(1) *De la Academia: ciencia y técnica* en *La Nación* de Buenos Aires del ıbado 7 de mayo de 1960.

tario perpetuo de la Academia y da cuenta, por ejemplo, de la incor- poración de términos o locuciones como *naranja sanguina, mercado negro, cesto de los papeles, echar los cables a uno, sentar los cascos,* etc., etc.

En cambio, el diccionario manual oficial no se ajusta a la rea- lidad, cuando acoge para el kerosene, querosene o querosén la si- guiente acepción: "*kerosena o kerosene,* f. Barbarismo por nafta". Resulta imposible de todo grado admitir la sinrazón de esa sinonimia por no contemplar el uso hispanoamericano. Los conceptos químico, técnico y semántico de *petróleo* y *queroseno,* como denomina la Aca- demia al producto obtenido de la destilación del petróleo porque está "más conforme con nuestra fonética", distan mucho más todavía de ser sinónimos o de afín significación. Para finalizar: el *petróleo* es producto natural que se encuentran cuando se da con él —afirma Casares— en la parte superior de la corteza terrestre"; en tanto, el *kerosene se* obtiene como una consecuencia de la destilación de aquel.

DE LA ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS

Con motivo de una consulta oportunamente formulada por la presidencia de la Honorable Cámara de Diputados, se ha expedido la Academia Argentina de Letras(2), sobre el problema del género de la expresión *orden del día.* Nuestra entidad se define por el mascu- lino, por cuanto aun en el supuesto de que haya una orden para deliberar acerca de asuntos a tratarse en cierta jornada, siempre esa orden tendría por fin fijar *el orden* de dichos asuntos y corresponde mantener aquel género. Tal conclusión se adapta a uno de los as- pectos polisémicos de *orden,* establecido por Julio Casares en su *Intro- ducción a la Lexicografía.*

En la entrega correspondiente a los números 40 - 41 - 42 de este BOLETIN DE FILOLOGIA, su director —nuestro distinguido amigo y co- lega, el doctor Adolfo Berro García— respondió a una consulta simi- lar, señalando que en modo alguno debe adjudicarse a *orden del día* la acepción de "mandato, precepto, regla", sino la de simple sucesión orgánica y sistemática de temas que deben exponerse en reuniones y asambleas de un cuerpo colegiado. Leído a dicho propósito el *Dic-*

(2) *Utilización de tres palabras con propiedad* en *La Nación* del viernes 10 de junio de 1960.

cionario de la Real Academia Española de la Lengua, no aporta ninguna solución a la duda, que parecería subsistir "con persistencia de gotera", siguiendo a Ricardo Güiraldes. En el artículo *orden* manifiesta: "*amb.* Colocación de las cosas en el lugar que les corresponde"; y en la cuarta acepción, sin indicar el género respectivo: "*Orden del día.* Determinación de lo que en el día de que se trata deba ser objeto de las discusiones o tareas de una asamblea o corporación". En ello coincide el profesor uruguayo don Alberto Rusconi([3]) cuando admite que el problema no encierra ninguna duda y que, por el contrario, hace mucho tiempo encontró adecuada solución. Finalmente, la Academia Argentina de Letras aconseja el empleo de la voz técnica *dictamen,* en vez de *despacho de comisión;* y considera correcto el uso de *negocio,* como sinónimo de "ocupación" o "asunto".

([3]) *Academia contra Academia* en *El País* de Montevideo del miércoles 15 de junio de 1960.

Aporte al estudio de la función de las "Partículas" (P. Antonio Ruiz de Montoya). o "Sufijos Atonos" (P. Antonio Guasch). en el Guaraní

Por León Cadogan.

Dio finalmente fin a este trabajo el tiempo de treinta años que he gastado entre gentiles, y con eficaz estudio rastreado lengua tan copios y elegante que, con razón, puede competir con las de fama. Tan propio en sus significados, que le podemos aplicar lo del Gen. 2: Omne quod vocavit Adam animac viventis, ipsum est nomen eius. Tan propia es, que desnudas las cosas en sí, las da vestidas de su naturaleza. Tan universal, que domina ambos mares, el del Sur por todo el Brasil, y ciñendo todo el Perú, con los dos más grandes ríos que conoce el orbe.

La dificultad que he tenido en templar la armonía de vozes desta lengua, verálo el que en una misma partícula viere sentidos varios y aun contrarios (al parecer) algunos: pero calado bien el nativo descubre no mal su afinidad en sus alegorías.

El fundamento desta lengua son partículas, que muchas de ellas por sí no significan: pero compuestas con otras, o enteras o partidas (porque muchas las cortan en composición) hazen vozes significativas...

Advirtiendo que muchas destas partículas están asidas a algunas dicciones, de manera que sin ellas nunca la dicción vale... (P. Antonio Ruiz de Montoya, S.J. en Prólogo y Advertencia de su clásico *Tesoro de la Lengua Guaraní*).

Para demostrar que al ilustre guaraniólogo le asiste la razón, no solamente cuando pondera la riqueza de la lengua, sino también cuando subraya las dificultades que debe vencer el estudioso que pretende dominarla, bastará con echar un vistazo a uno de los pri-

meros versículos de los textos míticos conservados en guaraní puro por los Mbyá:

Yvá-ra jechaká mba'eé-kuaá o-guero-jerá Ñamanduí pytú ymá mbyté re (*Ayvú Rapytá*, São Paulo, 1959).

Yvá: cielo, paraíso. Ra: partículo o sufijo átono que en cierto modo suple al artículo. Aunque muy empleado tanto en guaraní clásico como en guaraní paraguayo (en mbyá, chiripá y pâi a menudo se convierte en *ry*), ni Montoya ni los tres diccionarios contemporáneos (Ortiz Mayans, Guasch, Jover Peralta-Osuna) han intentado explicar su función. Compárense: aty, atyra: montón; apy, apyra: punta, etc.

Mba'e-kuaá: cosa-saber = ciencia, sabiduría.

O-guero-jerá: hizo surgir como parte integrante de sí mismo; hizo que surgiera mientras él surgía. O: prefij overbal, 3ª persona. Guero: partícula de composición, "exercitar la cosa con otro. Aroiqué: yo lo entro junto con él. Aroyabá: hagólo huir yéndome con él" (Montoya). Je: pronombre reflexivo. Ra: abrir(se), surgir, etc.

Ñamanduí: el Creador, probablemente derivado de ñaguâ hù: jaguar negro.

Pytú ymá: oscuridad, tinieblas; antiguo originario.

Mi traducción de este versículo es:

El reflejo de la divina sabiduría (el órgano de la vista) lo creó Ñamanduí, en el curso de su evolución, en medio de las tinieblas originarias (*Revista de Antropología*, São Paulo, Nº 1, Vol. I). Porque a mi parecer, aunque el anónimo autor de *Ayvú Rapytá*, el nombre de estos textos, no pudo haber conocido a Darwin y su célebre teoría, existe marcada similitud entre *creó mientras creaba a sí mismo*, y *en el curso de su evolución*. Si he sido culpable de un desliz o lapsus linguae, perdónenmelo los lingüistas.

Aunque Ruiz de Montoya define con precisión las "*partículas*" por él citadas, a excepción de *ra*, ya citada, de *vi* o *bi* y *ri*, partículas que para él constituyen el *fundamento desta lengua*, no ha enumerado las combinaciones que de estas *partículas* pueden formarse. Tampoco lo han intentado los autores de los diccionarios y gramáticas guaraníes contemporáneos que tengo a la vista. Traigo a colación estos hechos para justificar el que un profano en lingüística

aborde el tema, pues, si las innumerables combinaciones de *partículas* esbozadas en estas cuartillas se han conservado en el guaraní híbrido paraguayo o rioplatense, a pesar del proceso de hispanización a que se halla sometido desde hace cuatro siglos, qué de sorpresas no han de deparar al estudioso el mbyá, el chiripá y el pâi (y el guayakí, que ahora puede ser estudiado), ramas de la lengua o dialectos prácticamente desconocidos en los círculos científicos, y conservadas en estado de mayor o menor pureza por los tres subgrupos citados, sin mencionar los dialectos chaqueños.

En el presente trabajo hago caso omiso de toda *partícula* —sufijo o prefijo— que pueda traducirse literalmente, sin circunloquios, limitándome a aquellos sufijos átonos, simples o compuestos que se combinan entre sí para traducir los más variados conceptos. Mi único objeto es el de llamar la atención de los especialistas hacia el tema: el solo hecho de contar el guaraní con siete formas del interrogativo, cuatro formas del futuro y dos formas del negativo, requeriría de un trabajo más extenso que el presente.

Las *partículas* de las que me ocuparé son: anga, angá, aní, ave, che, emé, katú, ke, ko, ma, ma (interrogativo), mandi, mante, mba'é (neologismo), mo, ne, nga'ú, niko, nipo, nte, nune, oimé (neologismo), pa, piko, tiko, (teiko), pako, pipo, te-pa, ra'é, ta, teí (teî), tové, varâ (va'erâ), voí, jepé (yepé).

Anga (a veces, raramente, angá): traduce amor, ruego, ternura. Omanó angá pá: es posible que murió! (Montoya, Conserva el mismo significado en guaraní contemporáneo; a menudo se omite la a inicial).

1) I ro'y nga niko pe ne memby e mo ñe ñuvâ mi na: pref. 3ª pers. frío pobre efectivamente ese tu hijo, pref. 2ª pers. sing.: se abrigar algo ruego = no ves que tu hijo, pobrecito, tiene frío; abrígale pues, (un poco).

2) Ha'u-sé nga nde 'y mí: quieres darme de beber, por favor (quiero — ruego — beber un poco de tu agua).

3) Mba'é ngâ pikó o-jehú amó mitá me: qué es lo que le pasa a aquel pobre niño?

Angá: refuerza la negación (imperativo). No figura ni en el *Tesoro* ni en el *Arte* de Montoya, siendo evidentemente un neologismo derivado de *ta'angá* (Imagen, semejanza). Se emplea, con verbo, en combinación con *aní;* sin verbo, con *tové:*

4) Aní angá ke upéva eré mo'â tei: guárdate muy bien de decir tal cosa.

5) Ha'ú-ta aloja, mamá: voy a beber aloja, mamá. Tové angá, che memby, re'ú pá ramó ité kuré ro'ó: en ninguna manera, mi hijo, acabas de comer carne de cerdo.

Aní (anii): en ninguna manera. Aani, aanicéne: no será así (Montoya). Equivale al negativo *no,* además, ha reemplazado al negativo emé del guaraní clásico y hablas puras. Como se verá en la Tabla correspondiente, se emplea en un sinnúmero de combinaciones.

6) Ha'é ichupé aní vé hâguâ oú: le dije que no volviera (que no viniera más). Más castizo sería: Ha'é ichupé oú ve'y hâguâ. La última construcción se escucha aun a menudo en los distritos rurales, pero ambas van siendo rápidamente desplazadas por: Ha'é ichupé por no vé oú, en la que merece subrayarse la fusión del *por no* español y *vé* guaraní (más, nuevamente). Lo inverso se escucha también a menudo: Le dije bien para que no venga.

Ave (abe, abe nó): desta manera señalando (Montoya); assi ciertamente, también, id.

7) "Ahá sé", ere nikó, ha máramo ave nde rehói: pues "quiero ir", dices, pero el hecho es que nunca vas.

8) Huguy vaí ave: qué antipático que es! (Pero, es antipático; no se puede negar que es antipático).

9) I-porâ, ha i-juky ave: es linda, y además, simpática.

Ché: negación de futuro y subjuntivo (Montoya).

10) Ko'ê ramo no-mba'apói ché ne Juan: mañana Juan no ha de trabajar.

11) Aní ke na nde re-hói ché teí: no faltes a la cita, no dejes, pues, de ir.

Emé: negación del imperativo y permissivo (Montoya). A excepción de algunos ancianos, ya nadie sabe lo que significa esta palabra, de empleo cotidiano en las ramas puras de la lengua. V. *Aní.*

Katú: bueno, bien, más, etc.; checatú - yo sí; checatú ayapóne - yo sí haré (Montoya).

12) Jahá naranja-'u-vo: vamos a comer naranjas. Jahá katú: vamos; como no; acepto.

13) Re-mondó ta pa mercado pe: mandarás al mercado? Che té katú ahá ta: yo personalmente, sí, iré.

También puede traducir en fado:

14) Mba'é katú pino oi-potá: pero ¿qué será lo que quieres?

Ke: mira que. Tereyapó emeq.: mira que no lo hagas (M.) Refuerza el imperativo, tanto afirmativo como negativo.

15) Eikó-kuaá ke nde rapichá apyté pe: sabe portarte entre tus semejantes.

16) Aní vé ke n'akâ hatâ teí: no vuelvas a ser imprudente, cabezudo (no seas más...)

17) To-hó 'y nte ke hasy ramo: que no vaya, no más, si está enfermo (permítasele no ir..., o dejar de ir...)

Ko: pronombre, esto, este, etc., desta manera. Racó, compuesto de ra: ya, y Co: pronombre, adverbio afirmativo, sirve a presente, pretérito imperfecto y perfecto. Ayeté racó: así es ciertamente (guaraní contemporáneo: ayeté ko, añeté ko). Ahá racó: yo cierto fui. (Montoya). Y a pg. 19 de su *Arte dice el gran guaraniólogos* Del pretérito perfecto, Nota 3. Comúnmente suelen acomodar a este tiempo el adverbio Raco (vel) Nacó, y no es partícula que hace pretérito, sino adverbio affirmativo de cosa pasada, o presente, que se ha visto u oído. Oyucá racó: matólo, porque yo lo ví. He'í racó: díxolo, porque yo lo ohí. De manera que no todas las voces que se ofrece pretérito se ha de usar Racó sino del modo dicho. Frecuentemente se usa de Racó acompañado de algún aparte, vt. Che racó amambe'ú: yo ciertamente lo dixe. Che racó ahá: yo ciertamente voy o fuí. En guaraní paraguayo, se dice: Che ko amombe'ú, che ko ahá. *Rakó* se

conserva en mbyá, chiripá y pâi; si en guaraní paraguayo ha perdido la primera sílaba *ra,* se debe al hecho de constituir esta palabra la forma "poseída" de takó, órgano genital de la mujer en guaraní paraguayo, ingle en guaraní clásico y las ramas puras de la lengua. Debido a este mismo hecho, hay numerosas personas que evitan cuidadosamente emplear *ko* con el futuro en *ta* (Ohó ta ko: él irá con seguridad, etc.). Como lo dice Montoya, *ko* se emplea al referirse a hechos de los que se sabe que ocurrieron (o no ocurrieron); también, a hechos de que se presume fundadamente que ocurrirán o no ocurrirán:

19) Ohó ko Juan: Juan se fue (es un hecho indiscutible).

20) Juan ko ohó ma, reí vé ma ne mandu'á hesé: en cuanto a Juan, ya se ha ido, y es inútil ya que te acuerdes de él.

21) Ohó ne ko Juan ja'é porâ guive ichupé: no hay duda de que Juan irá si se le habla en buena forma.

V. *Nikó,* cuyo valor es muy parecido.

Ma; ymá: adverbio, ya. Ayapó ymá: ya lo hize, y ya lo hago (Montoya).

22) Ohó ma hikuái: ya (se) van.

En el negavtio, se emplea en sentencias como:

23) Ha ndo-hói ma niko: pero, ya no va; pero, ya desistió de ir...

Ma, interrogativo. El adverbio *ma* (ya) es, como se ve, una forma apocopada del *ymá* del guaraní clásico; y en época de Montoya, *ma* era *partícula interrogativa.* Ma: sirve de pregunta, qual, qué es del (Montoya); y este significado lo conserva en ciertas regiones rurales, especialmente en el Guairá, aunque va cayendo rápidamente en desuso, en locuciones como:

24) Ahá ta kokué pe: voy a la chacra. Ma ndé? Ma nañó? Ma ko'âga? ¿Tú? ¿Sola? ¿Ahora?

25) Ame'é ta mante che rendá: me veo obligado a vender mi montado. Ma ku alazán porâ ité: te refieres (acaso) a aquel alazán tan hermoso?

Mandi (ymaní, ymandí): luego al punto, brevemente, Montoya. Compuesto de ma (ymá) = ya, y ni, ndi partícula afirmativa, Montoya. En guaraní contemporáneo encierra el significado de en seguida; además de; mejor sería que; sería prudente que...

26) Ndoúi ave che rendá, terehó mandi ke e-heká chéve: pues (ciertamente) mi montado no viene, mejor será que vayas a buscarlo.

27) Hasy katú ne memby, erahá mandi médico pe: tu hijo está indispuesto, te aconsejo llevarlo al herbolario.

Se emplea mucho en el imperativo y en oraciones como:

27) A-ñepyrû mandi voí ramo i-porâ vé ta: mejor será que comience ya de una vez (sin más trámites).

28) Ja-há 'y mandi, ipochy nte mo nde sy: mejor será dejar de irnos, no sea que se enoje tu madre.

Mante: neologismo compuesto de *ma* (ya), y *nte* (solamente; no más), empleados ambos en el guaraní contemporáneo. Encierra la noción de obligación, necesidad; y, cuando sigue al sujeto y no al verbo: únicamente.

29) Opá hina mandi'ó, ja-há ta mante kokué pe: se acabó la mandioca, tendremos que ir a la chacra.

30) Nda rekói gui a-mondó va'erâ ahá ta mante ché: por no tener a quien mandar, me ví obligado a ir yo mismo.

31) Nde mante re-hó ta: tú únicamente irás.

Mba'é: literalmente, significa: cosa, ente, ser, empleándose además a veces como forma, muy abrupta, del interrogativo. Como *partícula* expletiva (Montoya no la emplea con este significado) traduce duda, vacilación, posibilidad:

32) O-ñemyro mba'é pa nde ru ajevé ramo ndoú véi: será acaso porque tu padre está enojado, el que no vuelve?

33) Ta-há mba'é na ne ndivé nei-rû râ 'y ramo: iré contigo (si no hay alternativa) si es que no tienes compañero.

34) Aipó- na ipú doble: térâ pa oimé mba'é o-manó Luchí: ¿oyes?: doblan las campanas ¿o será que ha muerto Luciano?

Mo (amo): Che amó ahá: yo fuera (Montoya). Subjuntivo.

35) Aikuaá riré hasy há mo ahá añandú ra'é: si hubiera sabido que estaba enfermo, habría ido a verlo (sentirlo).

36) Oñe-pohanó riré mo no-manói ché ra'é: si hubiera seguido tratamiento (curado, tratado) no habría muerto.

Empleando con el imperativo, traduce súplica:

37) E-mondó mo nga chendivé ne memby: manda por favor a tu hijo que me acompañe. - Empleado principalmente por mujeres, o al dirigirse a una criatura.

Na: idemque nangá, en verdad, ciertamente: aaniná, no en verdad (Montoya). Refuerza el imperativo, pero traduce ruego, súplica:

38) Terehó na ehechá aipó oú-va: vé pues (por favor) a ver quien es el que viene. (Terehó: vé - abrupto. Terehó ke: es necesario que vayas. Terehó ke na: no dejes de ir, por favor).

39) Nde na terehó: vé pues tú (¿tú no puedes ir?)

Tiene el mismo significado empleado como exordio:

40) Na, terehó ehechá aipó oúva: por favor, ve a ver quien viene.

Como interjección, traduce enfado:

41) Na, vyro, che rejá pe: hombre, déjame en paz! Na, e-kirirí, mba'é: cállate!

Ne: adverbio afirmativo, nota de futuro (Montoya). En guaraní contemporánea, el futuro en *ne* podría calificarse de hipotético, dubitativo, encierra el concepto de probabilidad, mientras el futuro en *ta* traduce certeza; el futuro en *va'erâ*, obligación y, con ciertas partículas, posibilidad: el "permissivo" o futuro con el prefijo ta (1ª pers.), voluntad de hacer la cosa (Montoya).

42) A-vâhê (guâhê) ne pa pytû 'y reheve: llegaré antes de anochecer? Re-vahê ne nde re pytá pytái guivé tapé rehe: llegarás con tal que no te detengas (mas de una vez) por el camino. Ne re-vahêi ché ne re pytá pytá ramo: no llegarás si te detienes (mas de una vez).

Nga'ú: de burla (Montoya). Acaso, imaginar, suponer. Empleado con el dubitativo *nipo* y el interrogativo.

43) Ha'é nga'ú pikó oikuaá: acaso él lo sabe!

44) José nga'ú piko nde ruvichá upéicha he'í haguâ ndêve: acaso José es tu jefe para hablarte en esa forma?

Niko: compuesto de *ni*, de la que dice Montoya: partícula afirmativa: ...arobia ni-ché, yo cierto creo; y de *ko*. Niko evidentemente corresponde al nacó de Montoya, del que dice: cierto, veo aquí ciertamente, lo mismo dicen racó y pacó. *Conicó* figura en el *Tesoro*: aquí está, véislo aquí. Conicó ché veisme aquí. Aunque el *nikó* paraguayo significa: ya ves que, se sabe que, como en:

45) Mba'e piko re-japó reína?: qué estás haciendo? - Atypeí niko aína :pues, estoy barriendo (no ves que..., se ve que...)

Puede decirse, como lo dice Montoya de nacó, racó y pacó del guaraní clásico, que *ko* y *nikó* son prácticamente sinónimos, siendo en extremo sutil la diferencia entre ambas voces.

Nipo (nipó): por ventura, Montoya.

46) Juan nipo oú ra'é che pore'y me: Juan había venido durante mi ausencia (quiso la casualidad que...)

47) Máva nipo la güéi kyrá 'u-haré: quien habrá sido el que se comió el buey gordo? (se comenta un robo u otro delito cuyo autor no se conoce aun).

48) Ndo-hó mo'âi nipo ko Purí ñane ndivé: será que P. no tiene la intención de acompañarnos?

49) Mba'é-iko (mba'é piko) he'í ndéve upe mitâ: qué te dijo aquel niño? Mba'é nipó, na-hendúi voí: vaya a saberlo, no le escuché.

Nte (te): ciertamente, empero (Montoya). Uno de los ejemplos que cita Montoya del empleo de *te*, demuestra que la partícula *nte* del guaraní paraguayo, es el *te* del *Tesoro* (V. te, Nº 4, p. 359; como también ñote = solo, cuyo equivalente en guaraní paraguayo es ño-nte). El significado de *nte* en guaraní paraguayo es: no más, solamente, no ... sino:

50) Nda ka'apí mo'âi che avatí-ty, akopí ta nte: no voy a carpir mi maizal, me limitaré a desbrozar la maleza con machete (voy a carpirlo, no más).

51) Nde nte pa rehó ta: tú, no más, irás?

52) Oikó mí nte ma Karaí Kutí: apenas vive ya Don Justiniano (existe un poquito no más ya don J...)

53) Ro-ñepyrû nte pa: podemos empezar ya; no hay inconveniente en que empecemos: empezamos no más?

Nune: es de suponer que, quizás, probablemente. No figura en el *Tesoro*, pero una versión de la palabra empleada en el Guairá explica su etimología y significado: nane (na: en verdad, ciertamente; ne, nota de futuro, Montoya).

54) Mba'evé na ña-hendú véi Ña Lochá gui: no se oye más nada acerca de doña Rosario. Ha oimé nune (nane) o-kuerá ajeve na i-manó rerakuâi: y es de suponer que haya sanado, por cuyo motivo no circulan rumores acerca de su muerte.

55) Mamó pipó a-topá ne Pa'í Ambó rehe: en dónde podré encontrar a Don Ambrosio (dónde, acaso...)? Oimé nune heindy kyty hápe ohó ra'é: es de suponer que haya ido a la cosecha (de mandioca) de su hermana.

Oimé: literalmente, hay, está. El *Tesoro* no contiene dato alguno acerca de su empleo como *partícula,* debiendo calificarse por consiguien como neologismo su empleo como tal. La estructura del guaraní (y muy especialmente la combinación, en guayakí, de varios verbos) explicaría el empleo de oraciones como:

56) Juan oimé omba'apó ka'aguy pe: Juan está (el) trabaja en el monte.

Pero no explica:

57) Oimé a-johú kurí ne rendá: hay (está) encontré hoy tu montado = sabes que encontré...

58) Oimé ne ja-hupity potá ja-hávo Mbocayaty: estaremos próximos ya a alcanzar Mbocayaty.

59) Oimé ne re-vy'á reína: qué contento debes estar.

60) Oimé mané ohó ra'é: habrá partido ya, ya debe haber partido.

Como se ve, la partícula o sufijo que acompaña al verbo, en esta construcción acompaña a *oimé.* No se emplea en oraciones negativas, pero sí a veces en interrogativas-negativas como:

61) Ndai-kuaái n'oiméi pa omanó mba'é ra'é: yo ignoro si puede haber muerto, me pregunto si no habrá muerto.

Pa (pâ): pregunta. Ereyapó pâ hazlo hecho ya. Ereyapó pacó: hiziste aquello? Che pa: soy yo? (Montoya, *Tesoro,* p. 260). Y en el *Arte,* dice Montoya: Las interrogaciones son seis: pa, panga, pe, piâ, pi, raé... Destas se pueden usar ad libitum, atendiendo al buen sentido, porque a vezes caerá mejor el que el pangá, etc. Lo qual enseñará el uso... En el Guairá contemporáneo (Guairá), puede hablarse de siete formas del interrogativo:

I. *Ma:* que va cayendo en desuso, ya citado.

II. *Pa:* como en época de Montoya, pero sin nasalizar, se emplea como sufijo interrogativo:

62) Oikó-pá ma pa: ya ha terminado?

63) Ndé pa re-hó ta, terâ pa a-há ché: irás tú o iré yo?

Nótese su empleo en:

64) I-katupyry eté pa ne rendá: que brioso (y bien entrenado) es tu montado. - I-karú eté pa ko mitâ: qué glotón es este niño!

65) Nda-kuaái ohó pa ra'é: ignoro *si* fue. Pero: Aikuaá ne ché ohó ta ramo: yo sabré *si* irá (yo sabré cuando irá).

III. *Piko:* compuesto de pi, pregunta, en guaraní clásico (Montoya), y ko (v. esta partícula). De *pi* dice Montoya: pi - pregunta. Abá pi ang: quien son estos? Mba'é pi co: qué es esto. De estos y otros ejemplos contenidos en el *Tesoro,* puede deducirse que *pâ* y *pi* desempeñaban, en guaraní clásico, el papel que actualmente desempeñan *pa* y *piko.* El significado que encierra este *piko* es: pi = interrogación, ko = ciertamente; es decir, se trata de una forma más enfática, si cabe la expresión, del interrogativo, y parece que originariamente se empleaba al referirse a algún hecho que se suponía haber ocurrido, como hasta ahora se emplea en el Guairá, aunque para la mayoría, *pa* y *piko* son ahora prácticamente sinónimos.

IV. *Tiko, teiko:* no figura en el *Tesoro* ni en los tres diccionarios (P. Guasch, Ortiz Mayans, Jover Peralta), pero es de empleo cotidiano en el Guairá. Una pregunta hecha con *tiko* o *teiko,* podría equipararse con No..., acaso..., verdad?

Omba'apó mante ma va'erâ Juan: Juan estará ya ineludiblemente obligado a trabajar.

Empleándose *voí*, va'erâ se intercala entre verbo-partículas y *voí:*

Omba'apó mante ma va'erâ voi Juan: no hay duda de que Juan estará ineludiblemente obligado a trabajar.

Todas las partículas se posponen tanto a los verbos compuestos como a los adverbios:

Ome'é-reí ta ichupé: se lo regalará (...dará gratuitamente).

Omba'ápó porâ ma voí José: no hay duda de que José ya trabaja bien.

Ahá mo'â voí ne rendápe: desde luego, tenía la intención de ir a verte.

Mo'â: iba, tenía la intención de, puede emplearse con los ejemplos a, b, c, h, k, w, x:

Omba'apó mo'â voí nte Juan: sin duda alguna, Juan tenía intención de trabajar.

Por ser la más usual, doy la construcción verbo x partícula x sujeto, pero es igualmente correcta e idiomática la construcción sujeta, etc., y es preferible en casos como:

Juan nipo oguahê ma ra'é, José ne'îra gueterí: Juan ya había llegado (pero) José aun no (El caso es que...)

TABLA II

a) anga.
b) anga ave.
c) anga ave ko.
d) anga ave niko.
e) anga ave pa, ...piko, ...ipo?
f) anga ko.
g) anga niko.

Omba'apó Juan.

h) anga nipo.
i) anga nune.
j) anga pa, ...piko, ...ipo?
k) anga jepe ko.
l) anga jepe pa...?

no ha sufrido modificación el significado de *pipo;* y los ejemplos que enumera bastan para demostrar este significado de: ¿por ventura? ¿acaso? ¿será que? Merece agregarse a lo dicho que se emplean indistintamente *pipo* como *ipo,* aunque este no figura en los diccionarios contemporáneos que tengo a la vista.

VII. *Te-pa:* empleado en oraciones como:

74) Mba'é te-pa ja'é ta ndéve: qué quieres que te diga, qué respuesta puedo darte?

También se emplea en las 'maravillas" o adivinanzas:

75) Maravilla, maravilla, mba'é-mo tepa: yvyrá pyharé mante hi'á va: maravilla, maravilla, qué es (que puede ser): un árbol que fructifica únicamente de noche? (La respuesta: el árbol entre cuyas ramas duermen las gallinas). Llama la atención el que, además del interrogativo semiarcáico *tepa,* se conserve también en las *maravillas,* otra palabra que ha caído totalmente en desuso en guaraní paraguayo (pero empleado en chiripá): mba'é-mo = algo, alguna cosa.

Ra'é: compuesto de rá ra (ya) y e (cierto). Sirve a los tiempos presente, pretérito y futuro y optativo. Oyapó pangá ra'é: halo hecho ya? Oyapó ra'é: ya lo hizo o haze. Ndoyapói ra'é: no lo hizo, no lo haze ya, no lo ha hecho. Esta partícula ra'é difiere de racó en que este (como se ha dicho) afirma lo que se vió o oyó; ra'é afirma lo que han dicho que pasó, vt. Ohó pa ra'é: fuesse? Responde: Ohó ra'é: fuesse, pero no lo vio yr. (Montoya, *Tesoro,* y *Arte*).

76) Rehó ra'é: fuiste, habías ido (so you went - du bist denn gegangen).

7) José ra'é o-hechá: José lo había visto - Cuentan que José lo vió. Según dicen...

78) Máva pa ra'é? Ndé piko ra'é? Ha'é pipó ra'é?: ¿Quién fue? ¿Fuiste efectivamente tú? ¿Habrá sido él?

79) Oú mane ra'é: ya habrá venido.

80) Ndoúi chéne ra'é: no habrá venido.

81) Oú pa ra'é: vino? Ha venido?

82) Mba'éicha tamo oú ra'é: de desear sería que viniera; cómo quiero que venga!

Ta: sufijo de futuro "determinado"; probablemente forma apocopada de *potá,* de emplea corriente en mbyá como sufijo de futuro.

De que se trata de un neologismo lo demuestra, no solamente el no haberlo incluído Montoya en su *Tesoro* ni el *Arte,* con este significado, sino también la forma negativa:

83) Rehó-tá: irás. Nde rehó mo'âi: no irás, etc. (Mo'â, como verbo auxiliar, tiene el significado de: tuve la intención de...)

Teí (teî): con no de futuro, prohibe. Ereyapó teî ne: no lo hagas (Montoya). En guaraní paraguayo, se emplea con el imperativo negativo, con *aní:*

84) Aní rehó teí: no vayas, etc. (Teî nasal, en guaraní paraguayo, tiene otro significado).

Tové (Tobé): imperativo, dexa y dexad: Tobéyepé: déxalo assi (Montoya).

85) Tové to-hó: que vaya, déjale que vaya.

86) Tové mandí tahá che té: es mejor que vaya yo personalmente; dejadme ir personalmente.

87) Tové te-eré ichupé: bien hiciste en decírselo (estuvo bien el que se lo dijeras; nadie pudo impedir...)

También se utiliza con el significado de no, denegando permiso:

88) Ahá-ta arroyo pe, papá: voy al arroyo, papá. Tové, che ra'y, ko'ê ramo jahá-ne: no mi hijo, mañana iremos.

89) Tové angá ke: en ninguna manera. Tové na: no, por favor. Tové té; tové te mandi voí: ni pienses en ello; descartado en absoluto.

Va'erâ (bae râ): bae, participio, el que; rá, nota de futuro y de pretérito; omanobaerâ: el que ha de morir (Montoya). En guaraní paraguayo encierra el concepto de *deber,* empleándose además para formar un futuro "indeterminado".

90) María piko ha'eñó ohó va'erâ mandi'oty pe: María debe (deberá) ir sola al mandiocal? Ndohó va'erâi ha'eñó: no debe, no ha de ir sola.

91) Ko'ê ro a-ka'apí sé; che mo-amedia ta pa: mañana quiero

carpir; me ayudarás? Ajú va'erâ ko, che ko'ê porâ guivé: he de venir con tal que amanezca bien.

Voí (boí): compuesto de bo, supino, y í de perseverancia: perseverancia de hecho: Ahaboí: voyme de hecho. Cheñateyboí: soy muy flojo (Montoya). Tiene el mismo significado en guaraní paraguayo: indiscutiblemente, efectivamente, mismo.

92) Hasy eté voí nipo ra'é: efectivamente, había estado gravemente enfermo.

93) O-manó nga José: murió José. He'í voí tyvyrá hasy eté hagué: sí, desde luego, su hermano menor había dicho que estaba grave.

94) Ae-heká ta o-kopí va'erâ che manduví ty-guâ: buscaré quien me desbroce una parcela para sembrar manís. - Juan voí nte okopí ne ndéve: Juan mismo te lo desbrozará (para qué ir lejos?).

95) Marâ voí pa rehó ra'é: se puede saber porqué fuiste; porqué, en nombre de Dios, fuiste? Mba'é voí piko ja-japó ta: y qué se puede hacer? (problema insoluble). Avavé voí ndo hayhúi ri ichupé: nadie absolutamente le quiere.

Jepé (yepé): aunque, propio, todos, sin duda, cierto, más que, en salvo, no sea que, solamente, antes que, antes primero, dexa dexad (Montoya).

96) Jepé mo oú ra'é nda-jahechá mo'âi voí ra'é: aunque hubiera venido, estaba descartada que lo viéramos.

97) Ha'é jepe ichupe oú hâguaâ: le dije, sin embargo, que viniera.

98) Nde-té jepe piko eré ichupé ra'é: tú personalmente, acaso se lo dijiste?

99) Che jepe ahá-ne ndipóri eté ramo ohó va'erâ: yo mismo iré si no hay quien vaya (sin embargo, yo iré si...)

100) Ndé jepe pikó, José: pues ¿eres efectivamente tú, José?

TABLA I

a) ma: - ya.
b) ma voí: - ya, efectivamente.
c) ma voí nte: ya, efectivamente (aunque se diga que no).
d) mante: está obligado a...

e) mante ma: ya no hay remedio... tiene que ...
f) mante ma voí: ya está irremediablemente obligado a...
g) manté voí: efectivamente, está obligado a...
h) nte: ...con desgano; no hace sino...
i) nte ma: ya apenas...; ya no hace sino...
j) nte ma voí: el hecho es que ya apenas...
k) nte voí: ...Y, sin embargo... A pesar de todo...

O-mba'apó .... Juan.

l) ta: futuro determinado. (Juan trabajará).
m) ta ma: ya x futuro determinado.
n) ta mo voí: efectivamente x futuro determinado.
o) ta mante: obligación x futuro determinado. ... ...
p) ta mante ma: ya x id. id.
p) ta mante ma voí: ya x id. id. ex efectivamente (irremediablemente estará obligado a trabajar).
r) ta nte: futuro determinado x no más (trabajará gratuitamente, - sin que esté obligado a ello).
s) ta nte ma: futuro determinado x sin más trámite.
t) ta nte ma voí: futuro determinado x sin más trámite x a pesar de los obstáculos que se presentaren.
u) ta nte voí — ta voí nte: futuro determinado x a pesar de todo obstáculo.
v) ta voí: futuro determinado x efectivamente. (No hay duda que trabajará).
w) voí: sin duda.
x) voí nte: sin duda alguna.

Ra'é, como sufijo de pretérito, puede emplearse con todos estos ejemplos, interponiéndose entre verbo-partícula y sujeto:

Omba'apó ta manté voí ra'é Juan: Juan estaba ya ineludiblemente obligado a trabajar.

Puede también emplearse posponiéndose al sujeto, pero es menos empleada esta construcción:

Omba'apó ma Juan ra'é: el hecho es que Juan ya trabajaba.

Va'erâ: deber, estar obligado a, puede emplearse con todos los ejemplos,a excepción de los Nos. 1/v inclusive (*ta,* como *va'erâ,* encierra también el concepto de futuridad-obligación):

66) Amóva teiko ñane comisario râ: aquel es nuestro futuro comisario policial, verdad?

También traduce extrañeza:

67) Máva teikó amóva: pero ¿quién es aquel?

Enfado:

68) Mba'é teiko re-japó reína: pero ¿qué es lo que estás haciendo?

V. *Pakó:* Pacó, compuesto de pa, pregunta, y co, pronombre, ecce, lo mismo que racó (Montoya). Sufijo átono de pasado, según el P. Guasch, definición que concuerda, más o menos con las que dan Ortiz Mayans y Jover Peralta. Pero los ejemplos que cito a continuación bastarán para demostrar que es, también, interrogativo, y como interrogativo encierra el significado de: tú sabes que, se dice que, transcurrió que:

69) Ña Taní pako upe oú va'ekué angé cho pore'y me: fue doña Estanislaa la que, según se sabe, vino hoy hallándome yo ausente?

70) Máva pako he'i ndéve rejú hâguâ: quien fue el que, según dices (o según supe, según me informaron) ordenó que tú vinieras?

71) Mamó pako ja-há ta ñaína: adonde es que iremos (tú lo sabes), es cosa sabida?

En estos ejemplos se pregunta acerca de un hecho que realmente ocurrió a está en vías de ocurrir: ko = el hecho es que. Con el significado de *verdaderamente, efectivamente,* se emplea a menudo en oraciones que contiene una burla velada:

72) O-ñe-pysangá pako ne rendá ra'é: tu montado tropezó, verdad? - Se comenta la caída de un novicio debida, no a la caída de su caballo, sino a la falta de pericia del jinete.

73) Purí pako ndo'úi eté voí la caña: Purificación jamás bebe una gota de caña, verdad? - Se refiere a un ebrio consuetudinario.

VI. *Pipo* (pipó): compuesto de pi, pregunta, y de ipó, por ventura. Oho pipo: fuese por ventura? Ché pipó ahâne: he de ir yo? (Montoya). En los siglos transcurridos desde que escribió Montoya,

Generalmente se suprime la a inicial de *anga:*

Omba'apó nga ko Juan: el hecho es, nadie puede negar que Juan, el pobrecito, trabaja.

En las oraciones interrogativas, el sujeto sigue a la partícula de interrogación:

Omba'apó nga ave pa Juan: es cierto que Juan, merecedor de compasión, trabaja?

Los ejemplos enumerados en esta Tabla se combinan con los de la Tabla I, anteponiendo aquellos a estos:

g) (Tabla I) se combina con f (Tabla II): Omba'apó mante voí nga ko Juan: pues Juan, merecedor de compasión, tiene la obligación ineludible de trabajar.

l) (Tabla I) se combina con f) (Tabla II): Omba'apó ta ma nga niko Juan: Y Juan, pobrecito, ya va a trabajar (y tú te quejas, y la gente critica, etc.).

Oimé puede emplearse con todas las combinaciones enumeradas en la Tabla II: Oime nga ko Juan omba'apó memé: es un hecho que (sabes que) Juan, pobrecito, trabaja afanosamente (a pesar del calor, de su enfermedad, etc.).

TABLA III

a) Omba'apó ave Juan: ¡Pero trabaja Juan (es laborioso...).
b) Omba'apó ave ko Juan: Pero, Juan trabaja (no es por consiguiente de extrañar que tenga dinero).
c) Omba'apó ave niko Juan: Pero ¡si Juan trabaja!
d) Omba'apó katu Juan: Al contrario, Juan trabaja.
f) Omba'apó katu ko Juan: Muy al contrario, Juan trabaja.
g) Omba'apó ko Juan: Nadie puede decir que Juan no trabaja.
h) Omba'apó niko Juan: Juan trabaja ¿no lo ves?
i) Omba'apó jepé uan: Juan trabaja, sin embargo.
j) Omba'apó ave nipo Juan ra'é: resulta que Juan había trabajado.

Y este sufijo de pretérito ra'é puede agregarse a todos estos ejemplos.

Las combinaciones de las Tablas I y II se emplean anteponiendo aquellas a estas:

Omba'apó ma voí jepe (ko) Juan: es un hecho, sin embargo, que Juan ya trabaja.

Omba'apó nte ma voí niko Juan: Pero ¡a Juan apenas le sobran fuerzas para trabajar!

Omba'apó ta jepe ko Juan: Y sin embargo, (se ve que) Juan va a trabajar.

TABLA IV

a) Omba'apó mane Juan: Ya trabajará Juan (probabilidad, pero no certeza).
b) Omba'apó mane voí Juan: Indudablemente, ya trabajará Juan (todavía hay lugar a duda, pero existe la casi seguridad).
c) Omba'apó ne Juan: Juan trabajará (con tal que no...)
d) Omba'apó ne voí Juan: Es indiscutible que Juan trabajará con tal que...) (a no ser que...)

Exceptuando los d) g) h) i de la Tabla II, pueden combinarse las Tablas II y III:

Omba'apó mane katu Juan: (Teniendo presente las circunstancias del caso) Juan ya trabajará.

Omba'apó mane jepe ko Juan: Y sin embargo (Pensando bien... En vista de lo acontecido) Juan ya trabajará.

TABLA V - EL NEGATIVO

a) No mba'apói gueteri Juan: No trabaja todavía Juan.
b) No mba'apói mante Juan: Juan se ve obligado a no trabajar.
c) No mba'apói nte Juan: Juan no trabaja, sencillamente (y por eso es pobre; por eso su familia pasa hambre...)
d) No mba'apói voí Juan: El hecho es que Juan no trabaja.

Se emplea en combinación con las Tablas II y III, ejemplo:

No mba'apói gueteri nga niko Juan: El hecho es que el pobre Juan aun no trabaja (y le exigen pagar arrendamiento...)

No mba'apói mante ave niko Juan: Y Juan (en vista de las circunstancias) estuvo obligado a desistir de trabajar.

TABLA VI - EL IMPERATIVO-NEGATIVO CON ANI

a) Aní omba'apó Juan: que no trabaje Juan.
b) Aní angá omba'apó Juan: que en ninguna manera trabaje Juan.
c) Aní angá katu omba'apó Juan: (las circunstancias mencionadas aconsejan) que en ninguna manera trabaje Juan.
d) Aní angá ke omba'apó Juan: (debes influir para que) en ninguna manera trabaje Juan.
e) Aní angá ke na omba'apó Juan: (por favor influye para que) en ninguna manera trabaje Juan.
f) Aní angá mandi omba'apó Juan: (Aconsejable es que) en ninguna manera trabaje Juan.
g) Aní angá mandi ke omba'apó Juan: (Entonces, debes influir para que) en ninguna manera trabaje Juan.
h) Aní angá ke na omba'apó Juan: (Por favor influye para que) en ninguna manera trabaje Juan.
i) Aní angá nte ke omba'apó Juan: Solamente que en ninguna manera debe Juan trabajar.
j) Aní angá ave omba'apó Juan: además, que en ninguna manera...
k) Aní katú omba'apó Juan: por favor, que no trabaje Juan.
l) Aní ke omba'apó Juan: que no trabaje Juan (terminante).
m) Aní ke na omba'apó Juan: Por favor, que no trabaje Juan (terminante, con súplica).
n) Aní mandi omba'apó Juan: mejor es que no trabaje Juan.
o) Aní mandi voí omba'apó Juan: Y mejor es que se niegue terminantemente a trabajar.
p) Aní mba'é omba'apó Juan: Recomendaría que Juan no trabajara (existe duda acerca de la conveniencia de trabajar).
q) Aní na omba'apó Juan: pero, que no trabaje Juan, por favor.
r) Aní nte omba'apó Juan: que Juan no trabaje, no más.
s) Aní nte ke omba'apó Juan: (tú debes influir para) que Juan no trabaje.
t) Aní nte na omba'apó Juan: (siendo así) que Juan no trabaje.
u) Aní voí omba'apó Juan: que en ninguna manera Juan trabaje.

TABLA VII

El llamado imperativo (Montoya: permisivo modo: séame lícito trabajar, quiero trabajar, déseme licencia para trabajar, trabajaré).

---

a) Ta-mba'apó nga ché: Permítaseme, por favor, trabajar.
b) Ta-mba'apó nga ke ché: Permítaseme, por favor, trabajar (más enfático).
c) Ta-mba'apó nga ke na ché: Permítaseme, por favor, trabajar (con mayor énfasis y súplica).
d) Ta-mba'apó ave ché: Permítaseme también a mí trabajar.
e) Ta-mba'apó katu ché: Pues, permítaseme trabajar (es lógico que yo trabaje).
f) ta-mba'apó mandi ché: Mejor será que yo trabaje.
g) Ta-mba'apó mba'é ché: Las circunstancias parecen aconsejar que yo trabaje.
h) Ta-mba'apó mba'é nga ché: Las circunstancias parecen aconsejar que yo trabaje (compadeciéndose a sí mismo).
i) Ta-mba'apó mba'é nte ché: (Para qué discutir tanto) mejor que yo trabaje.
j) Ta-mba'apó mo ché: Encierra el mismo sentido que el a).
k) Ta-mba'apó na ché: Trabaje yo - déjeseme trabajar a mí (¿o es que no conviene?)
l) Ta-mba'apó na ave ché: Déjeseme trabajar a mí también (¿Y aunque yo también trabajara?)
m) Ta-mba'apó nte ché: Yo trabajaré (enfático: no quiero rogar a personas que no tengan voluntad, etc.).
n) Ta-mba'apó jepe ché: Y aunque yo trabajara.
o) Ta-mba'apó voí ke ché: Déjeseme trabajar en verdad.

Se utiliza en todas las personas, omitiéndose generalmente el pronombre personal si es éste el sujeto:

Ta-mba'apó nte che kokué pe Paraná me ahá va'erâ ramo: déjeseme (prefiero) trabajar en mi chacra antes de ir al Paraná (a buscar conchavo).

El negativo se forman agregando 'y al verbo:

Ta-mba'apó 'y nga ke na ché ko ka'arú pe: permítaseme, por favor, dejar de trabajar esta tarde.

Se utiliza *ra'é* con esta construcción, en los siguientes casos:

To-mba'apó nga ra'é: Y ¿aunque trabajara el pobre?

To-mba'apó ave ra'é: ¿Y aunque trabajara?...

To-mba'apó na ra'é: Admitido que trabaje ¿qué importa?

To-mba'apó nte ra'é, he'i-uká i patrón: que trabaje no más, manda decir su patrón.

To-mba'apó pa ra'é: Y si trabajara, no es de incumbencia de nadie...

To-mba'apó jepé ra'é: Y aunque trabajara, no es de incumbencia de nadie...

TABLA VIII

EL PERMISIVO (MONTOYA) O IMPERATIVO CON TOVE

a) Tové to-mba'apó Juan: que trabaje Juan.
b) Tové (a)nga to-mba'apó Juan: que trabaje el pobrecito Juan.
c) Tové (a)nga ke to-mba'apó Juan: :se debe influir para que el pobrecito Juan trabaje.
d) Tové katu to-mba'apó Juan: que trabaje, pues, Juan.
e) Tové katu na to-mba'apó Juan: que trabaje, pues, Juan (con súplica).
f) Tové mandi to-mba'apó Juan: mejor es que Juan trabaje en vista de lo ocurrido, Juan debe trabajar).
g) Tové na to-mba'apó Juan: que trabaje pues Juan (porqué oponerse a ello).
h) Tové nte to-mba'apó Juan: que trabaje no más Juan (no debe impedírselo).

TABLA IX

EMPLEO DEL DUBITATIVO MBA'E

a) Omba-apó mba'é anga pa Juan: trabaja Juan, el pobrecito?
b) Omba-apó mba'é ne Juan: Juan, seguramente, trabajaría (a pesar de lo que se dice).
c) Omba'apó mba'é ne katu Juan: es de suponer que Juan trabajaría.

d) Omba'apó mba'é ne ko Juan: traduce mayor grado de probabilidad.
e) Omba'apó mba'é nune Juan: posiblemente trabajaría Juan.
f) Omba'apó mba'é pa Juan: es que trabaja Juan (y por eso no viene-)?
g) Omba'apó mba'é ta Juan: (Ya que no puede eludirlo) Juan trabajará.
h) Omba'apó mba'é teikó Juan: pero será que trabaja Juan?
i) Omba'apó va'erâ ko Juan: Juan seguramente ha de trabajar.

Omba'apó mba'é ne, puede sustituirse con: *Omba'apó va'erâ.*

Dícese: Juan mba'é omba'apóne José rekovía: Juan podrá trabajar en vez de José.

Los ejemplos enumerados admiten de la construcción:

Juan mba'é nga pa amó omba'apó va hína: será Juan, pobrecito, el que está trabajando allá?

Lexicalización de marcas comerciales

PRESENTACION DE ALGUNOS CASOS REGISTRADOS EN EL HABLAR RIOPLATENSE

Por Héctor Enrique Solari.

§ 1. El nacimiento, vida y muerte de las palabras es uno de los capítulos de la semántica que presenta atrayentes cuestiones para el estudioso y le permite trabajar en un terreno en el que verdaderamente hay mucho por descubrir. En efecto, en la medida en que se pueda conocer con la mayor exactitud posible lo relativo a la existencia de las palabras, se beneficia toda la ciencia lingüística, pues contribuye a confirmar o rectificar principios teóricos que integran el cuerpo de esta —también joven— ciencia. El estudio del empleo del instrumento lingüístico en el tráfico verbal cotidiano de la comunidad, permite deslindar muchos problemas que desde la antigüedad interesan al hombre en materia de lenguaje y comunicación.

En el presente trabajo nos ocuparemos de algunos ejemplos que creemos no tienen todavía una ubicación específica en la semántica, por lo cual los estudiaremos y propondremos su inclusión en un nuevo tipo de palabras, cual es el de las marcas comerciales lexicalizadas. Estos semantemas no son desconocidos para los lingüistas, empero, y hacen referencias a ellos como veremos más adelante (§ 22). Citaremos además un caso de metonimia *(gillette)*, tipo de fenómeno ya muy conocido en la semántica (1).

En términos generales, nuestro estudio surge del siguiente hecho: el hablante hace uso con frecuencia de un recurso nominador convencional, con el fin de designar un objeto determinado y cono-

---

(1) MICHEL BRÉAL, *Essai de sémantique*, trad. española *Ensayo de semántica*, Madrid, s/a.; S. ULLMANN, *Précis de sémantique française*, Berna, 1952; J. VENDRYES, *Le langage, Introduction linguistique à l'histoire*, París, 1950; MAURICE SCHÖNE, *Vie et mort des mots*, París, 1947; A. DARMESTETER, *La vie des mots*, París, 1950; BRUNO MIGIORINI, *Linguistica*, Florencia, 1950; PIERRE GUIRAUD, *La sémantique*, trad. española *La semántica*, México, 1960; F. RESTREPO, *El alma de las palabras*, Bogotá.

cido por la comunidad, Casi siempre esta designación es adoptada provisionalmente, pero hay ciertos casos en que esa palabra se lexicaliza en la norma y hasta suele incorporarse, de perdurar, a la lengua. Dos aspectos de estos fenómenos nos proponemos tratar: en el primero procuraremos establecer supuestas actitudes de los hablantes para adoptar tales recursos, desde el punto de vista lingüístico; en el segundo estudiaremos algunas cuestiones de orden semántico que a nuestro modesto entender plantea el material que hemos recogido y que presentamos a continuación.

PRESENTACION DEL MATERIAL

§ 2. En el hablar de los uruguayos circula un cierto número de voces, surgido de marcas comerciales que inicialmente designaron a determinados objetos que se venden en los comercios y que han pasado a integrar el acervo lexicográfico en la norma rioplatense. En esta forma, el valor de simple señalamiento de un objeto que ostenta ese sustantivo creado con fines comerciales, se modifica y designa luego a objetos de otras marcas(2).

En el léxico que actualmente maneja el hablante uruguayo figuran, quizá entre otras cuyo descubrimiento y estudio quedan pendientes, las siguientes palabras:

PRIMUS

§ 3. Sustantivo que designa a un artefacto calentador, consistente en un depósito destinado a contener kerosene, con tres patas como soporte y, mediante presión, el combustible pasa a través de una boquilla caliente, saliendo al exterior en estado de gas, obteniéndose de ahí una llama potente que es utilizada en los hogares como cocinilla.

Su designación surge de la marca registrada de uno de esos artefactos que se fabrica en Suecia y que se difundió hace muchos años en el Uruguay. En este caso, el hablante asigna el nombre *primus* a los objetos similares de otras marcas, incluso los fabricados en el Uruguay. Su estado de lexicalización queda probado en las

(2) No queremos afirmar aquí que tales palabras sean de empleo exclusivo en nuestro país, y nos limitamos a señalarlas como voces que emplean los uruguayos. Junto con una extensa área de la República Argentina, integramos una zona dialectal donde circulan también estas voces. Sabemos que fenómenos de este tipo se producen en otros países de habla española, lo cual queda pendiente a la espera de estudios semejantes al nuestro, relativos a esos lugares.

investigaciones dialectológicas de JOSE PEDRO RONA(3) y por un abundante empleo en la literatura local:

Le consiente el verse mirar silenciosa hacia el ombú del patio, [. . .] oyendo como el *primus* donde hierve el agua llena la habitación de un suave rumor. FRANCISCO ESPINOLA (H.), *Sombras sobre la tierra*, 39.

Cierta noche en un comité —oliendo a alcohol de *primus*—, anunció a los organizadores de una conferencia pública que iba a hacer uso de la palabra. *Id. ibid.*, 72.

Deben ser las diez. Anda la criada en la cocina. Oyese el ruido del *primus*. *Id. ibid.*, 134.

Cuando Eustaquia sale con la prestada bolsa de goma para el vientre siempre dolorido de Juana Chica, la Nena enciende el *primus*. *Id. ibid.*, 169.

Propusimos tomar mate y no había ni yerba; ni kerosene para el *primus*. A. MONTIEL, *Cuentos uruguayos*, 21.

Era pintor, electricista, medio mecánico, arreglaba máquinas y *primus*, entendía de flores y decoración de jardines. *Id. Barrio*, 83.

Vieja, pronto, calentá dos ollas grandes con los *primus*. *Id. ibid.*, 133.

El hombre de la libertad continúa componiendo *primus*. *Id. ibid.*, 179.

Queda la llama azul del *primus* con su rumor que adormece. A. D. GRAVINA, *El extraordinario fin de un hombre vulgar*, 71.

Encendió el "*primus*" y puso un poco de agua a calentar. *Id., El único camino*, 74.

Fui a la cocina, encendí el *primus*, puse agua a calentar. M. BENEDETTI, *La tregua*, 110-111.

Hortensio estaba, a la luz del farol, prendiendo un *primus* chico, agachado. A. JIMENEZ, *Bocas del Quebracho*, 12.

(3) *'Vulgarización' o adaptación diastrática de neologismos o cultismos*, en "Revista Nacional", Montevideo, Nº 205, págs. 385-409 (pág. 12 de la separata publicada por el Departamento de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Montevideo, 1962). Por otra parte, poseemos datos en el sentido de que la voz *primus* es de circulación internacional.

Subercasaux se levantaba achuchado a encender el *Primus* y preparar el café. H. Quiroga, *El desierto*, 17.

El material de la cocina se reducía a un sartén, una pava, unos cuantos vasos, cubiertos y platos, un *primus*, una botella de kerosene... J. M. Delgado, *Juan María*, 145.

En la cocina no había fuego. Tuve que encender el *primus*. J. P. Bellan, *El pecado de Alejandra Leonard*, 267.

Gomina

§ 4. Este sustantivo está incorporado al léxico rioplatense y de él se ha ocupado ya la Academia Argentina de Letras([4]). Se trata de una marca comercial que distinguió a una sustancia destinada a mantener asentado el cabello peinado en base, principalmente, a un preparado de goma tragacanto.

Hay aquí una cuestión de particular interés para el lingüista por el hecho de que los hablantes, por el juego de la derivación, crearon una forma verbal, *engominar*, muy usada con sentido reflexivo; el verbo aparece con posterioridad a un sintagma adverbial: peinarse *a la gomina*. Malaret([5]) lo anota también y está registrado en la literatura, particularmente en letras de tangos (véase § 17):

Su cabello negro retinto y aplastado a la moda, reluce por el exceso de *gomina*. R. J. Payro, *Teatro completo*, 265.

Eran otros hombres, más hombres los nuestros / no se conocían coca ni morfina, / los muchachos de antes no usaban *gomina*. *Tiempos viejos*, tango de M. Romero y F. Canaro.

No la voy con la *gomina;* soy modesto campechano... *¡Cachá viaje!*, tango de E. Cardenal y J. Vila.

El pelo levantado con una instantánea de *gomina*, desafiante como un gorro frigio. M. Benedetti, *Esta mañana*, 123.

La misma expresión pajarona, la misma carne fofa, el mismo pelo *engominado*. *Id.*, *La tregua*, 32.

Vestido como un dandy, peinao *a la gomina* / y dueño de una mina más linda que una flor. *Bailarín compadrito*, tango de Bucino.

([4]) En *Acuerdos acerca del idioma*, T. I, pág. 16, Buenos Aires.

([5]) *Diccionario de americanismos* [3], Buenos Aires, 1946, pág. 438.

Pato, te peinás *a la gomina*... *Pato*, tango de R. Collazo.

Agua jane

§ 5. Sustantivo compuesto que designa un producto líquido de fabricación local, con cualidades detergentes y preparado en base a hipoclorito de sodio. Por espacio de muchos años ha sido de uso muy popular en los hogares uruguayos.

En este caso el nombre *jane* con valor adjetivo (§ 24) es, precisamente la marca, acompañada en este caso de un identificador constante([6]) con lo que se constituye una forma sintagmática:

Empujamos las puertas de cristales y como un perro fiel, un tufo de cebollas y *agua de Jane* salta de la cocina, de la colcha blanca, de los barrotes negros de la cama. A. Montiel, *Montevideo y su cerro*, 42.

(Nota: la preposición, así como la escritura con mayúscula, es una variante estilística del autor, por ultracorrección).

Flit

§ 6. Marca lexicalizada de un producto insecticida líquido, que se pulveriza, mediante un aparato especial. El sustantivo es empleado por los hablantes para designar genéricamente a todos los productos similares de otras marcas, que con el tiempo han proliferado en el mercado.

Termofón

§ 7. Sustantivo que designa un artefacto calentador de agua por medio del gas o electricidad, y su carácter arbitrario de sustantivo común, se observa en el hecho de que suele emplearse como identificador de otras marcas ("termofón Orlando").

Gillette [žilé]

§ 8. Por un proceso de metonimia([7]) surgió el sustantivo *gillette* [žilé], adaptación fónica rioplatense de *Gillette*, una marca de hojas de acero para afeitarse, que es a la vez el nombre apelativo

([6]) V. Eugenio Coseriu, *Determinación y entorno*, en "Romanistisches Jahrbuch", VII, 1955-56, pág. 49.

([7]) Cf. S. Ullman, *ob. cit.*, p. 284. A la *y* española corresponde en el Río de la Plata el sonido *ž*, excepto al fin de palabra.

del inventor del producto. Es corriente en el hablar de los uruguayos y la literatura lo registra, aunque a veces con la grafía correcta de la marca:

> Al levantarse el telón pasa un viejo vendiendo cocaína en sobrecitos de *yilés*. MARCHA, 23 de mayo de 1958, 8.
>
> Entre la ropa que ordena y acomoda, va colocando sus libros, sus chirimbolos de aseo, su *gillette*, sus latas de tabaco, sus pipas... E. TRIAS DU PRE, *Forastero*..., 150.
>
> Con lo susomentado, una *gillette* para los carrillos y algo de labia romántica estilo flor de un día [...] se va a poner que ni el water chutte del Parque Japonés. P. E. PICO, *A falta de pan*, 190.

---

§ 9. Citamos otras voces empleadas con la misma finalidad que las anteriores pero cuya permanencia ha sido efímera, han desaparecido casi, o muestran tendencia a desaparecer.

POLVO ROYAL

Esta marca designa a una levadura a la que sus fabricantes llaman "polvo de hornear". Todavía tiene vitalidad en el tráfico verbal.

SATINOLA

El sustantivo nombra a una sustancia para lustrar el calzado, y todavía subsiste en varios puntos del interior del país, según lo ha registrado RONA en sus investigaciones.

CUÁQUER

Palabra ("Quaquer Oats") que identificó, como marca, a una avena preparada y envasada para el consumo popular. La propia voz *avena* ha ido reemplazando a este vocablo(8).

FRIŽIDER [FRIGIDAIRE]

Este sustantivo, adaptado fónicamente, designaba a las neveras o heladeras de uso familiar. Al popularizarse este sistema de conservación de alimentos, la voz *heladera* es la que predomina para nombrar a tales aparatos, aunque circula también el sinónimo *refrigerador*. La voz *nevera*, no usual aquí, está registrada por la Academia.

(8) V. ROBERTO ARRAZOLA, *Diccionario de modismos argentinos*, Buenos Aires, 1943, pág. 58.

CONSIDERACIONES SOBRE LA POSICION DEL HABLANTE

§ 10. Tendríamos que hacer aquí dos especies de consideraciones: por una parte, la presión que en el mundo comunitario de hoy ejerce una propaganda muy bien organizada, que procura "penetrar" en la conciencia de cada individuo para "hacerle preferir" un producto determinado. Con este fin se emplean vastos recursos económicos, con los cuales se costean todos los medios, incluso con el auxilio de la ciencia, como es el caso de que en sus campañas intervienen estudios y recomendaciones de la psicología individual y de masas. De todo esto nos interesan los recursos lingüísticos de que se vale la propaganda, la cual emplea no solo determinadas palabras, sino también sintagmas y oraciones (en los llamados *slogans*). La otra consideración se refiere al modo como el hablante adopta ese material; éste no hace uso de él con fines de propagación comercial, sino por una necesidad netamente comunicativa.

§ 11. Ciertos hechos que se dan en el hablar, en las vivencias de la comunidad, donde el lenguaje responde a una necesidad perentoria, inmediata, presenta interrogantes para el observador y su estudio requiere, en verdad, investigaciones acerca de la "lingüística del habla" (o de la *parole*) (9). En el terreno del habla nos encontramos con que ciertas palabras motivadas en alto grado son inventadas simplemente con fines señalatorios, pero más adelante adquieren valores significantes para la comunicación verbal en un medio determinado.

Veremos más adelante en qué condiciones se adoptan estas palabras desde el punto de vista de la semántica (§ 20). Por ahora podemos adelantar que los hablantes no emplean una palabra de esta naturaleza por razones de la calidad del producto que designa o por la acción de la propaganda(10). Este medio de difusión o de conocimiento de objetos, aunque pueda contribuir a su posterior adquisición, se enfrenta al mismo tiempo con la competencia de productos similares y que se renuevan, a su vez, constantemente, por lo cual la vitalidad de sus designaciones resulta a veces muy precaria desde el punto de vista lingüístico.

(9) V. E. COSERIU, *Determinación*..., citada.
(10) Cf. KARL BÜHLER, *Sprachtheorie*, trad. española *Teoría del lenguaje*, Madrid, 1950, pág. 181.

§ 12. Los hablantes adoptan la marca-sustantivo, posiblemente, cuando el objeto aparece por primera vez en el mercado y no existe un vocablo que lo designe de manera específica. Obedece a una necesidad. La marca solamente nombra, en este caso. El uso tolera la circulación de tales vocablos por una exigencia objetiva (presencia de una cosa nueva) que no tiene nombre en el léxico de la lengua. Tales podrían ser los paradigmas de *primus*(11), *gomina*, *gillette*, etc., que se mantienen en la norma del hablar con todas las características de los nombres comunes. El hablante emplea entonces esa marca-sustantivo para nombrar solamente y no con fines comerciales, pues a una firma fabricante no le será suficiente que una denominación suya figure en el léxico, si no se compra(12).

Pero no siempre la aparición por primera vez es motivo de la adopción de un nombre por el público. Hay otras razones de carácter lingüístico que procuraremos ver en seguida.

Tales sustantivos son en un principio meras palabras identificadoras, pensadas como provisionales y no permanentes. Posiblemente el caso de *primus* sobre los demás, constituya un ejemplo de estas palabras que llegan a adquirir categoría genérica(13).

§ 13. Sobre la permanencia de estos nombres "adscriptos" a cosas en la norma, queda todavía una cuestión a observar: esas marcas se mantienen (como meras palabras *hic et nunc*) en la conciencia lingüística de los individuos, en razón de diversas necesidades urgentes de la comunicación colectiva, y dan lugar a formas o modos expresivos de los hablantes, que se estudian ahora en la estilística. Se han realizado ya varias investigaciones a este respecto, de las cuales merece destacarse las de CHARLES BALLY y HENRI FREI; este último describe una "lingüística funcional" (necesidad de brevedad, de expresividad, etc.)(14). Asimismo, estos fenómenos que estudiamos, muestran la condición de "operacionales" que tienen los medios de comunicación lingüísticos del pueblo, a lo cual hace referencia DEWEY(15). La dinámica de la "vida" del lenguaje hablado en un medio multitudinario no solo de hablantes sino también de objetos que nombrar, da lugar a verdaderos desplazamientos de muchos nombres comunes de la lengua para ser reemplazados directamente por sus marcas, las cuales, en principio tendrían que ser simplemente identificadoras, de valor adjetivo. Uno de los casos más corrientes de estos hechos, en Montevideo, es la designación de las bebidas refrescantes, dicho esto a modo de ejemplo. El hablante pide una "Coca Cola" (por "un refresco Coca Cola"), una "Pepsi" (por "un refresco Pepsi Cola", fraccionando el compuesto), una "Crush"; una "Uruguaya", una "Norteña", una "Patricia" (por una cerveza...). En la conciencia de los hablantes estos nombres siguen siendo marcas y no nombres genéricos; y en la misma forma se produce el intercambio verbal con muchos otros productos de consumo popular, marcados comercialmente. En estos casos se puede hablar de una necesidad de brevedad y, mientras se mantenga la comprensión hablante-oyente el lenguaje sigue este curso, eliminando palabras, creando otras nuevas y hasta produciendo variantes de sintaxis a veces importantes (incluso contra lo normativo), como lo demuestra FREI. Salvando las diferencias de gustos o calidades de los productos, cualquiera de esos nombres puede llegar a ser adoptado para designarlos, siempre que los hablantes tengan una razón que lingüísticamente lo justifique.

§ 14. Entre los motivos de "ahorro" o brevedad por parte de los hablantes, podría enunciarse el propósito de evitar las formas sintagmáticas para nombrar (y nada más que para "nombrar", ya que en el lenguaje afectivo y en situaciones particulares, los sintagmas son tal vez, más empleados que las palabras sinónimas). El hablante que no quisiera decir *gillette* tendría que recurrir, en el momento actual, al empleo de un sintagma: *hoja de afeitar*, que perturba esa tendencia a la síntesis para la nominación. Tal podría ser una de las razones de la difusión de la voz *gillette*. No menos interesantes, desde este punto de vista, parecerían ser las innovaciones que trajo consigo el sustantivo *gomina*, pues el sintagma peinarse *a la gomina* fue muy corriente hace años, hasta que surgió el verbo *engominar*.

(11) Tenemos noticias de que, en efecto, la marca "Primus" corresponde a los primeros aparatos de ese tipo que aparecieron en los mercados.

(12) A veces el fabricante tiene que realizar una campaña publicitaria especial para indicar que su producto es el único que legítimamente lleva el nombre-marca con que la comunidad designa a todos los similares, advirtiendo enfáticamente sobre tal legitimidad.

(13) V. E. COSERIU, *El plural de los nombres propios*, en "Revista Brasileira de Filologia", Vol. I, T. I, junio de 1955, Río de Janeiro, págs. 6 y sigs.

(14) CHARLES BALLY, *Traité de stylistique française* 3, París-Ginebra, 1951; HENRI FREI, *La grammaire des fautes*, París, 1929. Cf. a este propósito E. COSERIU, *Determinación...*, cit., acerca de la lingüística de la *parole*.

(15) *Logic. The theory of Inquiry*, trad. española *Lógica. Teoría de la investigación*, México, 1950, págs. 62 y sigs.

(§ 11) o bien, cuando aparecen, el objeto conserva el nombre del primer producto que surgió en el mercado. En realidad el sujeto no identifica el objeto con lo nombrado, sino que se vale de un recurso elíptico normal (§ 14). Así desde que se difundieron los analgésicos, los nombres de sus marcas han estado designando a los respectivos objetos, pero se han alternado según las épocas de auge de cada uno de ellos en el interés de los consumidores. Tal podría ser el caso de *pastilla*. La propaganda comercial ha procurado la difusión del semantema *tableta*, pero la norma al parecer lo ha rechazado, tal vez por razones de claridad o quizá para evitar una posible analogía con el diminutivo de *tabla* (aunque aquí se dice *tablita*). Por eso, a su tiempo, los hablantes fueron pidiendo *aspirina*, *cafiaspirina*, *geniol*, *mejoral*, etc. Solamente se lexicalizó *aspirina* en el uso y fue incorporada al léxico de la lengua española, admitido por la Academia, en razón de designar ahora, convencionalmente, a todo género de productos analgésicos. Los demás semantemas han permanecido como marcas.

§ 20. En otros casos los sustantivos-marcas no se mantuvieron en la norma por haber cambiado o desaparecido el producto en el mercado. Tal ocurrió hace muchos años con *salamandra*, que fue la marca de una estufa de características especiales, la cual cayó en desuso, sobre todo con el advenimiento de la estufa eléctrica. Un tipo de calzado especial para deportes, de loneta blanca con suela del mismo color, se difundió durante un tiempo en el país con el nombre de su marca, *champión*, y durante varios años desempeñó su oficio para designar a los productos similares.

CUESTIONES SEMANTICAS

§ 21. En los casos que hemos presentado quedaría demostrada una nueva forma de incorporación de vocablos en el léxico de una lengua. Naturalmente que, en el vasto panorama de la teoría lingüística, conociendo ciertas actitudes del pueblo como hablante y sus recursos habituales para expresarse, podemos contribuir a completar un capítulo de la semántica, importante desde luego, cual es el de la adopción de ciertas palabras que, aunque juegan un papel menor entre los múltiples auxilios del hablante para integrar su bagaje verbal, debe ser registrado por la ciencia. La incorporación de palabras a un léxico por medio de la metonimia, la anticresis o, como en estos casos que estudiamos, la lexicalización de marcas, es relativamente limitada y no guarda proporción siquiera con los otros grandes

medios de que dispone la comunidad hablante, como son, por ejemplo, la metáfora y la derivación.

El tipo de palabras que estudiamos ocupa poco espacio en los trabajos de los semantistas, pero ello ha de deberse, precisamente, al reducido número de voces que se incorporan al léxico por estos procedimientos y, sobre todo, el hecho de que los mismos no abarcan a veces a la lengua en general, reduciéndose su difusión a una zona limitada.

Los semantistas cuyos trabajos han estado a nuestro alcance ubican estos hechos en el cuadro de las metonimias o de las catacresis, nombres tomados de la antigua retórica que designan procedimientos diversos de creación de palabras. Por los dominios del idioma español poco se ha escrito sobre el tema. En las otras lenguas, en cambio, hay estudios más detallados acerca de estos fenómenos (v. nota 1).

§ 22. En otros aspectos, y ya en el campo de la teoría a que da lugar la existencia de estas formas lingüísticas, KARL BÜHLER se ocupó del problema de las marcas comerciales al tratar la existencia de un campo simbólico y de formas que se encuentran "adheridas" a las cosas, y las incluyó dentro de lo que llamó "entorno sinfísico" ([18]). A su vez, EUGENIO COSERIU hace referencia a este tipo de palabras a las que atribuye un "contexto físico"([19]). En estos casos los autores se ocupan de las marcas comerciales, pero ocurre que cuando una palabra como *primus*, es tratada como lo hace el hablante uruguayo, ha dejado de ser una marca para adquirir, como decíamos, los valores genéricos propios del acervo léxico.

§ 23. Este tipo de palabras, dentro de las divisiones actuales de la semántica, debería ocupar un nuevo inciso. Si admitimos que se adopta la marca-sustantivo cuando el objeto aparece por primera vez, tendremos que llegar a la conclusión de que esta palabra ha seguido el camino de los vocablos técnicos que designan objetos nuevos surgidos de la aplicación de descubrimientos científicos, tales como *televisión* (con la secuela de un grupo de palabras que tiene a *tele-* como prefijo, además del fraccionamiento de la misma: "Vamos a ver la tele"); *canal* (nueva acepción para designar la frecuencia de las emisoras de televisión), *radio*, *penicilina*, etc.; del de marcas registradas que nombran a un producto, evitando el enun-

---

([18]) BÜHLER, *Ob. cit.*, p. 181 y sigs.
([19]) E. COSERIU, *Determinación...*, cit., p. 45.

ciado de toda una fórmula (*aspirina, kerosene, creolina*, etc.); de voces adoptadas en convenios internacionales, etc.

En nuestro caso no podemos afirmar por ahora, con respecto a algunas marcas-sustantivos, que se lexicalizaron a raíz de la aparición por primera vez del producto en el mercado (§ 12); respecto a *gomina*, el hecho es curioso puesto que la *bandolina* existía desde tiempo antes y tenía características muy similares a la posterior palabra rioplatense.

Ahora bien, ¿qué razones puede tener el hablante para preferir un vocablo a otro? Algunas autores hacen referencias a las mismas sin enumerarlas([20]), quedando por tanto a modo de formulación de posibilidades las que hemos descripto en el curso de este trabajo (§§ 14, 15, 16, 17 y 18). Tampoco, con excepción de *gillette*, podremos hablar de metonimia o, en todo caso, admitiendo que en esos nombres se emplea parte del continente (la marca comercial) por el contenido, estaríamos ante la posibilidad de establecer una nueva formulación del procedimiento lingüístico que la semántica encierra con esa denominación de la retórica.

§ 24. En cuanto al hecho de que tales palabras están lexicalizadas, creemos que no existen dudas al respecto. Además de los datos que hemos aportado, podemos agregar la pérdida del valor etimológico de las marcas, visible mientras se mantienen como tales. Cumplido el proceso de lexicalización, ellas dejan de ser designaciones motivadas y se vuelven arbitrarias como los demás vocablos. En ciertos casos pierden, por lo menos, una de sus motivaciones, la propiamente comercial, identificadora de un tipo de producto. *Gomina* es un derivado comercial de *goma* y esta motivación ha desaparecido, quedando el vocablo nuevo que el hablante usa como sustantivo para designar a un producto muy distinto. *Frigidaire* es una combinación híbrida también de tipo comercial (*frigidus* + *aire*), creada, por ende, con fines de propaganda y no lingüísticos. *Gillette*, como dijimos, es el nombre apelativo del inventor y fabricante de las primeras hojas de afeitar. Y así sucesivamente. Todas estas significaciones son ignoradas por los hablantes, para los cuales las palabras aludidas solo tienen valores significativos como sustantivos representantes de esos productos.

Otra variante interesante es el ejemplo que describimos en el

([20]) V. por ej., VENDRYES, *ob. cit.*, 267-268.

§ 5. Las mujeres uruguayas, en general, desconocen la composición del preparado químico que emplean para lavar la ropa y otros objetos con el nombre de *agua jane*. Ellas usan este nombre y al realizar su adquisición en un comercio, asocian este sintagma con el contexto físico, ignorando tal vez que *Jane* ('Juana') es un nombre propio de persona en un idioma extranjero. Pero la compradora no dice a su proveedor: "Deme una botella de *jane*", sino de "*agua jane*"; *jane* ya no es un sustantivo en este caso, sino un determinante, un identificador. La intención de la hablante está alejada completamente de *jane* como marca.

CONCLUSIONES

§ 25. En el vocabulario rioplatense habría conveniencia en registrar como sustantivo surgido por metonimia, la voz *gillette*.

—Se incorporarían asimismo como voces de nuestro zona dialectal, los semantemas *primus* y *gomina*, marcas comerciales lexicalizadas.

—En el capítulo de la semántica relativo al nacimiento de las palabras, convendría registrar como procedimiento de incorporación de vocablos al léxico de la lengua, de palabras motivadas que designan objetos como marcas comerciales y se tornan arbitrarias al lexicalizarse en la norma (*).

TEXTOS LITERARIOS CITADOS

BELLÁN, JOSÉ PEDRO: *El pecado de Alejandra Leonard*. Cuentos. Montevideo, 1926.

BENEDETTI, MARIO: *Esta mañana*. Cuentos. Montevideo, 1949. *La tregua*. Novela. Montevideo, 1960.

DELGADO, JOSÉ MARÍA: *Juan María*. Novela. Montevideo, 1941.

ESPÍNOLA (H.), FRANCISCO: *Sombras sobre la tierra*. Novela. Buenos Aires, 1939.

GRAVINA, ALFREDO DANTE: *El extraordinario fin de un hombre vulgar*. Y otros cuentos. Montevideo, 1942. *El único camino*. De "Las puertas de la primavera" (trilogía). Montevideo, 1958.

JIMÉNEZ, ASDRÚBAL: *Bocas del Quebracho*. Novela. Montevideo, 1951.

MARCHA. Publicación semanal. Montevideo.

MONTIEL BALLESTEROS, ADOLFO: *Cuentos uruguayos*, Florencia, 1920. *Montevideo y su cerro*. Cuentos. Montevideo, 1928. *Barrio*. Novela. Montevideo, s/a.

PAYRÓ, ROBERTO J.: *Teatro completo*. Buenos Aires, 1956.

PICO, PEDRO E.: *A falta de pan*. Sainete. En *El sainete criollo*. Buenos Aires, 1957.

QUIROGA, HORACIO: *El desierto*. Buenos Aires, 1956.

TRÍAS DU PRÉ, EMILIO: *Forastero*... Novela. Montevideo, 1941.

(*) Dejamos expresado nuestro reconocimiento al profesor José Pedro Rona, quien nos suministró interesantes referencias sobre el tema. A su información debemos el conocimiento de algunos aspectos de los modelos tratados aquí, así como la sugerencia de incluir otros sustantivos-marcas que habían pasado inadvertidos para nosotros.

Manuel José Quintana

ENSAYO DE CRITICA LITERARIA POR EL
Prof. Dr. EUSTAQUIO TOME

(Continuación)

X — LAS POESIAS PRE-ROMANTICAS

El empleo de la partícula *pre* sólo está justificado por razones de historia literaria. La obra, en conjunto, de Quintana no concuerda con el movimiento romántico, pero tan poderoso e irresistible resultó al sud de los Pirineos que, a su influjo, no escaparon las grandes figuras del neoclasicismo de fines del siglo XVIII y de los albores del siglo XIX.

En nota al sencillo verso "que atajaba al deleite en su carrera", de la edición de 1802, nos dice el propio Quintana: "este pensamiento es de una muy bella oda elegíaca de Klopstock inserta en la traducción francesa de Ossian"; nos parece libre de toda duda su conocimiento de la tragedia *Numancia* de Cervantes, y la *Farsalia* de Lucano es citada, en el idioma original, en otra nota de la mencionada impresión.

Conocedor profundo, por otra parte, de la historia española y de las censuras, justas e injustas, hechas a sus monarcas, estaba en condiciones extraordinarias para enfrentarse, en Abril de 1805, al monumento que

> es palacio magnífico a los reyes
> y albergue penitente a solitarios (vrs. 28-29)

Pertenecen estos dos versos a una estancia de endecasílabos y eptasílabos, rotundos, y audaces que integran *El Panteón del Escorial*, incluído con ese mismo título en las Poesías Patrióticas de 1808.

Por un momento el lírico, el lírico apasionado, que se pregunta

¿Qué vale, ¡Oh, Escorial!, que al mundo asombres
con la pompa y beldad que en tí se encierra,
si al fin eres padrón sobre la tierra
de la infamia del arte y de los hombres? (vrs. 38-39)

ordena enseguida, imponente y lacónico:

¡Sepulcros responded!... (vrs. 52)

Nos traslada luego, a los sombríos pasajes de la Farsalia; la aparición, en sueños, de Julia a su esposo que ha contraído nuevas nupcias, los macabros ritos de la magia de Tesalia, para obtener la resurrección de un muerto, el sueño de Pompeyo evocador de las glorias pasadas. Acude con la misma celeridad a nuestra memoria la escena de la *Numancia* de Cervantes, donde desarrollan Marquino y el cuerpo muerto, un diálogo de imponente expresión y de trágica grandeza que recién encuentra rivales en los grandes dramas y poemas del romanticismo.

Quintana ha sabido animar con sus juicios nobles e imparciales, aunque sean equivocados, a los grandes monarcas de su patria y a quienes no supieron en el ejercicio de la reyecía, colocarse a tono con las exigencias de los respectivos momentos históricos.

Rompen el fuego el príncipe Carlos e Isabel de Valois, quienes increpan a Felipe II:

"¿Qué te hicimos?, ¡Oh bárbaro! exclamaba;
¿Conoces a tus víctimas? Respeta,
dijo el espectro, a quien el ser debistes:
por el bien del estado al fin moriste.
Resígnate". (vers. 101-105)

La leyenda del sacrificio del príncipe Carlos tan contraria a la verdad histórica, como propicia para notables creaciones literarias, es aceptada, sin vacilación, por Quintana, y el tétrico relato puesto en labios de Isabel de Valois o de la Paz se cierra con la patética exclamación "que ha llegado a tomar el carácter y la popularidad de un proverbio"(11).

¡Ay, infeliz de la que nace hermosa! (vers. 122)

De acuerdo con la "tesis" de Schiller y de Alfieri, sobre Felipe II (que el poeta español sinceramente compartía, y cuya falsedad o cuya

(11) Cueto. Discurso cit., pág. 167.

al menos enorme exageración, han puesto de relieve modernos, y no modernos, estudios y descubrimientos) el príncipe Carlos aparece

.... Agitando
un sangriento dogal, con faz terrible, (vers. 143-144)

lo que no impide que con videncia de verdadero historiador, se ponga en boca del rey prudente esta defensa, no por inverosímil menos propia de la inventada situación que se presenta:

.... "Si tú vivieras
Rota la paz, turbada la armonía
De un imperio hasta allí quieto y sereno,
Tú profanaras su inocente seno
Con atroz sedición, con la herejía" (vers. 165-169)

Valera, con su inteligente tolerancia y su profunda comprensión de las épocas y de los hombres, emitió en el año 1889, esta discreta sentencia: "Quintana en *El Panteón del Escorial*, no pinta Felipe II con más negros colores que le pinta el Duque de Rivas en los romances que se titulan *Una Noche de Madrid* 1578. Es curioso que la censura de los ultra-católicos y ultra-monárquicos de España se hayan lanzado contra Quintana porque denigra a su ídolo, y nada digan contra el duque que lo denigra más. Todavía Quintana aunque condena al hombre, casi ensalza en Felipe I al soberano, sublimemente patriota y de egregias aspiraciones. Al cabo el buen poeta Quintana, progresista y patriota también hasta los tuétanos, si condena a Felipe II, como si dijéramos, en su vida privada, como monarca le presta majestad que tal vez no tuvo, y sentimientos y pensamientos que solo con apretada confusión acaso cupieron en su estrecho cerebro"(12).

Investigaciones posteriores restablecieron la verdad, en más de un punto desfigurado por la pasión, y destruyeron las endebles bases de la leyenda.

Mas en los albores del siglo XIX la verdad, histórica y poética,

(12) Ob. comp. T. 27, pág. 157. Edic. Aguilar. T. II pág. 742.

En otro lugar Valera es menos severo para con los detractores del rey Prudente. "El furor de Quintana contra Felipe II, dice, es, por consiguiente, exagerado y declamatorio. Algo hubiera debido perdonársele, atendida la época en que vivió y poniendo en la balanza las buenas cualidades que también tuvo, y el mérito y la fortuna de haber llegado a España bajo su cetro a la cumbre de la preponderancia y de la grandeza". Obs. comp. T. XXXII, pág. 64. Edic. Aguilar. T. II pág. 1186.

no era otra que la expresada en *El Panteón del Escorial* y no superada por parecitas creaciones posteriores en el tiempo.

Las confesiones de Felipe III y Felipe IV son mucho menos personales del autor y el consenso general las comparte, con leves discrepancias.

La de Felipe III es de una condensación lírica excepcional, y la de Felipe IV, encierra una bellísima y desdeñosa referencia a su disoluta vida.

FELIPE III

"Yo nací para orar: un solo día
quise mostrarme rey, y de sus lares
a las arenas líbicas lanzados
un millón de mis súbditos se vieron.
Los campos todos huérfanos gimieron,
llora la industria su viudez; ¿qué importa?
Su voz no llegó a mí"

FELIPE IV

"Ya el trono de oro
que a tanto afán alzaron mis abuelos,
debajo de mis pies se derrocaba;
mientras que, embelecido entre festines,
yo, olvidando mi oprobio respiraba
el aura del deleite en los jardines" (vers. 213-225)

La intervención de Carlos V es de gran fuerza dramática, el retrato del invicto emperador era el más favorable que entonces se pintaba, y si Quintana hubiera pensado en la tiranía de muchos pensaba en la de uno solo, ¡cuán cierta resultara la imprecación, puesta en labios del vencedor de Pavía!

Si vosotros no haceis vuestra ventura
¿la lograreis jamás de los tiranos? (vrs. 297-298)

Envidiable destreza da fin a la visión de ultratumba con el esquema de una tempestad, que deja el ánimo del lector preparado para meditar sobre las enseñanzas de la historia.

Núñez de Arce en el *Miserere*, y Salvador Rueda *En la Armería Real* han seguido, con acierto, las huellas de *El Panteón del Escorial* y a esta misma poesía, la creemos influyendo en *El diálogo de las tumbas* de Santos Chocano, sin que las diferencias de época, de métrica y aun de tema, atenúen el recuerdo de los versos publicados en Abril de 1805.

Lleva la fecha de 1826 el romance *La Fuente de la Mora Encantada*, que Quintana no quiso incluir en el volumen de la colección Rivadeneyra, y que Cañete, el prologuista de las obras inéditas, estima "precursor de un género cultivado años después con afán por los corifeos de la nueva escuela". La perfección de la forma, lo atractivo del estilo, su tono de balada, la claridad del plan, la graduación del interés y el colorido y viveza de las descripciones hacen de este "poemita", una joya en contraste abierto con la viril energía y la serena ordenación de los poemas líricos hasta aquí estudiados.

Walter Scott, en 1810, había abordado en *La Dama del Lago* el tema del misterio de lo desconocido, la inquisición del más allá, de lo invisible en el abismo o en el cielo.

En todos los países, en todas las comarcas, existen tradiciones semejantes: bástenos recordar las numerosas lagunas embrujadas que salpican nuestra campaña para convencernos de la universalidad del tema.

Bécquer lo repite en la artística plenitud de su leyenda *Los Ojos Verdes*, y uno de sus discípulos uruguayos lo recoge para tratarlo en forma estilizada, como se dice hoy, en la composición inicial de uno de sus breves y valiosos tomitos de versos([13]).

([13]) Nos referimos a Rafael Tragueiro (1868-1912), que abre su Alegreto (1887) con una verdadera joya lírica que por su mínima difusión, copiamos aquí:

El caballero Karl, el de la blonda
Rizada cabellera
Camino del castillo de sus padres
Atraviesa la selva.
Camino del castillo de sus padres,
De vuelta de la güerra,
Va el caballero Karl, el de la blonda
Rizada cabellera.

La luna, relicario de la noche,
De su garganta negra
Pende y oscila, atada con collares
De diamantes y perlas.

Góngora no hubiera desdeñado las filigramas de este romance y su frescor, mantenido a través de un siglo de variante literatura es el mejor testimonio de la pureza y legitimidad de su inspiración.

Válese también del romance en una pieza muy anterior dedicada *A una Negrita*, protegida por la Duquesa de Alba, y sorprende

---

Pende y oscila atada con collares
De lucientes estrellas,
La luna, relicario de la noche
En su garganta negra.

En el lago, verdoso y sin espumas,
Zambulle y juguetea
La ondina de los ojos color trébol
Cantando sus endechas...
La ondina de los ojos color trébol
Al caminante acecha,
Y en el lago verdoso y sin espumas
Zambulle y juguetea...

El caballero Karl, que oye aquel canto
Mezcla de risa y queja,
Corre hacia el agua con nervioso paso
Y sin saberlo tiembla...
Corre hacia el agua con nervioso paso
Hollando la maleza,
El caballero Karl, que oye aquel canto
Mezcla de risa y queja.

La ondina, que en el lago llora y ríe,
Le hace amistosas señas,
Y él corre, y corre fascinado
Y a las orillas llega...
Ya no corre, no corre fascinado
Hollando la maleza,
Ni la ondina del lago llora y ríe,
Ni hace amistosas señas...

El caballero Karl, el de la blonda
Rizada cabellera,
Desapareció arrastrado por la ondina,
Del lago a las arenas...
Despareció arrastrado por la ondina,
Perdida la existencia,
El caballero Karl, el de la blonda
Rizada cabellera...

En *Supersticiones del Río de la Plata*, publicadas en 1896 por el Dr. Daniel Granada (1847-1929) se lee: "En la laguna de La Cruz, provincia de Santiago, en la Argentina, reside una bruja con cuya cabellera, que tiene dos varas de largo, arrastra a quien se le antoja llevar consigo(3). ¿Para qué llevará consigo a los transeúntes? Muy apasionada, cuanto pérfida, debe de ser la bruja de la Laguna de la Cruz" (pág. 187). (3) *Buenos Aires y otras Provincias argentinas*, por F. J. Hutchinson; trad. por D. L. V. Varela.

encontrar en él conceptos que suenan a himno antiesclavista, audacísimos para su época (1802):

Todo se trocó: los hombres
Lo agitan todo en la tierra;
Ellos a la tuya un día
La esclavitud y la guerra
Llevaron, la sed del oro,
Peste fatal; su violencia
Hace que los padres viles
Sus míseros hijos vendan
¡Bárbara Europa!... Tú, empero,
Desenfadada y contenta,
Con dulce gracejo ríes
Y festiva traveseas (vers. 25 a 26)

Junto a ellos resuenan otros octasílabos delicados y tiernos:

Mira el maternal esmero
Con que ampara mi flaqueza,
Y la incansable ternura
Con que mi ventura anhela.
Cuando risueña me llama,
Cuando consigo me lleva,
Cuando en su falda me halaga
Cuando amorosa me besa (vrs. 61 a 68)

Un tercer romance *A Somoza*, data de 1826, y contiene expresiones de patriotismo más personal, más íntimo, si así pudiera decirse, que el evidenciado en las odas triunfales.

La libertad y la patria
Con la luz que las corona,
La beldad con sus encantos,
Con sus laureles la gloria
Númenes fueron celestes
Que mi alma nueva y fogosa,
Postrada ante sus altares
Adoraba a todas horas (vrs. 48-55)

XI — LA INSPIRACION PURAMENTE ESTETICA

Nos ha costado no poco hallar un título susceptible de comprender aquellas poesías de Quintana en las cuales la belleza femenina, las bellas artes y las manifestaciones inmateriales inspiran al autor

a quien, hasta ahora, hemos visto entonando himnos a episodios históricos, y a realizaciones concretas. Otros temas requirieron su inspirada atención y por haber escogido, dos de ellos, para su discreto *Florilegio Español,* Campillo creyó conveniente explicar su preferencia con estas palabras: "Ni esta composición *(Despedida a la Juventud)* ni la dedicada *Al Sueño* aunque buenas son las mejores de Quintana. Pero las inserto aquí...; y segundo y principal por lo mucho que se ha repetido que el autor admirable, en lo patriótico y elevado, carece de sensibilidad y ternura para desempeñar acertadamente otro género de asuntos. La canción elegíaca *Al Sueño* y la *Despedida de la Juventud* prueban lo contrario. Lo que sucede a Quintana, como a Fernando de Herrera es que, por el carácter enérgico de su pensamiento y por su nerviosa entonación, sobresale más en lo sublime y grandioso que en lo tierno y delicado; y aun en las ocasiones de expresar dulces afectos, lo hace sin olvidar del todo su acostumbrada majestad y vigorosa expresión(14).

En la *Despedida* los cuatro primeros versos, "melancólicos y sonoros", bastan para conocer que es un ilustre poeta quien los escribe; y están seguidos por pasajes armoniosos, cual los de la estancia que principia:

Contigo, ¡Oh juventud! contigo nace
El entusiasmo ardiente
Que arrebata hacia el bien, contigo expira (ver 68 a 70)

Y que al decir del citado Campillo "es muy bella y la comparación del caballo acaba de redondearla, dándole nuevo realce y lozanía"(15). Debió el retórico añadir que los versos finales de la obra pueden citarse a guisa de modelo de concisión y elegancia:

Mas no me escucha, y la corrió, y yo ciego,
Sin poderme valer, desconsolado,
Del carro del destino arrebatado,
A su impetuosa voluntad me entrego (vrs. 122 a 125)

Al insertar en su Florilegio los versos de *Al Sueño* nos dice el referido Campillo: "dos líricos eminentes, Herrera y Quintana, han tratado este asunto, y dos composiciones bellísimas debemos a tal coincidencia. La presente se lee con gusto, aun sabiendo de memo-

(14) Florilegio Español. Tomo II, pág. 447.
(15) Florilegio Español. Tomo II, pág. 449.

ria la del poeta sevillano, y es cuanto cabe decir en su elogio. Pero no la hace olvidar, ni mucho menos, sino recordarla por la igualdad de la combinación métrica, la silva; por la contextura semejante de las estrofas; por la mayor parte de los epítetos empleados; por la entonación desmayada y suave, y aun por varios de sus pensamientos. Con todo, no es una copia, ni siquiera imitación; es lo que debe ser por la identidad del asunto. Si los grandes pintores, aun cuando no se conozcan, eligen el mismo tema y lo desempeñan bien, forzosamente han de parecerse en varios puntos. Y aplicada la comparación a entrambas obras, el parecido ha de resultar mayor, pues Quintana, conocía perfectamente la canción de Herrera"(16).

Subraya el mismo inteligente retórico el oportuno y expresivo empleo del epíteto *velador* aplicado al sustantivo *cuidado,* a ejemplo, de la veladora pena en Fernando de Herrera; la penúltima estrofa (vrs. 45 a 55) con sus evocaciones estelares nos transporta a la lírica horaciana de los siglos XVI y XVII; y, por último, el pensamiento terminal de la composición expresa con sencillez y elegancia el deseo de quienes se entregan al descanso, torturados por las penas:

¡Quién de ellas libre al despertar se viera! (vrs. 66)

La primera poesía sentimental de Quintana lleva la cifra de 1795 y está dedicada a *Luisa Todi,* famosísima tiple portuguesa que había cantado con resonante éxito las óperas *Armida y Dido.* La nota puesta por el autor en la edición de 1802 nos informa del entusiasmo, del *delirio,* que, *aquella mujer singular,* produjo en el espíritu de los espectadores, por lo menos en el del poeta que le cantó:

Mas dulce y grato que la miel hiblea
más puro que los céfiros, su acento,
sale inflamando el viento,
y por do quiera su ternura inspira (vers. 80 a 84)

para recordarle enseguida el episodio inmortalizado en los exámetros de Virgilio:

¿Fue acaso allá donde el feliz Ismeno
corrió bañando la sonora Tebas?
¿O más bien sobre el Ismaro sombrío,
do por la vez primera
los ecos de la música sonaron,

(16) Obs. cit., pág. 452.

y tras sí arrebataron
los hombres y las fieras,
las rocas y los árboles? ¿Do Orfeo
su lira de oro celestial pulsaba,
los vientos a su voz se condolían,
y a Eurídice llamaba,
y Eurídice los montes respondían? (vers. 115 a 126)

y luego dar cima a la composición con hiperbólico elogio:

Así en el alto Olimpo las estrellas.
Brillan, mas solamente en noche umbría
cediendo el resplandor y la victoria
al gran planeta que preside el día (vrs. 184 a 187)

Si en las estancias consagradas a *Luisa Todi,* brillan el entusiasmo y la admiración del escritor por una belleza y un arte femeninos, la oda *A la Hermosura,* compuesta pocos años después mereció entusiastas comentarios de Cueto; "es un himno de admiración al sexo entero..." "siente activamente el imperio de la hermosura, pero la siente a la manera de los poetas gentiles, sin idealismo y sin melancolía..." 'En su canto a la hermosa su corazón no responde a otro corazón; no individualiza: ama al sexo y, no es posible engañarse, quien no individualiza, no ama"([17]).

En una de las estancias, el paganismo se presenta en una glosa o imitación de cierta "oda de Safo", conservada por Longino y traducida en parte por Cátulo y Boileau([18]):

¡Dichoso aquel que junto a tí suspira
que el dulce néctar de tu risa bebe,
que a demandarte compasión se atreve,
y blandamente palpitar te mira! (vers. 73 a 76)

Pase que aquí no se refiere el numen a una mujer determinada, pero el reproche final, con sabor madrigalesco del siglo XVII, delata una inspiración demasiado concreta:

.... Ojos hermosos,
Sabed que nunca pareceis más bellos,
Sabed que nunca sois más poderosos

([17]) Discurso cit., pág. 156 y 157.

([18]) Quintana en la edic. de 1802 transcribe, en nota, los tres versos de la traducción de Boileau que tuvo presentes al componer los suyos. Edic. La Lectura, pág. 90.

Que en cuando en vos se mira
El vivo afán que el sentimiento inspira.
Sin él ¿qué es la beldad? Flor inodora,
Estatua muda que la vista admira
Y que insensible el corazón no adora (vrs. 135 a 142)

Hay en este final, como lo hay en pasajes anteriores algo más que el culto de la belleza externa y que el halago del encanto físico y las frases son bien quintanescas aunque predomine en ellas una suavidad y un reposo poco frecuente en las creaciones patrióticas y progresistas del autor.

De la misma etapa es *La Danza,* que renueva la inspiración de Rioja en sus evocaciones de las flores, que remeda los giros del baile en la estancia, y es la elegida por Campillo para presentarla cual modelo de armonía imitativa:

.... Ved cuán festivo
El céfiro, en su túnica jugando
Con los ligeros pliegues
Graciosamente ondea,
Y el desnudo mostrando,
Suena y canta su gloria y se recrea;
Y ella en tanto, cruzando
Con presto movimiento,
Se arrebata veloz: ora risueña
En laberintos mil de eterno agrado
Enreda y juega la elegante planta;
Altiva ora levanta
Su cuerpo gentilísimo del suelo,
Batiendo al aire en delicado vuelo.
Huye ora, y ora vuelve, ora reposa,
En cada instante de actitud cambiando
Y en cada instante ¡Oh Dios! es más hermosa (vrs. 59 a 75)

Los siguen endecasílabos esculturales y de ardiente contenido:

Los negros ojos que abrasando miran? (vrs. 82)

....

Do quier que gracia y gentileza veo,
"Allí está Cintia", en mi delirio digo,
Y ver a Cintia en mi delirio creo (vrs. 133 a 135)

para concluir con no afectada melancolía:

Diré: "Vi a Cintia"; y en aquel momento
Las gracias, la elegancia,
Las risas, la inocencia y los amores
A halagarme vendrán; vendrá tu hermosa
Imagen placentera,
Y un momento siquiera
Mi triste ancianidad será dichosa (vrs. 148 a 154)

Imposible nos resulta detenernos en otras poesías de inspiración semejante a las analizadas: *A Célida,* albergue de los primorosos y sentidos endecasílabos:

Vi tu belleza por la vez primera
Y rendí a tus encantos mi albedrío (vrs. 144-145)

y el doliente repetido apóstrofe que le da fin

Angel consolador ¿donde te has ido? (vrs. 160)

A la Duquesa de Alba que

Gloria es su nombre, su memoria un templo (vrs. 98)

Para un convite de Amigos, 1807, con su báquico

¡Compañeros, silencio! El aura inquieta
Agita ya las cuerdas de la lira
Que anhela por sonar; cante el poeta
Y que obedezca al numen que le inspira (1er. coro)

y sus estruendosos

¡Gloria sin fin al inventor del vino! (3er. coro)

Y:

Vuelva el aplauso, la algazara vuelva,
Hierva en los vasos rebosando el vino,
Y a voces torne a retumbar la selva (coro último)

y *A Elmira,* que incluída por Quintana solamente en la edición de 1802, contiene, en sus postreros versos, una especie de *mea culpa,* quizás reflejo de un momento de su vida íntima

Vuelve hacia mi tus apacibles ojos;
que escrito en ellos mi perdón se lea,
y que amor, en sus iras menos fiero,
benigno admita al corazón ingrato
que injustamente le ofendió primero (vrs. 87 a 91)

Determinados pasajes de *Ariadna,* "escena para cantarse" incluída en la edición de 1802 impiden hacer con ella una sumaria revista igual a la contenida en el párrafo anterior. El mismo Cueto confiesa que en ella se "atina con la sensibilidad delicada y verdadera de un corazón tierno y lacerado"([19]), si bien cree excepcional esa modalidad de Quintana. Insiste, sin embargo, en la misma cuando "el poeta encuentra el lenguaje y los arranques del verdadero amor"([20]) en:

¿Y es aquesto verdad? ¿Pudo Teseo
Sin mí partir, y pudo
Desampararme así?... ¡Pecho de bronce,
De todo amor y de piedad desnudo!
¿Qué te hice yo para tan vil huída?
Le ví, le amé; mi corazón, mi vida.
Toda yo suya fuí, toda. El ingrato
¿Que no me debe? Encadenado llega
A la cretense playa (vrs. 6 a 14)

Se detiene para comentar el sentido lamento:

...¡Ah! ¡Si el ingrato
Presente ahora a mi dolor se hallara,
Quizá al verme llorar también llorara! (vers. 99 a 101)

Con estos alados conceptos "rasgo de sensibilidad delicadísima, que pinta con más fuerza y verdad que pudieran hacerlo nutridas descripciones, el amor y el martirio de la infeliz Ariadna"([21]).

Señalamos, al estudiar la rima, el empleo de las terminaciones esdrújulas, ahora corresponde destacar que los últimos versos de Ariadna al mismo tiempo que expresar una pasión, propia de la inminente y esperada sentimentalidad romántica se agrupan y riman configurando una correcta octava italiana, única, lo creemos, en la extensa serie de versos de nuestro autor.

Dice así la recordada y sonora estrofa:

¡Oh qué triunfo tan bárbaro y fiero!
Avergüenzate, cielo tirano,
Avergüenzate, o dobla inhumano
Mi tormento y tu odioso rencor.

([19] y [20]) Discurso citado, pág. 167.
([21]) Discurso citado, pág. 169.

¿Dudo? ¿Temo? ¿A qué atiendo? ¿Qué espero?
Dame ¡oh mar! en tu seno un abrigo,
Y las ondas escondan conmigo
Mi infortunio, mi oprobio y mi amor! (vrs. 107 a 114)

La lectura de esta única sonora octava nos hace sentir, en los albores del siglo XIX el ritmo del verso decasílabo de los himnos, con sus acentos en la tercera, sexta y novena sílabas. Esa música parece anticiparnos la armonía de los inmortales bordones:

Orientales, la Patria peligra,
¡Orientales la Patria o la tumba!
¡Libertad, o con gloria morir!

¿Cabe decir después de los diversos ejemplos transcriptos en el análisis precedente que la frialdad marmórea domina en el imperio de la musa de Quintana?

XII — CON LAS MUSAS HERMANAS

La estrecha vinculación entre la pléyade de escritores agrupados al final del siglo XVIII, en una segunda escuela salmantina motiva el registro de numerosas composiciones en elogio de la producción ajena.

Curiosa por la circunstancia de estar compuesta en estrofas regulares es *A Meléndez*, cuando la publicación de sus poesías en 1797. Con apariencia de ensayo el poema nos muestra al autor con su estilo definitivamente formado y exhibiendo una gallardía y elegancia casi inhallable en los postreros años de la prosaica centuria.

"Tal en la noche de los siglos densas
crecen las nieblas de ignorancia viendo
natura, y sacudiendo
el ocio letargoso en que yacía
dijo: "Que Homero sea";
y Homero nace, y resplandece el día"

Esta tercera estrofa mereció la siguiente nota en la edición de 1802: "Imitación del epitafio siguiente que Pope hizo para el gran Newton: *la naturaleza y sus leyes estaban escondidas en el seno de la noche: Dios dixo, que Newton sea, y apareció la luz.* No es necesario advertir que esto mismo es imitado de la sublime expresión del Génesis"(1).

Es indudable que Quintana pecó de sobremanera escrupuloso al indicar los orígenes de su vigorosa expresión, a no ser que quisiera aprovechar la nota para mostrar su entusiasmo por el sabio inglés y, hasta diríamos, su simpatía por Pope.

De mayor significado histórico resulta destacar que el quinto verso(el penúltimo) de cada estrofa no rima con ningún otro, parecería que ya, en los comienzos de su versificación iniciaba Quintana su modalidad reductriz de la consonancia.

A Don Nicasio Cienfuegos, que a partir de 1802 llevó el subtítulo "convidándole a gozar del campo", contiene versos descriptivos de mediana inspiración y transparente artificio. Menéndez y Pelayo teje su elogio indirecto con sus palabras "mera imitación de Thompson, Gessner o Saint-Lambert, reproducción quinquagésima y muy pálida de aquellos paisajes de abanico en que lozaneó el ingenio de Wateau". Pasará casi un siglo y recién, en pleno movimiento modernista, se reflejará, con nitidez, el arte de Wateau en el cristal de las letras hispanas.

Cuando se encargó a Jovellanos, en 1797, del Ministerio de Gracia y de Justicia, el inspirado amigo aplaudió

¡Bien haya veces mil aquel momento
en que a las manos del saber se entregan
las riendas del poder! (vrs. 10 a 12)

Después de una serie de versos llegamos a dos que han motivado el comentario elogioso de Cortejón: "De insípido y de incoloro ha de tacharse aquel verso de Florian:

Le soleil n'aviat pas commencé sa carriere;

y sin embargo ponderando Quintana la barbarie de las tribus que insultan al hermoso astro cuando aparece en el horizonte, después de

(1) En el parnaso romántico uruguayo encuéntrase esta feliz repetición del versículo del Génesis:

Elévense tus preces ejemplares
Al Dios que "la luz sea", dijo y fue:
Arrójate a los pies de sus altares
Y exclama en mar de llanto: "Yo pequé".

Adolfo Berro, 1819-1841. *La Ramera.*

decir que aquella injuria se pierde en la anchurosa esfera, escribe con bella frase:

Y Febo en tanto derramando lumbre
sigue en silencio su inmortal carrera (vrs. 48-49)".

De la misma composición son notables, por su vigor y su movimiento lírico, los versos que dicen:

. . . . Su excelso nombre
colma el abismo de la tumba, y viva
su gloria colosal queda en sus hechos;
hechos que en ecos de alabanza suenan,
que el campo inmenso del espacio ocupan,
y el raudo giro de los siglos llenan (vrs. 160-165)

XII — COMPOSICIONES MENORES

Hemos dejado de mencionar la Canción epitalámica al enlace de Fernando VII, composición obligada y de circunstancias, el romance al poeta José Somoza y otras producciones de menor entidad.

Vamos, para ilustrar el cuadro de la época, a referirnos a un género de poesía galante, o poesía social que ha llegado casi hasta nuestros días.

El diccionario de la Real Academia nos enseña que *Album* es "libro en blanco, comúnmente apaisado y encuadernado con más o menos lujo cuyas hojas se llenan con breves composiciones literarias, sentencias, máximas, piezas de música, firmas, retratos, etc.". La generación romántica uruguayo estampó sus huellas, valiosas a veces, en numerosos álbumes pertenecientes a las jóvenes de la sociedad contemporánea, a artistas, más o menos famosas.

Nos ha tocado la suerte de leer pensamientos de Zorrilla de San Martín y de Rodó, ver autógrafos musicales de Fabini, dejados por la galantería de los autores en las albas páginas de los *libros en blanco.*

Durante la época romántica poetas y versificadores compatriotas llenaron muchas de ellas con rimas, sino inspiradas, ingeniosas. Su prodigalidad coincide con el período que vio florecer esta última manera de Quintana. Ninguno de esos curiosos madrigales vale la pena de una lectura atenta: otra es la página adecuada para clausurar con dignidad este ensayo sobre los inspirados versos líricos, de nuestro autor.

La coronación de este inspiró a Doña Pilar Sinués y Navarro sinceros y frescos versos que hallaron cabida en la *Corona Poética* recordada en las páginas iniciales del presente estudio. Cuando la gentil escritora contrajo matrimonio, el laureado bardo canceló su deuda dedicándole, el 10 de enero de 1856, la sutil estancia:

Tú pusiste una flor pura y graciosa
En la corona que adornó mi frente,
Y a mí es muy grato en la ocasión presente
Ceñir tus sienes de flamante rosa.
Vas, amable Pilar, a ser esposa,
Consagrando en las aras de Himeneo
Tu libertad y gracias juveniles.
¡Dichoso a quien se guarda este trofeo!
Yo, aunque agobiado con ochenta abriles
Tomo, cual debo, parte en tu alegría
Y en débil, sí, pero sincero acento,
Tu nombre doy para aplaudirle al viento,
Y acompaño tu triunfo en ese día.

XIII — LA CRITICA DE LA OBRA POETICA DE QUINTANA

Si no estamos mal informados el primer estudio serio sobre la obra de Quintana es el discurso pronunciado por el Marqués de Valmar Don Leopoldo Augusto Cueto en ocasión de su ingreso a la Academia Española y que versa sobre la poesía lírica del autor. Vuelve a considerarla en la *Historia Crítica de la Poesía Castellana en el siglo XVIII*, notable trabajo que sirvió de prólogo a los tres volúmenes de la colección Rivadaneyre que contiene las producciones en verso de dicha centuria, prólogo impreso aparte varias veces según creemos, en tres nutridos tomos.

Suele afirmarse que es una recensión del discurso y del estudio de Cueto, la conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid en el año 1887 por D. Marcelino Menéndez y Pelayo, e incluída en el primer tomo de *Crítica Literaria.* No es una recensión, aunque a veces repita conceptos y opiniones de su predecesor sin preocuparse de indagar su exactitud o su erroneidad. Contiene bastante material propio, y en una ligera revista que hace de las obras en prosa coloca, puede decirse, la piedra fundamental de trabajos posteriores.

En *La Historia de las Ideas Estéticas en España* es objeto de un detenido análisis la extensa labor en prosa de "el humanista más ilustrado de su tiempo", de quien poseía la "flor de aticismo y de cultura, esta buena educación literaria que constantemente observó en su crítica y tanto más y cuanto más adelantaba en años".

Cuéstanos, reconociendo lo útiles y provechosos que nos han sido las lecciones de Menéndez y Pelayo en el presente y en otros tópicos, recordar que este polígrafo, —lo señaló Valera—, falta a la justicia en sus estudios y apreciaciones sobre Quintana, porque "participa del santo aborracimiento de los ultra-montanos clericales, absolutistas y moderados históricos a este poeta de la libertad, del progreso, de la civilización moderna del espíritu de nuestro siglo". Valera agrega (escribía en 1878) "el odio le ciega, y mientras ve como lince los defectos de Quintana, desconoce o no confiesa sus altas cualidades, que hacen de él, el primero de nuestros líricos, salvo Fray Luis y Espronceda"(1). En escritos posteriores al así apreciado por Valera, Menéndez y Pelayo amengua su excesiva severidad, pero siempre mantuvo sus afirmaciones dogmáticas y exageradas. Por ejemplo: "No hay en los versos de Quintana, como hay en los de Cienfuegos, gérmenes de poesía romántica; a lo sumo pueden encontrarse en la fantasía del *Panteón del Escorial*, que bajo ciertos aspectos es de una belleza extraordinaria".

En la *Historia de los Heterodoxos Españoles*, el apasionado escritor, bajo el influjo de su enorme discrepancia de ideas con Quintana, reduce, en varias ocasiones, sus méritos literarios y aun retacea los méritos morales y cívicos del esclarecido patriota.

Le reprocha haber exagerado el *filosofismo* poético de la segunda manera de Meléndez (tomo VI pág. 348), le dice que "lanzó por los campos castellanos *los ecos de la gloria y de la guerra*, conquistando en tan alta ocasión su verdadera y única envidiable corona de poeta, de la cual alguna hoja tocó también al más declamatorio que vehemente cantor del dos de Mayo" (tomo VII, pág. 29) y llama a su discurso "sobre los romances, cosa ligera y escrita en francés, pero atrevida y notable para su tiempo" (id. pág. 209).

Con ser ultra severos, los conceptos precedentes, nos suenan como elogios si se les compara con las condenatorias palabras que se

(1) Crítica Literaria. Tomo 24, pág. 230. Edic. Aguilar. T. II, pág. 494.

leen en el capítulo III del mismo Libro Sexto de la famosa Historia: "He dicho que Cienfuegos (aparte de alguna alusión muy transparente del *Idomeneo* contra los sacerdotes, y el llamar en la misma tragedia a la razón *único oráculo que al hombre dió la deidad*) respetó en lo externo el culto establecido. No así Quintana, propagandista acérrimo de las más radicales doctrinas filosóficas y sociales de la escuela francesa del siglo pasado".

"Las incoloras utopías de Cienfuegos se truecan en él en resonante máquina de guerra; los ensueños filantrópicos, en peroraciones de club; el Parnaso, en tribuna; las odas, en manifiestos revolucionarios y en proclamas ardientes y tumultuosas; el amor a la humanidad, en roncas maldiciones contra la antigua España, contra su religión y contra sus glorias. Era gran poeta, lo confieso, y por eso mismo fue más desastrosa su obra. Dígase en buena hora (como demostró Capmany) que no es modelo de lengua, que abunda en galicismos y neologismos de toda laya y, lo que es peor, que amaneró la dicción poética con un énfasis hueco y declamatoria. Dígase que la elocuencia de sus versos es muchas veces más oratoria que poética, y aun más retórica y sofística que verdaderamente oratoria. Dígase que la tiesura y rigidez sistemática y el papel del profeta, revelador y hierofante constituyen en el arte un defecto no menor que la insipidez bucólica o anacreóntica, y que tanto pecado y tanta prostitución de la poesía es arrastrarla por las plazas y convertirla en vil agitadora de las muchedumbres, como en halagadora de los oídos de reyes y próceres y en instrumento de solaces palaciegos.

Dígase (y no dudará en decirlo quien tenga verdadero entendimiento de la belleza antigua) que Quintana podrá ser gentil porque no es cristiano, pero no es poeta clásico (a menos que el clasicismo no se entienda a la francesa o al modo italiano de Alfieri), porque todo lo que sea sobriedad, templanza, mesura y pureza de gusto está ausente de sus versos (hablo de los más conocidos y celebrados), lo cual no obsta para que sea uno de los poetas más de colegio y más lleno de afectaciones y recursos convencionales". (Ob. ya cit. pág. 254).

Las palabras que siguen a las copiadas, y que fueron transcriptas en el parágrafo XI de este ensayo, no destruyen el fondo ultrasevero de las precedentes. Además, en referencias incidentales, el cantor de la imprenta es objeto de draconianos calificativos por

parte de Don Marcelino. En su estudio sobre Francisco Martínez de la Rosa, favorecido, ello es cierto, por una "ventaja que no alcanzaron ni Quintana ni D. Juan Nicasio, y que fue la de mayor tolerancia y espíritu más abierto a todas las innovaciones literarias" dice del primero: "era un alma tan árida como los desiertos de la Libia, y el vano de todo afecto reposado e íntimo llenábase en él con enconos revolucionarios y pasiones políticas, a las cuales aplicaba todas las fuerzas de su voluntad y de su númen centuplicando así la arrogancia y el brío de sus odas". (Crítica Literaria", tomo I, págs. 241-243). Y en el libro séptimo de la Historia de los Heterodoxos es la obra de Llorente; "dos veces renegado como español y como sacerdote", es objeto de terribles calificativos: "libro, en suma odioso y antipático, mal pensado, mal ordenado y mal escrito, hipócrita y rastrero, más árido que los arenales de Libia". (Ob. cit. T. VII, págs. 18 y 22).

Otra, es de adivinarse, ha sido siempre la posición espiritual de Valera. En su celebrado libro *Sobre el arte de escribir novelas* (1886-1887), plantea con habilidad esta situación: "Válgame un ejemplo. Tomemos tres poetas españoles de nuestros días. El Duque de Almenara a cuyos versos acabo yo de poner prólogo. Este poeta es fervoroso católico, y todo lo explica y resuelve en el catolicismo. Bécquer, pesimista si los hay. Y Quintana mal disimulado enemigo del catolicismo, racionalista puro, enciclopedista, creyente en el progreso, amante de las ciencias nuevas, de la libertad y de la democracia. Todos tres me bustan. ¿Es acaso porque yo sea a la vez, católico y racionalista, pesimista y optimista, creyente y descreído?"

"Nada de eso. Es porque yo no busco en la poesía la verdad de los hechos ni de las teorías, sino la hermosura, o bien cierta verdad dialéctica, en las consecuencias que se sacan de un supuesto o de una ficción. La poesía, si tiene algo de ciencia, es ciencia *a priori* como las matemáticas. Es una construcción ideal"(2).

Las diversas apreciaciones de Valera sobre Quintana se encuentran esparcidas en sus nutridos e interesantes volúmenes de *Crítica Literaria* y en sus *Discursos Académicos*, y nos resultó grata la búsqueda terminada con el *medallón* de las *notas biográficas* y *críticas*(3).

(2) Ob. comp. Tomo 26, pág. 213. Edic. Aguilar. T. II, pág. 673.
(3) Ob. comp. Tomo 32, pág. 270. Edic. Aguilar. T. II, pág. 1247.

La admiración por el maestro no nos impide discrepar con él en varias oportunidades y señalar con sumo respeto algunas informaciones suyas que reputamos erróneas.

De los manuales y tratados de Historia Literaria el que más útil nos ha sido es *La Literatura Española en el Siglo XIX*, por el P. Francisco Blanco García, Agustino del Escorial que ha sintetizado su opinión en estas precisas cláusulas: "Verdad que, a despecho de todo, admira y admirará siempre a cuantos entiendan la lengua de Castilla el vate robusto e inspiradísimo, el versificador numeroso y espléndido, porque lo es Quintana en medio de sus descuidos imperdonables"(4).

Sobre el prosista: "en perfección de estilo Quintana fijó el propio de la crítica, grabando en el suyo el sello de la elevada nobleza y la expresiva sobriedad"(5).

Data de 1892 un tomo de la casa Garnier Hnos. de París que contiene una excelente selección de poesías y prosas (Crítica e Historia), precedidas de un estudio crítico-biográfico de García Ramón todavía aprovechable. Claro está, que la edición de *La Lectura*, con prólogo y notas de Narciso Alonso Cortés, difícilmente será superada, y si bien de los trabajos de crítica literaria no existen ediciones modernas, disponemos, en cambio, de las *Vidas de Españoles Célebres*, en los excelentes, manuables y bien impresos tomitos de la Colección Universal (Espasa-Calpe).

Imposible nos ha sido disponer del libro de Enrique Piñeyro sobre Quintana; *El Romanticismo en España* nos ha permitido vislumbrar, con sus referencias incidentales, el juicio que Quintana mereció al talentoso crítico cubano.

Las letras uruguayas escaso aporte nos han brindado, pero ese aporte es valioso. Las citas de Rodó y Pérez Petit bastarían para demostrar que el poeta hispano no era desconocido entre nosotros. Blixen le consagra en el *Estudio Compendiado de la Literatura Contemporánea*, breves y acertadas páginas y las *Lecturas Literarias* de

(4) Ob. cit. T. I, pág. 13.
(5) Ob. cit. Tomo I, pág. 392.
Para valorar los juicios del ilustrado Agustino es suficiente repetir las expresiones del célebre hispanista Juan Fantesrath, a raíz de aparecer la primera edición de la obra citada. "La imparcialidad del Padre Blanco García le asemeja más bien a los alemanes que escriben de estos asuntos, y tan lejos la lleva, que no vacila en hacer justicia a las dotes de talento del volteriano Quintana, pota coronado en España antes de D. José Zorrilla". (Gaceta de Leipzig, 1891, citada en la tercera edición de La Literatura Española en el Siglo XIX).

Lauxar, en sus tres diferentes ediciones (1921, 1926 y 1930) contienen buenas selecciones de la prosa y el verso y un pedagógico "programa" o plan para realizar, el estudio del autor en las aulas liceales.

De los modernos aristarcos peninsulares no pueden olvidarse Don Angel Valbuena Prat y Díaz Plaja, ni tampoco César Barja.

El primero reconoce en Quintana, de cuya poesía no es admirador, "un gran valor histórico" y lo considera "brillante poeta hacia afuera" (6).

Díaz Plaja después de establecer diversos extremos y considerarlo "fruto intelectual del siglo XVIII" expone con brillantez su acertadísima conclusión: "Quintana es, también, un retórico. Lleno de nervio, de vehemencia, de fervor apostólico, su poesía es un simple cauce de la idea que se expande nerviosa y briosamente por todas partes. Aun cuando hoy nos encontramos en el polo opuesto de su concepto de poesía no podemos negarle su categoría de lección preceptiva, de repertorio de expresiones poéticas extraordinariamente representativas de su genio y de la época en que le tocó vivir" (7).

César Barja en su erudita obra "Libros y Autores Modernos" encara con novedad y coraje uno de los puntos más oscuros relacionados con la vida y la obra de nuestro autor, diciendo: "Acostumbran los críticos hacer hincapié en la contradicción en que incurrió Quintana, ya entre sus doctrinas liberales y el vigor con que apostrofó el nombre y la memoria del invasor Napoleón, el cual, después de todo, luchaba también por la *libertad* de la esclavizada Europa: ya entre sus denuestos contra la España cruel, esclavizadora del Mundo, que tal la veía históricamente Quintana y el espíritu y la letra de su oda *A España después de la revolución de Marzo* (1808) que empieza precisamente exaltando la grandeza de aquella misma España cruel y opresora de los pueblos" (8).

Con originalidad y justicia, el noble crítico hace la defensa del poeta: "Más bien vale la pena de hacer constar en favor de Quintana,

(6) Heredia en su obra *La sensibilidad en la Poesía Castellana*, transcribe del Ensayo Crítico de Piñeyro la siguiente hermosa cláusula: "Tirteo es una sombra del personaje casi nada sabemos y del poeta poquísimo nos ha llegado, mientras que del Tirteo español surgiendo en medio de un período histórico famoso, ha levantado su gloria sobre imperecedero monumento" (pág. 252, Nº 1).

(7) Historia de la Literatura Española. Tomo III, págs. 136-137.

(8) La Poesía Lírica Española. 2ª Edición, pág. 294 y 297.

que el mismo ardimiento que sentía contra el tirano nacional, lo sintió ahora contra el tirano extranjero. Sobre la aparente contradicción indicada afírmase idéntico supremo principio, principio que preside en toda su vida poética: el anatema contra la tiranía: el hosanna a la libertad. Y se afirma como nunca antes se había afirmado en los versos, siempre enérgicos, de Quintana" (9).

La valiente crítica concluye con esta, galanamente expresada, verdad: "Al leer hoy sus versos, sentimos una cierta expresión: una sacudida de entusiasmo algo militar mueve nuestro corazón. Desplazada la poesía de su medio; limitada en el asunto, limitada en la forma, imaginativa nos resulta un poco extraña, pobre y prosaica, desairada. en la palabra y en la rima; poco espontánea, poco graciosa y poco imaginativa, nos resulta un poco extraña, pobre y prosaica y desairada. Nuestra sensibilidad pide una poesía menos guerrera y menos ruidosa" (10).

Quizás convenga aminorar las tintas del fragmento copiado, y proceder en igual forma, con las demás opiniones extractadas, porque el mundo de las letras y el dominio del gusto de los hombres, son enormes, variables en el espacio y en el tiempo ¿no volverá, acaso, la musa de Quintana a ser la predilecta, a convertirse en modelo de futuras generaciones enamoradas de la libertad y del perpetuo progreso humano?

XIV — POSICION DE QUINTANA EN LA LITERATURA DE SU PATRIA Y EN LAS LETRAS UNIVERSALES

¿Pertenece al siglo XVIII o al XIX? La cronología divide las odas y demás composiciones en dos grupos: las concebidas y escritas antes de 1800, y las posteriores a esta fecha, pero los movimientos literarios, y los movimientos artísticos en general, no están sujetos a calendario alguno. Diremos, aun más, para la justa apreciación de las manifestaciones intelectuales no tienen casi enlace con la cronología, factores de otro orden, geográficos, raciales, políticos, científicos, etc., determinan el nacimiento y la evolución en cada medio ambiente de la escuela literaria o artística que corresponde al momento histórico de cada comarca.

(9) Ob. cit., pág. 133.
(10) Ob. cit., pág. 134.
(11) Ob. cit., pág. 141.

En ese sentido, Quintana está separado, hondamente separado de los escritores del siglo dieciocho y de su desolante prosaismo. En materia de ideas sociales participa de muchas doctrinas de los enciclopedistas y de los revolucionarios franceses, pero al expresarlas las viste con el ropaje de la escuela salmantina, de la renovadora de las formas clásicas con las obras de Meléndez Valdez, Cienfuegos y el mismo Jovellanos. Si las ideas pueden aparecer atrasadas, la forma, en cambio, revela decidido progreso y un discreto anhelo de innovación y originalidad.

Poco importa que un criterio de rigurosidad temporal afirme "fue el poeta de las ideas del siglo XVIII y por eso enmudeció dentro del XIX"(1), la evolución literaria lo coloca donde debe situarlo postrero y más perfecto representante de un movimiento reconstructor del olvidado lirismo clásico y nuncio decidido y claro de la nueva escuela, que ha de predominar durante los primeros tercios del siglo y aun prolongará su avasallante influencia hasta el despertar de la siguiente centuria.

No nos place la afirmación de Valera, repetida varias veces, y aceptada en su primera parte por Menéndez y Pelayo, que lo consideran el primero de nuestros líricos, salvo Fray Luis y Espronceda. "Mucho más que el simpático y atrayente agustino, Quintana se acerca a su admirado Fernando de Herrera y dentro del movimiento romántico, Espronceda de gran similitud con los extranjeros cultores de esa escuela, Goethe, en algún aspecto, Byron, Vigny y otros distan bastante de servir de adecuado término de comparación con nuestro autor, tal término, si se persiste en la graduación de valores recién luce en la segunda etapa del romanticismo con Gaspar Núñez de Arce, cuya producción lírica alcanza su apogeo en la segunda mitad del siglo (1875-1888).

(1) Menéndez y Pelayo, *Historia de las Ideas Estéticas en España.* Edic. de 1886, Tomo III, volumen 2º, pág. 210. Menos rotundo es el mismo crítico en su citada conferencia del Ateneo (1887), donde dice: "Es, por cualquier aspecto que se le mire, un poeta del siglo XVIII".

Preferimos, si bien es extrema, la fórmula del maestro Lauxar: "Aunque su poesía fue en parte escrita en el siglo XIX, pertenece toda al gusto del siglo XVIII". (Lecturas Literarias. Edic. de 1925, Tomo I, pág. 232).

Y *El Panteón del Escorial* y *La Fuente de la Mora Encantada,* ¿pueden, acaso, situarse dentro de las producciones típicas del siglo XVIII español?

¿No se ciñe más a la verdad el dicho de Heredia: "Al llegar a Quintana nos hallamos enfrente del primero de los poetas españoles que piensa a la moderna". (*La Sensibilidad en la Poesía Castellana,* pág. 251).

El establecimiento de una jerarquía de valores en materia de poesía y de la producción literaria en general, es, en nuestro concepto, imposible y por lo mismo expuesto a injusticias y arbitrariedades. El tiempo, los sucesos, la evolución del gusto alteran el orden de las preferencias y rebajan hoy cuanto ensalzaron ayer. Víctor Hugo en su William Shakespeare ha escrito: "Como el agua que, calentada a cien grados, no es capaz de mayor aumento calórico y no puede elevarlo más alto, el pensamiento humano alcanza en ciertos hombres su completa intensidad. Esquilo, Job, Fidias, San Pablo, Juvenal, Dante, Miguel Angel, Rabelais, Cervantes, Shakespeare, Rembrandt, Beethoven, algunos otros más todavía, señalan los cien grados del genio". "Esos nombres, continúa más tarde, que acabamos de pronunciar, y aquellos que habríamos podido añadir, repitámoslo. Elegir entre ellos es imposible. No existe medio para inclinar la balanza entre Rembrandt y Miguel Angel. Y para limitarnos solamente a los escritores y a los poetas, examinadlos uno después de otro. ¿Cuál es el más grande? ¡Todos!"

Herrera, Rioja, Fray Luis de León, Quintana, Zorrilla, Espronceda, Núñez de Arce... Leamos, por el momento a Quintana, es el deber de la hora. ¿Mañana?... Mañana leeremos a otro y siempre diremos con Víctor Hugo ¡todos grandes! sin establecer un *escalafón* de valores estéticos permanentes o transitorios.

Si dentro de las letras hispanas tiene el cantor de la imprenta un sitio, de honor, no es menos brillante su posición en el cuadro de la literatura universal. Aquí también es conveniente valerse de las palabras de Valera, cuando al referirse a los albores del siglo décimonoveno escribía: "En los últimos momentos de aquel período, en medio de las conmociones políticas y entre los horrores de encarnizada lucha, aparecieron dos eminentes poetas cuyo canto *enérgico y valiente nada* de igual había tenido en el mundo desde los tiempos de Tirteo y de Simónides"(2). Disimulando en el eximio crítico, el olvido del divino Herrera y la excesiva valoración de Juan Nicasio Gallego (que es el otro poeta aludido), lo seguiremos en otros pasajes de innegable justicia: "Nada semejante o equivalente a Quintana habían tenido hasta entonces los franceses, salvo Andrés Chenier, a quien Quintana no pudo imitar, ni conocer siquiera, pues sus versos ni se publicaron ni se hicieron famosos hasta pasados muchos años"(3).

(2) Crítica Literaria, T. 30, pág. 85. Edic. Aguilar, T. II, pág. 1000.

(3) Crítica Literaria, T. 27, pág. 79. Edic. Aguilar, T. II, pág. 718.

Para destacar el hispanismo, escribía en otra ocasión que "nada podía ser más español y menos francés que los pensamientos y sentimientos que presidían a toda obra literaria de entonces, en aquel baluarte y cuna de nuestras libertades, las que hasta en lo que tenían de moderno y de común al espíritu general del siglo y del resto de Europa, se fantaseaba que provenían de antiguos fueros y de venerandas e indignas franquicias, que la nación, señora de destinos, aunque encerrada en tan estrecho refugio, sacaba del olvido, proclamándolas al par que defendía su independencia".

"Por eso Quintana es original, grande y digno de aquel sublime momento histórico. O se adelantaba a otros altos poetas de su edad, o brotó libre su inspiración extraña, y sin que nuestro eminente lírico tuviese noticia de los que pueden ponerse como sus rivales, allá en otras naciones. Lícito es afirmar que ni los nombres de Schiller y de Goethe habían herido un oído español todavía; que Francia, oculto aun Andrés Chenier y Hugo, Lamartine y Beranger en la infancia, no podía darnos modelo; que el seco Alfieri y el retórico, voluble y descreído Monti no podían inflamar el corazón sincero y fervoroso del cantor de Padilla y del levantamiento contra Napoleón, y que la nobilísima poesía inglesa de nuestro siglo (XIX) que Galiano celebra tanto y con tanta razón en el prólogo del *Moro expósito*, o aun no florecía en todo su esplendor, o era en España ignorada. Ni Dryden, ni el correcto, elegante y frío Pope, ni Addison, que era todo menos poeta, podían abrir camino a Quintana: y Byron, Schelley, Moore, Scott, Campbell, Wordsworth y muchos otros, aun no parecían" (4).

La conclusión de Valera, en la crítica que extractamos, es que, en la cuerda heroica, nuestro autor es "uno de los mayores poetas líricos que ha habido en el mundo" (5).

Por nuestra parte hacemos extensivo el dictamen a otras cuerdas, la de la poesía filosófica y humanitaria, la que se inspira en la belleza pura sin sensualismos, ni desvíos, la musa que se adelanta a su pasajero tiempo literario y otros matices que no pueden enumerarse, si bien se sienten y se adivinan.

Casi estamos tentados de aceptar el hábil dictamen de Barja: "Había sido el cantor de una época, de una idea, de un sentimiento. Este es su lugar único indisputable. Es el poeta de entre los siglos

(4) Valera. Crítica Literaria, T. 27, pág. 24. Edic. Aguilar, T. II, pág. 720.
(5) Valera. Crítica Literaria, T. 27, pág. 95. Edic. Aguilar, T. II, pág. 723.

XVIII y XIX, el poeta del progreso, de la revolución y de la libertad, el poeta racionalista. Ese momento pasado, rectificada esa idea y serenado ese sentimiento, Quintana se distancia poco a poco de nosotros, nosotros de Quintana" (6).

En cuanto a la influencia sobre la literatura posterior, en España y en América la abordaremos, a grandes trazos, en un próximo parágrafo.

XV — REPAROS Y DEFICIENCIAS

Procedimiento nuestro, rara vez abandonado, es en los trabajos literarios no hacer ninguna afirmación sin presentar en seguida el ejemplo que la corrobora. Terminado el análisis de la obra estudiada se abarca fácilmente con un ligero repaso de lo expuesto, el cuadro de los méritos que adornan los fragmentos transcriptos.

Otra actitud adoptamos con las deficiencias inevitables en toda obra humana. Señalarlas una a una, o valerse de cualquier observación general para citar ejemplos elegidos en determinado autor, presta a la crítica, por justa y seria que sea, un concepto de enemistad personal, muy poco en consonancia con la índole de esta clase de trabajos literarios.

Mas no por ello debemos cerrar los ojos a la verdad si bien, para nuestro descargo, en la antipática tarea de señalar defectos iremos cediendo sucesivamente la palabra, a las mismas autoridades que tan útiles nos fueron en el destaque de los méritos evidenciados por el polígrafo que estudiamos.

Al par de los pecados contra la rima, de las asonancias inoportunas y de las consonancias ripiosas, se han señalado en los versos Quintanescos nombres y epítetos forzados e impropios, el abuso de calificativos estériles y otros defectos de menor cuantía (1). Reducidas a sus justos límites tales observaciones deben tomarse en cuenta. Es imposible exigir a una vasta producción lírica la perfectibilidad en el vocabulario, en el ritmo y en la rima, análoga a la alcanzada en la *Canción a las Ruinas de Itálica*, la *Epístola Moral* o en nuestra propia *Leyenda Patria*. La absoluta corrección exigida a los madrigalistas o

(6) Libros y autores modernos, pág. 140.
(1) Blanco García. Ob. cit., T. 1º, pág. 12.

sonetistas puede y suele faltar, en las composiciones de gran aliento donde "un verso o una frase bastan para eclipsar la hermosura de una idea o la gallardía y transparencia de una imgen"(2).

Alonso Cortés ha explicado esos lugares. "También será fácil encontrar en Quintana los prosaismos, giros rebuscados y tópicos a que se refieren algunos críticos, como el P. Blanco García. No lo eran tan declaradamente cuando Quintana los empleó, ya que fue él quien les dio entrada en la escuela, a lo menos en gran parte". Y tras recordar que no son las mejores "poesías de Quintana las que abundan en ese lastre" y que el tal lenguaje agradaba a los lectores se pregunta: "¿Cómo condenar sañudamente después de un siglo lo que aparecía entonces como un alarde de gusto exquisito?"(3).

Los galicismos, neologismos (en este punto concuerda con el célebre Marchena) de toda laya, el amaneramiento de "la Dicción poética con un énfasis hueco y declamatoria", son los defectos que señaló Capmany, según ya vimos en la nota sobre las opiniones de Menéndez y Pelayo, quien en otros pasajes de su extensa obra apunta nuevas censuras de forma y fondo al criticado vate madrileño.

Cree que, a la par de Cienfuegos, exageró el filosofismo poético distintivo de la segunda manera de Meléndez Valdés y califica inelegantemente de "rociada de improperios" a los postreros versos de la tercera estancia e íntegra a la duodécima de la oda a *Juan de Padilla.* Por último en su serena conferencia del Ateneo de Madrid, de evidente e imparcial justicia en la parte relativa a la producción en prosa lo considera "pobrísimo de imágenes" y "orador con cierta retórica declamatoria y estilo de proclama ajenos a la verdadera elocuencia".

Trátase de excesos lamentables: la diferencia, la oposición de ideas no debe conducir a tales extremos. Admítase el calificativo de *heterodoxa,* aplicado a la musa de Quintana, dígase que la *literatura heterodoxa* de la primera mitad del siglo XIX no tuvo más que un nombre ilustre el de Don Manuel José, proclámese en voz alta la decidida preferencia por las ideas de Jovellanos, pero no se aumenten los defectos de quien ostentaba grandes cualidades y era un ejemplo

(2) Blanco García. Ob. cit., T. 1º, pág. 13.
(3) Alonso Cortés. Ob. cit., pág. 41.
(4) Parágrafo 17 nota 1.
(5) Historia de los Heterodoxos, cit. T. VI, pág. 356.

de honradez y de patriotismo. De lo contrario, la crítica, emane de cualquier pluma por selecta y ortodoxa que se considere, se acercará más que a los maestros del género, a ciertos escritores de nuestro medio que han negado, en sacrílego impreso, los méritos de Zorrilla de San Martín, de Roxlo, de Rodó y del mismo Julio Herrera y Reissig, por no compartir las creencias religiosas o la filiación y convicciones políticas de estos esclarecidos varones de las letras patrias.

XVI — LA INFLUENCIA DE QUINTANA EN SU PATRIA Y EN LA POESIA HISPANO-AMERICANA

La verdad poética de la producción lírica de Quintana, su correspondencia con el momento histórico en que se produce, su concordancia con los anhelos de los pueblos oprimidos y ansiosos de saber y de belleza y el léxico modernizado y amplio de las odas patrióticas y filosóficas, se tradujeron en la aparición de una pléyade de discípulos entre los cuales muchos, para honor del maestro, no florecieron dentro de las fronteras hispanas y muchos adentraron su prestigio en el siglo llamado a extinguirse sin olvidar, ni aminorar su renombre.

Maury, Martínez de la Rosa, el duque de Rivas, Julián Romea, (celebrado actor dramático), delatan en sus versos el influjo de Quintana que culmina, en la península, con Núñez de Arce, singular y vigorosa figura del segundo romanticismo y artífice insuperable del verso cuya inspiración suele imponerse sobre los modelos que imita y supera. En el claustro agustino el P. Conrado Muiños prefiere, en su juvenil entusiasmo, el arrebato quintanesco al sereno lirismo de su inmortal hermano de hábito Fray Luis de León.

En América, escribía en 1894, el austero crítico P. Blanco García: la escuela de Quintana arraigó tan hondamente en aquellos países, que aun hoy influye en muchos de sus poetas, y ha dejado en casi todos la tendencia al énfasis y a la declamación, el predominio de la forma sobre el pensamiento, el apasionado culto a las galas de la expresión, y a la rotundidad y al número de la poesía(1).

A vuelo de pájaro mencionaremos los principales nombres de los escritores hispanoamericanos en los que se hizo sentir la influencia de Quintana.

(6) Crítica Literaria, cit. T. V, pág. 346.
(1) La Literatura Española en el siglo XIX, cit. T. III, pág. 286.

De José Joaquín Ortiz, colombiano, autor de un volumen de versos publicados en 1880, ha dicho Blanco García, después de hallar en él "la ortodoxia más pura", que su poesía "era producto de un temperamento lírico, igual en especie, aunque no en intensidad, ni menos en dirección, al de su modelo, y que también sentía mejor las impresiones del mundo externo que la voz íntima de la conciencia"(2).

Clemente Althaus (1835-1876) tiene en su lira notas que *parecen de la lira del inmortal Quintana,* al decir de su apasionado compatriota el célebre tradicionalista peruano Ricardo Palma(3).

En Chile es una poetisa, nacida en 1804 y fallecida en 1866, Doña Mercedes María del Solar la digna repreesntante del lirismo forjado en la fragua quintanesca. En su *Canto fúnebre a la muerte de D. Diego Portales* se encuentran fragmentos merecedores de atenta lectura(4).

Un escritor nacido en Venezuela puede figurar, a justo título entre los discípulos y seguidores de Quintana, pero los versos de Rafael Maria Baralt (1810-1860) fueron compuestos en España. Perteneció a la Academia Española y siempre aparece como un neoclásico frío y declamatorio. La lengua castellana le es deudora de un *Diccionario de Galicismos* y de castizas páginas en prosa.

La Literatura Ecuatoriana se enorgullece en contar entre sus más significativas figuras con la de José Joaquín de Olmedo. Sus grandes poemas fueron: *La victoria de Junín* y *Al General Flores, vencedor de Miñarica.* El primero de ellos, según el sentir general, es el canto hispano-americano que más se acerca a las odas de Quintana. Su plan, sus versos, sus imágenes tienen semejanza con los poemas del cantor de Trafalgar.

El agustino Blanco García quizás se haya excedido en el elogio del *Canto a Junín* y Valera, ¡cosa extraña!, reaccionó en forma inusitada, y negó al bardo ecuatoriano el buen gusto, la sobriedad y la

(2) Blanco García. Ob. cit., Tomo III, pág. 335.

Pueden leerse bellos fragmentos de los cantos de Ortiz transcriptos en la *Carta Americana* de Don Juan Valera fechada el 27 de agosto de 1888. (Edic. Aguilar, Tomo I, págs. 1710-1714).

(3) Blanco García. Ob. cit., Tomo III, pág. 366.

(4) Literatura Chilena, por Samuel Lillo. 7ª Edic., pág. 46 a 49, con una breve, pero excelente, transcripción de un fragmento del canto mencionado en el texto.

mesura de su maestro peninsular(5). Recordaremos que Olmedo, igual que Quintana, pertenece a una generación espiritualmente distante de la nuestra, sabemos que su poesía difiere mucho en fondo y forma, de la actual, mas las diferencias limitan su influjo a una explicable incomprensión relativa, jamás a una negación absoluta y a un desconocimiento de valores innegables y permanentes.

José María de Heredia tuvo su cuna en la isla de Cuba, y su númen escogió por modelos a Cienfuegos y a Quintana. Hoy se pretende imputar a estos el tono declamatorio y pomposo de los cantos *Al Niágara, Al Océano*(6), al *Teocali de Cholula.* "Mucho mayor, para Rogerio Sánchez, que el Heredia francés" es un legítimo representante del primer tercio de su siglo y algunos de sus versos se traslucen en la *Leyenda Patria* de nuestro Zorrilla.

Gertrudis Gómez de Avellaneda en sus comienzos imita al poeta a quien admira, luego su personalidad hace olvidar la primitiva tendencia de su inspiración reducida al rango de simple curiosidad. No debemos olvidar que Quintana tributó sentidos elogios a la eximia poetisa.

Otros nombres registran las letras cubanas como discípulos o imitadores de Quintana: Manuel de Zequeira y Arango (1760-1846), Joaquín Lorenzo Luaces: cabe citarlos para evidenciar el atractivo del maestro y solo interesan en un detenido estudio de las letras en su tierra natal.

(5) Por desgracia un escritor compatriota, dado a negar todo mérito y toda virtud, aseveró en un panfleto, escrito en verso (en muy malos versos) que en el *Canto a Junín* se encuentra íntegra la *Leyenda Patria* del poeta Zorrilla de San Martín. Al pronunciar nuestra conferencia cuando el cincuentenario de su primera versión, y luego al preparar las ediciones anotadas (la última la publicó el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay en 1952) nos dejamos llevar demasiado por el eximio Don Juan Valera, y reproducimos textualmente sus extremosos conceptos.

¿La presente nota nos redimirá del pecado de exceso?

Para acelerar la absolución, transcribimos las palabras de Luis Alberto Sánchez en su *Breve Historia de la Literatura Americana* (pág. 185): "El poema (Canto a Junín) es realmente hermoso y, después de sus primeros versos tiene un acento arrebatador... La gloria literaria de Olmedo, cuyo estilo poético se parece en mucho al de Quintana; poesía para dicha en voz alta, oda cívica de inspiración política y tema ocasional se vería confirmada, años más tarde, con otra famosa composición *A Miñarica* (sic)... acaso, una de las Odas mejor entonadas de la literatura castellana" (pág. 186).

(6) En la oda *Al Océano* no cede Heredia a Quintana, cuyo estilo grandilocuente y sostenido reproduce con algún asomo de afectación, pero menos ostensible que en el cantor de la Imprenta. Blanco García. Ob. cit., Tomo III, pág. 294.

El Parnaso Argentino, cercano al nuestro, identificado con él, durante las horas inciertas de la organización institucional, custodia tres nombres vinculados al maestro de las odas patrióticas: Juan Cruz Varela, Esteban Echeverría y Olegario Andrade.

Juan Cruz Varela "representante espiritual" del inventor de la imprenta tributa a este el homenaje de sus inspirados versos:

"De Gutemberg nació. Quintana solo
supo cantar su nombre;
Quintana, el hijo del querer de Apolo;
Quintana, el inventor del nuevo canto,
A quien solo se diera
Que de su lira al pasmador encanto,
Digno de Gutemberg su verso fuera".

El libro *Los Consuelos* de Echeverría, anterior a sus poemas románticos, trasunta en el tono, un eco de Quintana, y, en el estilo, la lectura de Cienfuegos, condiciones que se desvanecen en las posteriores obras del poeta.

Andrade reparte sus preferencias entre Quintana y Víctor Hugo: artista de alto vuelo no es de aquellos poetas que son leídos y admirados en el momento actual: su Patria, sin embargo, lo recuerda siempre con orgullo y los uruguayos jamás olvidaremos su canto a la heroica defensa de Paysandú, incorporada a la nómina de las canciones populares y democráticas. Una breve mención, al menos, merece Ventura de la Vega, incluído por Menéndez y Pelayo entre los seguidores argentinos de D. Manuel José.

Del meritorio *Estudio Compendiado de la Literatura Contemporánea* por nuestro compatriota Dr. Samuel Blixen, entresacamos este interesante e informativo párrafo:

"Salomé Ureña de Henríquez (1850), no es inferior al precedente ¡José Joaquín Pérez! Esta egregia poetisa ha sostenido con firmeza en sus brazos femeniles la lira de Quintana, arrancando de ella robustos sones en loor de la patria y la civilización, que no excluyen suaves tonos para cantar deliciosamente La llegada del Invierno o vaticinar sobre la cuna de su hijo primogénito. Amiga entusiasta de las letras, ha cultivado siempre el gusto por el estudio, al que se ha consagrado desde la infancia".

El lector habrá adivinado que tan inspirada y distinguida escri-

tora es la digna madre del insigne crítico dominicano Max Henríquez Ureña.

Correspondería ahora estudiar, y con mayor detención, el alcance de la influencia de Quintana en los poetas uruguayos, pero hemos preferido reservar este análisis para concluir con él este capítulo, y anticipar un tributo de admiración rendido al autor que nos ocupa, en el momento preciso en que un nuevo movimiento literario entregaba a las letras castellanas el libro consagratorio de su programa revolucionario.

De paso diremos que nos asombra que, de todas las obras de crítica literaria publicadas con posterioridad al año 1896, solamente Díaz Plaja recuerda estas frases de Darío en sus "Palabras Liminares" de *Pross Profanas*.

"El abuelo español de barba blanca me señala una serie de retratos ilustres: «Este —me dice— es el gran Miguel de Cervantes Saavedra, genio y manco; éste es Lope de Vega; éste, Garcilaso; éste Quintana»".

El año 1835 apareció *El Parnaso Oriental* o *Guirnalda Poética de la República Uruguaya*, editado por Luciano Lira un modesto oficial de color y argentina de nacionalidad. Su antología consta de tres volúmenes, los dos primeros se imprimieron en 1835 y el tercero dos años después o sea en 1837. No todas las composiciones pertenecen a escritores uruguayos: argentinos como el citado Juan Cruz Varela y su hermano Florencio y otros de inferior nombradía, un boliviano, Angel Elías, un ibero P. Delgado (español constitucional y amigo de la libertad, anota Lira) llenan los pliegos del primer tomo que colecciona las *Poesías Patrióticas*, entre las cuales se incluye la excelente traducción del Canto Secular de Horacio, hecha por Acuña de Figueroa "con motivo de las solemnes fiestas nacionales de nuestra constitución, celebradas el día 4 de octubre de 1834".

Por iniciativa de los miembros del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Dres. Gustavo Gallinal y Mario Falcao Espalter, ambos fallecidos en plena actividad intelectual, el florilegio de Lira se reimprimió el año 1927. El primer tomo contiene un prólogo del Dr. Gallinal quien, refiriéndose a la actividad literaria afirma que la misma "reviste las formas aparatosas y enfáticas del himno y de la oda", para añadir en seguida: "La mayor parte de ella es rapsodia de las canciones patrióticas de la revolución española o de

las odas liberales y humanitarias del último tercio del siglo diez y ocho"(7).

El ciclo de conferencias organizado por la Comisión Nacional del Centenario (1930) confió al Dr. Gallinal el estudio de nuestro *Primer Parnaso.* La respectiva conferencia no se limita a extractar el prólogo y otros trabajos anteriores del autor, sino que amplía la consideración de algunas cuestiones. Así al hablarnos de los primeros líricos señala "la profusión de escritores de odas a la manera de Quintana"(8).

Prescindiendo de los hermanos Varela, de origen, nacimiento y militancia argentinos y de uno de los cuales Juan Cruz ya hemos citado algunos versos, hallamos entre las composiciones inspiradas por la modesta auténtica musa uruguaya las huellas de Quintana.

Francisco Araúcho canta *Al heroico empeño del Pueblo Oriental* en 1814 y su estrofa final

¡Oh, Provincia Oriental! Eleva al cielo
Oblación obsequiosa,
Porque de tus rivales victoriosa
Mantienes seres libres en tu suelo,
Que protestan ufanos
Antes morir que consentir tiranos,

verso, el último, que reproduce el final de la séptima estancia de *A España después de la revolución de Marzo.*

Juradlo, ellas os lo manda: ¡Antes la muerte
Que consentir jamás ningún tirano!

Francisco Acuña de Figueroa en sus odas *A la Jura de la Constitución* y en su *Lamento Patriótico* deja traslucir, a ratos, la manera de componer de Quintana en su preferencia por las afirmaciones sentenciosas, rasgos que se manifiestan en otros versos de su extensa producción.

Los autores que figuran en *El Parnaso Oriental,* florecieron en los primeros difíciles años de nuestra vida independiente y, desde el punto de vista de la nacionalidad la antología de Luciano Lira

(7) Prólogo a la reimpresión de El Parnaso Oriental, Tomo I, pág. VII.

(8) Comisión Nacional del Centenario. Conferencias Literarias. El Primer Parnaso Oriental, pág. 13.

debe ser tenida en cuenta por el aporte espiritual que representó para el logro de la consolidación de la misma.

Durante las horas amargas de la guerra grande (1843-1851) Montevideo, convertido en refugio de los emigrados argentinos presenció el alborear del romanticismo en el Río de la Plata, importado de Francia por Echevarría "casi por el mismo tiempo en que comenzaba en España las tentativas románticas"(9), mientras callaban los cultivadores del neo-clasicismo con la sola excepción de Acuña de Figueroa(10).

La olvidada tendencia reaparece, cuando después de heroicas tentativas de civilismo, fueron superadas por la fuerza los factores adversos, y la República entró en el período de los gobiernos militares, dictatoriales o de apariencia legal.

Bajo la dictadura férrea y progresista del Coronel Lorenzo Latorre erigióse en la Ciudad de la Florida, un monumento a la *Declaratoria de la Independencia en 1825.*

En el certamen literario obtuvo el primer premio, un cultivador de odas, según el tipo adoptado por Quintana y Gallego, que desempeñaba el Ministerio de Hacienda. No vamos a repetir aquí lo dicho en otra parte sobre el certamen, la recitación de la *Leyenda Patria* y demás sucesos salientes del acto histórico y literario, pero sí transcribiremos los iniciales y los postrimeros versos de la poesía laureada, *Al Monumento,* a nuestro juicio, la producción hispano-americana de mayor vuelo entre las pertenecientes a la escuela quintanesca.

Para, cálido sol, tu raudo vuelo;
Que la onda brillante
De benéfica luz que adorna el suelo
Con la espiga y la flor, ciña radiante
Ese grupo de mármoles y bronces,
Barrera levantada al honda olvido,

(9) Menéndez y Pelayo. Historia de la Poesía Argentina y Uruguaya (extracto de Historia de la Poesías hispano-americana). Buenos Aires 1943, pág. 121.

(10) Cuenta el escritor compatriota Don Setembrino Pereda que José Garibaldi, a raíz de su llegada al Río de la Plata en 1837, en la *Luisa* corsario republicano riograndense, se hospedó en una estancia situada posiblemente en el departamento de Maldonado, cuyo dueño era aficionado a escribir versos y "después de haberle recitado alguna de las composiciones hijas de su ingenio, lo obsequió con un libro de poesías de Manuel José Quintana, escritas, como todo lo suyo, en lengua española". *Garibaldi en el Uruguay,* Tomo III, pág. 30. Montevideo 1916.

Y alto padrón de gloria
Donde graba el esclavo redimido
La primer frase de su ilustre historia!

. . . .

Y si un día, tal vez desfalleciendo
Con el polvo y el sol de la jornada,
Sientan que su valor va decayendo
Y que se dobla su cerviz cansada,
Vengan acá pregunten a ese mármol
Cuánta es la fuerza que en la unión se esconde
¡Y escuchen en la voz de los recuerdos
Lo que el pasado al porvenir responde!

Aurelio Berro conquistó también, lauros en certámenes poéticos realizados en la República Argentina y en sus cantos, al decir de Carlos Roxlo "reverdece la entonación excelsa de Quintana".

En el mismo país hermano fueron premiados los versos de Estanislao Pérez Nieto, cultor de la oda patriótica. Su canto A la Independencia sigue de cerca a la *Leyenda Patria* sin desatender el modelo hispano, pues de legítimo cuño quintanesco es el dístico final.

Y alumbre el nuevo sol tumbas de bravos
Antes que el despertar de los esclavos!

El canto *A la Madre Patria* ostenta la misma filiación:

Yo te saludo, y aunque en rudo acento,
Sin luz y sin encanto,
Elevando hoy a tí mi pensamiento
La eterna gloria de tus glorias canto.
Su gloria de nación eso no empaña
Que era el error del tiempo y no de España.
Ella escuchó a Colón: fueron sus hijos,
Luce el ingenio sus pomposas galas,
Y el audaz pensamiento
Que desplegando las brillantes alas,
A las cumbres se eleva,
Aura de gloria entre las alas lleva[1].

[1] Las Poesías Patrióticas de Pérez Nieto se editaron en un folleto, costeado por su hijo, nuestro pariente y amigo, Escribano Miguel Angel Pérez Montebruno, el año 1921.

Núñez de Arce interpone su musa "moderna" y su arte de hábil versificador entre Quintana y los poetas americanos vinculados al segundo período del romanticismo, y a los rezagados cultivadores de las formas clásicas. Así el autor de *Gritos de Combate* y de *La última lamentación de Lord Byron* está presente en el alma de Zorrilla de San Martín que ha incluído versos de Don Gaspar en su *Leyenda Patria*, dándoles nuevo sentido y nueva vida junto a los pensamientos de Heredia, Olmedo, Bécquer, Guido y Spano y Quintana.

El influjo de este gran escritor sobre el "poeta de la Patria", es una influencia, indirecta sí, más clara y firme porque, en el fondo, es delatora de vínculo de unión entre dos espíritus superiores, que entonan los mismos himnos, a uno y a otro lado del Atlántico, en el idioma de Cervantes, de Lope y de Calderón.

XVIII — EL ESCRITOR DRAMATICO

El poeta trágico reduce su caudal a *El Duque de Visco* y *Pelayo*, pues *Roger de Flor*, *El Príncipe de Viana* y *Blanca de Borbón* se extraviaron durante la invasión napoleónica.

En las palabras que preceden a los dos tragedios conservadas, el autor se confiesa seducido por "unos cuantos pasajes llenos de novedad y energía" que lucen en el drama inglés *The Castle Spectre* de Mateo Gregorio Lewis, que se representaba con las libertades que distinguían al teatro sajón de principios del siglo, y acompañado por la música. Privada de estos factores la obra española no podía triunfar y su paso por la escena fue fugaz, sin trascendencia ni resonancia.

Otra ha sido la suerte de *Pelayo* "tragedia —se lee en la edición de obras completas—, en tres actos representada la primera vez por los actores del Coliseo de los Caños del Peral en 19 de enero de 1805". El 5 de febrero de 1832, ruidosamente anunciada decía la prensa diaria, la escucharon los montenvideanos y el 20 de enero de 1839, se hace conmemorar la victoria rioplatenese de Ituzaingó con "la gran tragedia republicana del célebre Manuel José Quintana", según rezaban los avisos insertos en *El Iniciador*.

El teatro de Quintana en realidad, "aunque relacionado con el tema romántico se ajusta a la forma más estricta de las reglas y unidades"[1].

[1] Angel Valbuena Prat, Literatura Dramática Española. Col. Labor, pág. 300.

Del *Pelayo* se ha dicho, por Enrique Piñeyro, "obra mejor escrita que concebida, más elocuente que poética"(2), juicio que encierra bastante verdad, mientras que es innegable la carencia de color local, de reconstrucción del ambiente histórico. El mismo léxico se resiente del anacronismo como se comprueba con la lectura de este pasaje:

¡Oh indignación! un árabe los huella
Y Hormesinda los vende?... Ciudadanos,
Si de vos por ventura alguna tiembla
Que en semejante infamia sumergida
Su hija, su hermana o su consorte sea;

(Acto III. Escena III)

Las lecciones sobre la Retórica y las Bellas Letras del inglés Hugo Blair, vertidas al castellano por José Luis Munariz, ampliadas con suplementos emanados del grupo literario de Quintana, aprecian con estas palabras las dos tragedias del "jefe": "La tragedia *El Duque de Viseo,* de Don Manuel José Quintana, tiene caracteres bien contrapuestos y sostenidos, no pocos trozos de expresión enérgica y tierna, y un desenlace tan natural como bien preparado: de esta tragedia al *Pelayo* del mismo autor hay una mejora conocida. El diálogo del *Pelayo* es grave y sencillo, y verdaderamente en el tono trágico. Nada hay que oponer a los cuatro actos primeros. Pero el último no está pensado con igual acierto. El autor quiere en él llamar la atención y el interés a la situación y suerte de Hormesinda: y nos distrae del peligro de la patria y de Pelayo; que es el objeto principal de la tragedia. Los afectos que esta excita, son la admiración y la elevación del ánimo; y en toda ella se nota una versificación oportuna, pensamientos nobles, afectos sencillos y naturales, e imágenes brillantes, pero esparcidas con economía"(3).

Otra crítica mucho más moderna encuentra en el Pelayo elocuente ampliación de ideas gratas al espíritu español, una especie de llamado a la libertad y hasta *un clamor "profético que parece descubrir y anunciar en el horizonte los primeros amagos de la invasión Francesa*"(4).

(2) El Romanticismo en España, pág. 145.
(3) 3ª Edición 1816. Tomo IV, pág. 279.
(4) Menéndez y Pelayo. Crítica Literaria, Tomo V, pág. 363.

Del cotejo de ambas opiniones surge la conclusión de que el Pelayo, pese a su parcial endeblez dramática, y al predominio del lirismo combativo y entusiasta sobre las cualidades característica de toda obra teatral, es poseedora de positivos méritos y se nos aparece muy superior a las comedias de Moratín y a la tragedia de Jovellanos que tiene al Pelayo por protagonista.

La versificación robusta y sin prosaísmos, la permanencia de la misma rima asonante en cada uno de los actos y numerosos versos esculturales, dignos de las más brillantes odas del autor, explican el entusiasmo que despertó entre nuestros patricios la patriótica obra dramática.

Pasajes tiene que no desdeñarían Shakespeare o los grandes dramaturgos románticos:

Quien pierde a España
No es el valor del moro: es el exceso
De la degradación: los fuertes yacen,
Un profundo temor hiela a los buenos,
Los traidores, los débiles se venden,
Y alzan solo su frente los perversos.

(Acto I. Escena V)

. . . .

Soy el que, siempre independiente, libre,
De entre la ruina universal ostenta
Exento el cuello de los hierros torpes
Que sobre el resto de los godos pesan.

(Acto III. Escena I)

. . . .

Dices bien musulmán, en este pecho
Jamás halló la falsedad entrada,
Y primero faltara el sol del día
Que a sus pactos Pelayo y sus palabras.

(Acto IV. Escena V)

El público español que escuchaba estas palabras puestas en boca del primero, cronológicamente de sus héroes, ha debido estremecerse de entusiasmo y estallar en frenéticos aplausos cuando Pelayo pronuncia los vibrantes endecasílabos finales.

Muerto el tirano veis: ya no hay reposo;
Siglos y siglos duran las contiendas(5);
Y si un pueblo insolente allá algún día
Al carro de su triunfo atar intenta
La nación que hoy libramos, nuestros nietos
Su independencia así fuerte defiendan,
Y a la alta gloria y libertad de España
Con vuestro heroico ejemplo eternos sean.

Teatro que tiene estos pasajes perdurará siempre y siempre contará con sinceros y entusiastas admiradores.

XVIII — UN ENSAYO DIDACTICO

En 1791, para un concurso abierto por la Academia Española, compuso Quintana un ensayo sobre *Las Reglas del Drama:* "Su imperfección es tal, que no puede darse a luz sino como mera tentativa de un principiante, el cual no había cumplido a la sazón veinte años de edad, y por lo mismo carecía de la fuerza y doctrinas necesarias para una empresa tan ardua"(6).

El ensayo se limita a una exposición, en correctos tercetos, de la doctrina de Boileau sobre el teatro. Uno de los tercetos es acreedor a una mención especial: su concisión, la exactitud de sus conceptos, contrastan con la futura altisonancia de los cantos consagratorios del poeta.

Dudamos que ningún texto de retórica o de historia literaria pueda resistir un parangón con las treinta y tres sílabas que compendian las reglas opresoras del teatro neo-clásico:

Una acción sola presentada sea
En solo un sitio fijo y señalado,
En solo un giro de la luz febea.

Las notas en prosa, agregados al ensayo, para su publicación en 1821 son valiosas, pero de ellas nos preocuparemos al estudiar la crítica literaria del prematuro ensayista.

(5) Recuerda el: "Nullus amor populis, nec foedera sunto" de la Eneida (T. V, 624).

(6) Ob. compl. cit., pág. 75.

TERCERA PARTE: EL PROSISTA

I — SU MODALIDAD

La obra en prosa de nuestro autor no cede en valía a su producción versificada y, en la actualidad, es menos discutida aquella que esta. Mejor dicho: la prosa de Quintana es reconocida, sin retaceos, como una de las más significativas manifestaciones literarias de su tiempo. Párrafos adelante veremos que parte de ella ha logrado moderna y extensa difusión, sin que se le oponga la tacha, para muchos ilevantable, del arcaísmo.

Con verdadera complacencia consignamos que la valoración de la prosa quintanesca se ha producido en nuestro medio, relacionándosela con la obra del máximo prosista uruguayo, José Enrique Rodó.

A nuestro desaparecido colega en la profesión de abogado, Dr. Víctor Pérez Petit, correspondió no solo destacar las cualidades de la prosa quintanesca, sino, también, el situarla en la evolución de la lengua castellana, cuando nos dijo: "Rodó escribe como un Quintana modernizado, con el mismo respeto de la gramática y el diccionario"(1).

Luego, en su notable oración fúnebre, pronunciada en el acto del sepelio de los repatriados restos mortales del autor de Ariel, tejió el elogio de su atractivo formal al dirigirse, en la precisa cláusula: "A los que habéis bebido en la clara linfa de su prosa transparente aquella virginal frescura que fue en un tiempo dentro del cauce de la regia prosa castellana, en los jardines de Cervantes, de Quintana y de Quevedo"(2).

Anteriormente el mismo crítico había evocado otros nombres egregios, al decirnos: "Rodó coje esa lengua (la española), ya adiestrada en soberbias justas del pensamiento por los Fray Luis, Quintana y Pereda"(3).

(1) Rodó. Su vida. Su obra, por el Dr. Víctor Pérez Petit, pág. 306.
(2) Rodó. Su vida. Su obra, por el Dr. Víctor Pérez Petit, pág. 482.
(3) Rodó. Su vida. Su obra, por el Dr. Víctor Pérez Petit, pág. 307.

Para quienes conozcan o tengan precisa referencia de la extraordinaria cultura humanística del Dr. Pérez Petit y su razonada admiración por el prosista de *Motivos de Proteo,* cuya apología es hoy un libro clásico en la crítica nacional, sus afirmaciones sobre Quintana revisten un carácter altamente consagratorio.

Con menor detención que en la parte poética, pues la índole de las producciones en prosa así lo exige, haremos un análisis de la misma, con el decidido intento de demostrar que su contenido, su fondo, está de acuerdo con los méritos formales que impusieron el entusiasta pronunciamiento antes recordado.

La división que se hace en el académico volumen de Rivadaneyra es inobjetable, si bien la historia invade parcialmente los escritos de *Crítica literaria* y la parte *Política* de la producción podría, desde determinados puntos de vista, incluirse lisa y llanamente entre los trabajos históricos del polígrafo, o si se prefiere decir, del *publicista,* que este calificativo, con el concepto moderno que se le da, aviénese muy bien con la figura del autor.

Además, no es dado olvidar que este era de profesión abogado, y un abogado de nota en el ejercicio de su carrera, por cuya razón una sana doctrina jurídica preside sus apreciaciones de los acontecimientos y sus juicios sobre los hombres de su época, y los grandes personajes históricos. Tales conocimientos jurídicos, unidos a la entereza moral del escritor, explican su absoluta imparcialidad, aun en aquellos hechos y episodios vinculados con señaladas personas que podían desencadenar el huracán de sus pasiones.

¿Cuáles son los caracteres de la prosa, motivadores de tan entusiastas juicios y ejecutantes del milagro de anticiparla a los valores estilísticos del prosista que se consagra maestro de la forma en los primeros lustros del siglo XX?

García Ramón, que nos iniciara en el culto admirativo del autor, contesta el interrogante con estas sobrias palabras: "Su prosa, tan elegante y fluída como su verso, tiene una corrección desesperadora, y grandes son las tentaciones de dejar enmohecer la pluma cuando se admira los nutridos períodos del autor, la galanura de las imágenes, la naturalidad con que cuenta"([4]).

Valera señala el gran vuelo de sus párrafos diciendo: "Las elo-

([4]) Estudio Crítico-biográfico, citado pág. XI.

cuentes proclamas de entonces, los manifiestos y los decretos estaban escritos o dictados por él; tal vez exaltaban más los ánimos que sus magníficas odas y tal vez eran obras no menos elocuentes y sentidas. Sean muestra de este sentimiento y de esta elocuencia las siguientes hermosas frases: «Vale más expirar gloriosamente por las orillas paternales del Tajo o del Ebro, que irse a fenecer hecho un esclavo por las márgenes heladas del Vístula o del Niemen como instrumento vil de la frenética ambición de un infame advenedizo»"([5]).

Valera agrega que Quintana con esos vibrantes términos hubiera dado idea, asunto y plan al admirable canto a Italia de Leopardi, pero lo que aparece indudable y sorprendente, es que el mismo entusiasmo y el mismo brío, animan a Quintana cuando aborda asuntos históricos alejados en el tiempo y hasta poco propicios para semejantes desbordes de inspiración.

Ya leímos una de ellas, en su explicación y crítica del lirismo de Fernando de Herrera([6]). Oigámoslo ahora en su exposición sobre la actitud de los religiosos de la Orden de Predicadores (domínicos) para con los indígenas americanos: "La suerte de los indios en manos de la codicia, de la ambición y del egoísmo, era sin disputa deplorable y parecía no tener remedio ni defensa. Hallóla, sin embargo, en una orden religiosa que, acusada en Europa de cruel por su inflexible severidad, ha hecho en América los servicios más grandes y dado los ejemplos más generosos de humanidad, de dulzura y de piedad verdadera. Los padres domínicos, que había pasado allá a entender en la convención y doctrina de sus naturales, no pudieron sufrir que pereciesen así por la rapacidad y dureza de sus opresores crueles. En un sermón que predicó en 1514 Fray Antonio Montecino declamó sin rebozo y con mayor vehemencia contra el modo de proceder en el gobierno, conversión y civilización de los indios. Hallábanse presentes el segundo almirante, entonces gobernador, los oficiales reales y las personas más notables de Santo Domingo. Ofendiéronse todos de la aspereza de las inventivas, y más los ministros del rey, que fueron por la tarde a acusar al religioso ante su prelado y a intimarle que le hiciese retractar, o que de lo contrario sería preciso que la Orden dejase el país"([7]).

([5]) Obras completas, cit. T. II, pág. 1248.

([6]) Ver supra parágrafo III.

([7]) Fray Bartolomé de las Casas. Edic. Calpe, Tomo V, pág. 27. Obras Completas (Rivadaneyra), pág. 438.

Notas de parecido timbre y colorido hallamos en las cartas políticas y de ello nos brinda un ilustrativo ejemplo este párrafo: "No, milord: sois ahora demasiado felices los ingleses para comprender bien nuestra amarga desventura. Si resucitaran vuestros abuelos, aquellos a quienes hacían temblar los caprichos tiránicos del violento Enrique VIII o las hogueras crueles de la fanática María, esos solos podrían entender nuestra situación miserable y simpatizar con nuestros males. Es verdad que, gracias a la cultura de las costumbres modernas, no se vierte aquí ahora tanta sangre ni se queman vivos los hombres. Pero ¿qué importa si la persecución es más general, la zozobra mayor y la desolación más funesta?"(8).

Las variadas transcripciones precedentes nos permiten apreciar en conjunto, y a rasgos generales, las formas expresivas dominantes en la prosa de Quintana. La cláusula con frecuencia extensa, la construcción cuidada y correcta sin retorcimientos sintáxicos, la selección de vocables inobjetable, si se prescinde de algunos galicismos, y estos en vías de hispanizarse, el discreto uso de tropos y demás atavíos retóricos y la mesurada sonoridad de las frases finales, nos acercan al habla del siglo de oro y nos dejan presentir a los grandes estilistas de fines del siglo XIX y comienzo del siglo XX. Hoy, más que mediada esta última centuria, añoramos el arrebato y la vivacidad de las grandes páginas de Valera, y más todavía la majestuosidad y las miniaturas de nuestro Rodó, pero si el autor de la *Vida de Españoles Célebres*, se cuidó de no ser arcaico, tampoco lo es él para nosotros, y la tradición de la gran prosa artística de las lenguas latinas señala en sus obras una etapa inolvidable para el estudio de su progreso y perfeccionamiento.

Así, presumimos, debieron haberlo entendido gran parte de las generaciones presentes que continúan la lectura, el análisis y el aprovechamiento de varios de sus capítulos. Mientras que los versos parecen haber quedado fijos en un cercano pasado histórico, la prosa, conserva, todavía, la frescura de la flor aun no arrancada de la planta que le diera vida.

Claro está que no pasamos por alto los idiotismos, inevitables en la primera mitad de la décimanovena centuria y muy censurados por el grupo de Moratín, hijo; tampoco olvidamos los neologismos, rechazados por Marchena(9), y alguna monotonía y falta de calor en determinados pasajes, bien escasos, por cierto, en una producción de millares de páginas magistrales.

(8) Obras Completas. Edic. Rivadaneyra, pág. 544.

II — LA CRITICA LITERARIA

Crítico literario, el primero de su generación, dotado de relevantes condiciones para el análisis de las obras ajenas y la consideración de los factores determinantes de cada época, poseedor de amplia y variada ilustración, Manuel José Quintana nos ha legado un núcleo de páginas sobresalientes, que tardaron mucho en verse superadas y que todavía se utilizan con positivas ventajas.

La selección contenida en las Obras Completas de 1851, es suficiente para darnos cabal idea de esta importantísima parte de la obra del autor. No creemos sea necesario el conocimiento de los estudios juveniles que nos parecen refundidos en los que podríamos calificar de trabajos insuperables o extractados en las notas de la antología que estudiaremos. A lo sumo el artículo "sobre la rima y el verso suelto", merecería una consideración especial que, lamentablemente, no podemos dedicarle por no haber obtenido el expresado texto.

La revista *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes* que apareció quincenalmente los años 1803, 1804 y 1805 alcanzando a formar seis tomos, era publicada por Quintana y un grupo de amigos suyos entre los cuales se destaca el abate José Miguel Alea, y contó con colaboradores de destacada actividad en el imperio de las letras hispanas como Gallego, Marchena y Tapia(2).

Verdadero "laboratorio", para ensayar especulaciones posteriores, vino a resultar la interesante revista, y a ella se sumó, con intensa eficacia, la empresa del ilustrado escolapio Pedro Estala, secularizado a fines del siglo XVIII(1) y afiliado junto con el abate Melón, de quien pronto hablaremos, al grupo literario de Moratín, hijo, y los suyos, opuesto a las orientaciones de Quintana y sus amigos.

El abate Estala, valiéndose, a guisa de seudónimo, del nombre de su barbero, —Ramón Fernández—, que así pasara a la posterio-

(9) Menéndez y Pelayo. Historia de los Heterodoxos Españoles. Edic. Emecé, Tomo VI, pág. 505.

(2) Manuel de Tapia era familiar a los viejos abogados uruguayos por sus obras jurídicas y especialmente por su "**Febrero Novísimo**".

(1) Enciclopedia Universal Ilustrada. Espasa Calpe, Tomo 22, pág. 625.

ridad, publicó una *Colección de Poesías Castellanas,* que ayudó a la restauración de la poesía lírica. De los veinte tomos (número excesivo) los seis primeros fueron revisados por Estala, en los restantes tuvieron intervención otros valores menos apreciables, pero los volúmenes 14, 16 y 18 lucen prólogos y notas de Quintana que hizo en ellos un aprendizaje para su *Colección de Poesías Castellanas* impresa en 1807, y adicionada con nuevas composiciones y notas críticas el año 1830. A la segunda edición, más que a la primera, alude el siguiente elogio de Rodó: "Una selección de poesías, que en manos del colector del primer orden (del antologista a quien no impulsan otros móviles que el propósito literario de lucro...) resulta facilísimo empeño, porque es labor puramente mecánica, obra oscura, es materia de la más noble labor intelectual entendida como dentro de la poesía de nuestra habla la entendieron Fernando Wolf y Manuel José Quintana, Agustín Durán y Bohl de Faber, Eugenio de Ochoa y Juan María Gutiérrez"(3).

Las modernas ediciones, hechas previo cotejo de las antiguas y de los manuscritos de los autores, anotadas frecuentemente con los resultados de las últimas investigaciones, literarias, históricas y filológicas, —citemos cual ejemplo difícil de sobrepasar la edición de nuestro autor en *"Clásicos Castellanos"*, (La Lectura) prologada y anotada por Narciso Alonso Cortés— imponen suma prudencia en la apreciación de los florilegios impresos en el pasado siglo.

De acuerdo con dicha prudencia, debemos reconocer que los textos aparecen alterados con correcciones injustificadas e hicieron incurrir en graves errores que tardaron tiempo en disiparse(4).

Descartadas esas variantes de los textos, corregibles, ahora con facilidad, dada las numerosas y de poco precio ediciones de los clásicos, el aparato de las notas puestas por Quintana es de inapreciable valía y de utilísima consulta.

---

(3) Menéndez Pelayo y nuestros poetas. Artículo inserto en la Revista Nacional 25/Febrero/1896. Obras Completas. Tomo I, pág. 142. El Que Vendrá. Edición de La Bolsa de los Libros, pág. 70.

(4) Véase un ejemplo que nos tocó de cerca, con el texto de la *Canción a las Ruinas de Itálica* que Quintana atribuye a Francisco de Rioja. De la colección de Quintana la tomó Antonio Gil de Zárate para su buen Manual de Literatura, y de Gil de Zárate la copiamos para una conferencia dictada en los albores de nuestra labor didáctica, y que en la Revista de Enseñanza Secundaria (1918) apareció con la incorrecta versión que luego trocamos por la "auténtica" publicada por Aurelio Fernández Guerra, en nuestras dos ediciones de "La Canción a las Ruinas de Itálica y la Epístola Moral" (1924 y 1944).

La anotación a las silvas de Rioja sobre las flores, el paralelo entre *Noche Serena* y *A Felipe Ruiz,* el comentario a la *Canción a las ruinas de Itálica* y el dedicado, con menos prolijidad, a la *Epístola Moral* son, y serán siempre, motivo de envidia, para quienes, por obligación o por deleite, analicen esas preciadas piezas del parnaso español.

¿Y qué decir de la *Introducción Histórica* a la *Colección de Poesías Castellanas,* al menos en el texto impreso en 1830 que conocemos reproducido, con esmero en 1838, por la prestigiosa librería francesa Baudry?

Transcribimos, antes, y con sincero entusiasmo, la explicación y el juicio sobre la poesía de Fernando de Herrera: no le ceden en acierto, profundidad y finura las opiniones sobre Rioja y los Argensolas.

El artículo V contiene un notable estudio sobre Góngora, Quevedo y sus imitadores que aun, con los adelantos logrados en la investigación del culteranismo y el conceptismo, conserva su actualidad. Basta para demostrarlo, leer las palabras iniciales del artículo. "Para dar a la poesía castellana y el tono y el vigor que le iban faltando, apenas fueran suficientes Horacio y Virgilio con la grandeza de su ingenio, la perfección de su gusto, y la alta protección que disfrutaron. Dos hombres se aplicaron entre nosotros a esta empresa; los dos de gran talento, pero de un gusto depravado, y de diferentes estudios. Sus vicios, que participan alguna vez de sus buenas prendas, tuvieron la propiedad de un contagio, y produjeron consecuencias más fatales que el mal mismo que intentaron remediar".

Se ha observado que Quintana, igual en ello a los otros poetas que ofician de críticos, comprende y juzga mejor a los líricos grandilocuentes, a los dotados de alma gemela a la suya, en tanto que, la melancolía de Jorge Manrique, el lirismo suave y reposado de Fray Luis de León, el subjetivismo de los místicos solamente le arrancan frases admirativas con muy poco calor en su fondo.

Imposible fuera al poeta - crítico, proceder de otro modo, su personalidad tenía que imponerse en una crítica no desprovista de impresionismo, y basada en una cultura humanista, escasa en la época. Mérito extraordinario es haber sabido sobreponerse a su gusto e inclinaciones en el señalamiento de cualidades que no podía admirar sino con lógicas salvedades.

Sus censuras son discretas, sus conceptos jamás pecan de rígidos y, en general, exhibe una comprensión de las personas y de los ambientes que rara vez se encuentra en los escritos de temperamentos definidos y combativos como el suyo.

La *Introducción a la Poesía Castellana del Siglo XVIII*, es menos digna de elogio, porque las vinculaciones afectivas del crítico con los poetas de dicha centuria se refleja en su buena voluntad para el señalamiento de las condiciones revelantes y una tolerancia excesiva para con sus yerros.

En conjunto, esta segunda introducción a un florilegio es aceptable y algunas de las opiniones, por ejemplo, la relativa al prosaísmo en Iriarte y en Samaniego puede invocarse sin peligro de incurrir en error. La conclusión del estudio resiste el cotejo, por su nitidez y certeza, con cualquiera de las lecciones precedentes. "Los poetas, dice, sin duda han sido en esta época menos en número que en el pasado, y menos grandes, si se quiere; pero el siglo era también infinitamente menos poético que los anteriores"(5).

Sobre la poesía épica castellana, suele ser considerado el mejor estudio crítico de Quintana. No será nuestra pluma la que impugne esa información: hemos dicho líneas atrás que no nos placen los escalafones o jerarquías de valores. Mucho de personal, de relativo, de "cronológico" tienen los juicios sobre las grandes figuras y sobre las creaciones del intelecto. Factores interferentes explican la diversidad de pareceres y presentan como extremos los que otros juzgan moderados o injustos.

La poesía épica castellana ha sido poco estudiada: si se exceptúa Alonso de Ercilla, podemos decir que los épicos españoles ni siquiera son leidos por apreciable número de personas, mientras se han reimpreso los antiguos florilegios de la poesía lírica y han aparecido otros nuevos, excelentes varios de ellos, los olvidados épicos continúan de difícil acceso para el estudioso y el material informativo ha permanecido casi estacionario.

El extenso y detenido estudio de Quintana con algunas que otras breves transcripciones, desbordante de buena doctrina, y escrito con la claridad y elegancia de su apogeo como prosista, constituye un

(5) Obras Completas, cits. pág. 157.

valiosísimo aporte a la Historia Literaria, todavía en pañales en la época de su publicación.

¡Lástima que no dispongamos de los textos analizados o de un discreto extracto de ellos para corroborar una a una las mesuradas expresiones del crítico!

Aquel espíritu presentado a menudo como volteriano e indiferente, no vacila en abordar la consideración de *La Cristiada*, el poema épico religioso, escrito en tierra sudamericana, en la ciudad del Cuzco, por un religioso domínico Fray Diego de Hojeda. Rogerio Sánchez con razón ha dicho que Quintana "fue el primer crítico que se dió cuenta de la importancia de este gran poema". Y añadiremos nosotros que el juicio está acompañado de precisas referencias de literatura comparada; así se recuerdan los poemas de Milton y Klopstock, de argumento análogo y se indica el tono de controversia adoptado por el poeta inglés, y anteriormente por Dante, defecto que Hojeda no pudo eludir.

En resumen, después de muchos elogios el crítico dice que el poeta —achaque muy frecuente en las letras hispanas y en las europeas modernas— "por falta del conveniente esmero y diligencia no acertó desgraciadamente a igualar la ejecución con la idea"(6).

Mas ardua que la *Musa Epica* se presentó la musa popular, en parte incomprensible para el poeta académico y erudito crítico. Entre sus primeros ensayos tuvimos ocasión de mencionar su discurso sobre los romances que se adelantó no poco a su época. Debido a este precedente a nadie asombró que en las primeras Introducciones Históricas, el colector dijere: "Los romances no podían tener el aparato y la elevación de las odas de León, Herrera y Rioja. Pero ellos eran propiamente nuestra poesía lírica, en ellos empleaba la música sus acentos, ellos eran los que se oían por la noche en los estrados y en la calle al son del arpa o la vihuela: servían de vehículo o de incentivo a los amores, de flechas a la sátira y a la venganza; pintaban felizmente las costumbres moriscas y las pastoriles, y conservaban en la memoria del vulgo las proezas del Cid y otros campeones"(7).

El *Romancero*, seleccionado para completar la colección de Poesías castellanas, cuenta con medio centenar de romances, una vein-

(6) Obras Completas, pág. 166.
(7) Obras Completas, pág. 138.

tena de romances cortos y letrillas y unos doce romances "jocosos". El primer grupo estaba dividido en romances moriscos, pastoriles y heroicos.

Estamos a enorme distancia de los famosos romanceros de Wolf, Grimm, Durán y otros, de los tratados magistrales de los mismos y de sus continuadores Menéndez y Pelayo, Menéndez y Pidal y sus discípulos, empero el Romancerillo coleccionado en 1796 para la colección de Fernández o Estala y el subsiguiente de 1808 y 1830 fueron los primeros, desde el punto de vista cronológico, en su género, y los descubrimientos y estudios posteriores al mismo tiempo que los sustituían en el interés y en el gusto de los lectores, proclamaban, de un modo indirecto y bien definido a veces, el extraordinario significado que tenía el reconocimiento de un género, popular en su origen y en su difusión por un esclarecido humanista y un devoto de las musas clásicas.

La mesura en la emisión de los elogios, en el señalamiento de los defectos, y la prudencia, a ratos excesiva, cuando de innovaciones se trata, permiten calificar de clásica la crítica de Quintana y ver en ella un modelo de *buena educación literaria*(8), recomendable para quienes abordan el estudio de épocas alejadas de nuestros días y para quienes juzgan las innovaciones que a toda hora turban el mundo de las letras.

Contrasta el equilibrio de tales críticas con las desbordantes pasiones del lírico patriota y progresista, constituyendo, a nuestro entender la sorprendente divergencia una prueba del talento y de la hombría de bien del escritor.

El género dramático es objeto también de algunas páginas de elogio y censura desde la revista *Variedades de Ciencias, Literaturas y Artes*, donde se tacha de tímida *La Mojigata* de Moratín, hasta el ensayo didáctico *Las Reglas del Drama*, cuyos tercetos encierran una apología de Corneille y Racine y las frecuentes alusiones, contenidas en otras obras, al teatro de Voltaire que sugestionaba, con indudable exceso, al crítico español.

Las notas agregadas con mucha posterioridad contienen la primera justa apreciación de *El Desdén con el Desdén* de Moreto, que no

(8) Menéndez y Pelayo. Crítica Literaria, cit. pág. 316.
(9) Historia de los Heterodoxos, cit. T. VII, pág. 148. Nota 1.

ha sido superada, ni en lo exacta, ni en lo elogiosa, por ensayos posteriores. Y si bien falta en las notas el comentario que merecen Lope de Vega y Calderón, el vacío puede explicarse por la ausencia de buenas ediciones de los dramáticos hispanos que tardaron en ser presentados con el primor y el aparato informativo que sus obras merecían.

Inferiores a los estudios anteriormente analizados merecen una lectura siempre que no se olvide su relación con el estado de las investigaciones sobre el teatro en el momento de ser dadas a la publicidad.

III — ESCRITOS RELACIONADOS CON LA ENSEÑANZA

Pertenecen estas páginas al estudio de la pedagogía y a la historia de la enseñanza y solo por incidencia derivada de sus características formales, se mencionan en los libros de Literatura.

En las "Obras Completas", Quintana dio cabida al *Informe* de la *Junta creada por la Regencia para proponer los medios de proceder al arreglo de los diversos ramos de instrucción pública*, fechado en 1813 y el Discurso pronunciado el 7 de noviembre de 1822 el día de la instalación de la Universidad Central.

Del informe ha dicho el severo censor Don Marcelino Menéndez y Pelayo: "Formaron parte de esta comisión de enseñanza, justamente con Quintana, Vargas Ponce, Clemencín, Tapia, Navas y Gil de la Cuadra. El discurso preliminar escrito por Quintana es trozo *notabilísimo*, y, en muchas partes, merecedor de un detenido elogio".

El subrayado es nuestro y con él, cual digno broche, cerramos este breve capítulo y decidimos seguir nuestro itinerario en campo de distinta orientación.

IV — DOS BIOGRAFIAS

Lugar destacado entre los dictámenes críticos y la Vida de Españoles Célebres colman, con relieve notorio, las biografías de Miguel de Cervantes y de Juan Meléndez Valdés, aunque la última de ellas lleve el subtítulo de "noticia histórica y literaria".

"La biografía tiene su origen en las inscripciones funerarias, oraciones y elogios fúnebres, en las descripciones detalladas personales,

constituyendo así dentro de las obras históricas, una literatura especial, que llega a una plena evolución en Grecia y Roma" (1). Los siglos corridos entre el final de la verdadera literatura latina y los movimientos literarios y artísticos del primer tercio del siglo XIX, transformaron poco a poco, el género biográfico acercándolo, por su seriedad a la historia documentada y artística.

Quintana buen conocedor de los modelos clásicos y de transición, empapado por lo menos en parte de las tradiciones nacionales, jurista y literato profesional, a ratos, entra en el terreno de la evocación, de personajes que le son gratos "con estilo animado y su obra es de fácil lectura" (2).

La vida del autor de *Don Quijote* es en su primera versión un trabajo o ensayo juvenil que tuvo el siguiente origen. Los abates Melón y Estala, pertenecientes al grupo moratinista, no trepidaron en presentar al favorito Manuel Godoy la poesía de Quintana, *A la paz entre España y Francia*, que fue celebrada por el político con elogios para su autor. El abate Melón era Juez de imprentas y, por tal circunstancia, dirigía una edición de la obra de Cervantes, para ello encargó a Quintana una biografía que escrita con suma corrección y desenvoltura apareció en 1797 al frente del libro inmortal (3).

Quintana, años más tarde lamentó el tono declamatorio y la ligereza de sus reproches y emprendió la refundición de su biografía que enriquecida con referencias a documentos, varias notas explicativas y eruditos apéndices es la que hoy leemos en la edición de las *Obras Completas*, siendo de lamentar que no haya sido reproducida o extractada en una de las numerosas ediciones populares del *Quijote* presentadas sin ilustración biográfica y crítica alguna.

Difícil resultaba en las postrimerías del siglo XVIII, ahondar en el espíritu de Cervantes y el biógrafo distaba mucho anímicamente del biografiado, pero la faz literaria de la obra, el aparato externo de su presentación está señalado, a las mil maravillas y conduce al lector, apático, si lo hubiera, por la senda de la firme y arrebatada admiración.

En el primer apéndice, plantea el biógrafo el debatido punto de si existieron o no rivalidades o enemistades entre Lope de Vega y

(1) Ernest Bernheim. Introducción al Estudio de la Historia, pág. 122.
(2) Barja. Libros y autores modernos (1925), pág. 142.
(3) Alonso Cortés. Prólogo, cit. pág. 8.

Cervantes. Con sutil perspicacia, después de recordar ejemplos extranjeros y del mismo Lope en sus relaciones con los ingenios españoles contemporáneos suyos, pregunta: "¿Qué extraño, pues, será que entre Lope y Cervantes hubiese algún pique momentáneo, en que las chispas de su amor propio irritado se manifestasen en versos picantes y satíricos, los cuales destinados a no ver la luz pública, no podían comprometer los respetos que uno a otro se debían?" (4).

Las anotaciones de Rodríguez Marín a *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha* demuestran que Quintana estaba en lo cierto al suponer la apenas exteriorizada falta de armonía entre las dos grandes figuras de las letras castellanas (5).

Distinta es la biografía de Meléndez Valdés, poeta unido al expositor por vínculos de gratitud y de afecto, bien firmes y elogiables por haberse mantenido mientras ambos militaban en campos políticos opuestos.

Meléndez Valdés figuró entre los afrancesados junto a los abates Estala y Melón, el amargo retórico Hermosilla y, en general, todo el grupo que seguía las inspiraciones de Moratín. Pasada la tempestad la Imprenta Real publicó en 1820 una edición de las *Poesías de Meléndez*, que llevó al frente la *Noticia histórica y literaria*, escrita por Quintana y que ha sido, ha pocos años, "modernizada por Salinas".

El poeta había fallecido en 1817, y el escritor que se consideraba su discípulo, pudo narrar su vida atenuando sus debilidades, destacando sus virtudes y cubriendo, con la mención de sus méritos literarios las sombras de su actividad civil.

Hallamos exagerados muchos de los elogios vertidos en la *noticia*, si bien ella logra explicarnos la opinión de aquellos que, con algunas salvedades, lo consideran un gran poeta. Si llega a producirse, todo cabe en el imperio de los gustos humanas, si alcanza a rehabilitarse o a ponerse nuevamente de moda la poesía de Meléndez, las palabras de Quintana recobrarán la actualidad que tuvieron cuando se publicaron.

(4) Obras Completas, pág. 101.
(5) Véanse principalmente las anotaciones al Prólogo de la Primera Parte, págs. 24, 25, 26, 31, 36 y 38 y a los versos págs. 43, 48 y 50. Edición de MCM, XVI.

V — LAS VIDAS DE ESPAÑOLES CELEBRES

El conjunto de los escritos histióricas se integra con las tres series de "Vida de Españoles Célebres" que por si solas consagrarían el renombre del prosista, y las cartas a Lord Holland.

La obra histórica reducida en realidad a la *"Vida de Españoles Célebres"*, logró amplia difusión principalmente con las biografías que integran la segunda y tercera serie.

Como consecuencia del auge de ese género de *historias particulares*, en los últimos treinta años, han vuelto a imprimirse, más acertado sería decir reimprimirse, ya que son varias las ediciones antiguas, las Vidas escritas por Quintana y las mismas entraron, en ventajosa competencia, con las elucubraciones análogas de los modernos escritores europeos y americanos.

Despojadas de toda finalidad utilitaria las páginas de Quintana son legítimo fruto de la investigación imparcial realizada hasta donde lo permitía la ciencia histórica de aquel entonces, que estaba muy lejos de disponer de los medios que están al alcance de cualquier historiador moderno.

En efecto, la primera serie de las Vidas comprende las biografías del *Cid* y de *Guzmán el Bueno*, las más endebles de todas, la del *Gran Capitán* animada por el fervor patriótico inspirador de las *Odas* contemporáneas y la de Roger de Lauría, el aventurero siciliano al servicio de la corona de Aragón, se publicaron en 1807, y recién con una posterioridad de veintitrés y veinticinco años, aparecieron las vidas que pueden incluirse entre las obras maestras de su siglo.

Para juzgar a todas ellas, y a su autor, que distaba de exhibirse como el investigador y el erudito dechado de los modernos estudios históricos, debemos, en primer término, considerar como se efectuaban estos fuera de España.

La historiografía francesa recién posee en 1820 las *Cartas sobre la Historia de Francia* y en 1825 *La Historia de la Conquista de Inglaterra por los normandos*, debidas a la pluma de Agustín Thierry, pero recién con Michelet en la *Historia de Francia*, que llena cerca de cuarenta años de su vida (1830-1868), se logra, al decir de Lanson(1), la "resurrección integral del pasado". Guizot con la

(1) Historia de la Literatura Francesa. 17ª Edición, pág. 1026.

Historia de la Revolución en Inglaterra (1827-1828) y el *Curso de Historia Moderna* (1828-1830) intenta la historia *filosófica* que culmina con *La Democracia en América* (1835-1839) y *El Antiguo Régimen y la Revolución* (1850) que consagran la, para los sudamericanos, tan simpática figura de M. de Tocqueville.

Anteriormente, es decir a fines del siglo XVIII, la historia no contó en Francia con nombres de verdadera significación. Bossuet, Montesquieu, Voltaire distan mucho de ser verdadero historiadores aunque, bajo otros aspectos, sus extraordinarios talentos los colocan entre las primeras figuras del mundo de las letras

No andaban mejor las cosas en España, muchas tituladas historias eran simples crónicas sin el candor de los relatos primitivos. El religioso agustino Fray Enrique Flores y Juan Francisco Masdeu con su *Historia Crítica de España*, publicada en 1783, resisten la comparación con análogas obras extranjeras, si bien en numerosos detalles dejaban no poco que desear.

Los sucesos que sobrevinieron y el retorno a la olvidada hispanidad, fueron, sin duda, factores determinantes para la transformación del género histórico y para colocarlo en consonancia con las exigencias del nuevo medio social que se plasmaba.

Los escritos históricos de Quintana carecían, por lo tanto, de verdaderos precedentes y de modelos dignos de seguirse y, además aparecieron al mismo tiempo que las primeras obras de la historiografía moderna. Su intervención en sucesos parecidos a los que había de relatar, su gran imparcialidad manifestada en las mismas cuestiones que le afectaban directamente, la firmeza de los principios jurídicos que profesaba y que como letrado aplicaba, hicieron de él algo más que un cronista del pasado heroico, le dieron el rango de historiador, de historiador ceñido a la pintura de figuras particulares, pero que las retrata sobre un fondo de verdad y con vislumbres de poesía.

Por este arte innegable, nos atrevemos a aplicar a Quintana el siguiente concepto de Grenier sobre el narrador galo de Barante: "Unió con mucho arte los fragmentos de esas viejas crónicas sin dejar ver sus soldaduras, las tradujo al francés moderno sin arrebatarles su perfume arcaico y las fundió en una narración animada,

pintoresca y llena de colorido que tiene todo el encanto de una obra de imaginación y todo el interés de la realidad"([2]).

Los apologistas afectos al clasicismo prefieren la comparación con los historiadores romanos y Ferrer del Río, que es, sin duda el más distinguido de todos ellos, escribe en el prólogo que varias veces hemos mencionado con elogio: "Plutarco español pudiéramos denominarle por el propósito que concibió de escribir las vidas de nuestros varones célebres. Majestuoso en la narración como Tito Livio, profundo como Tácito en los juicios sobre las persnas y los sucesos, diestro en la manera de abarcarlos y ponerlos en relieve como Salustio, a cada página se descubre la clásica educación literaria con que el señor Quintana ha sabido beneficiar su eminente talento"([3]).

Fervientes admiradores de las letras latinas, que en ciertos planos, con gran horror de nuestros colegas en el profesorado, no vacilamos en situarlas en un punto superior a los escritos helénicos, no por eso encontramos ajustadas las comparaciones que, próximas al ditirambo, contienen las palabras de Ferrer del Río.

La innegable majestad de Tito Livio no está exenta de artificio que falta en las narraciones expontáneas del escritor español y la profundidad distintiva de los juicios de Tácito parece sustituirse en Quintana por una prudente apreciación de las fuentes informativas y un deliberado intento de no faltar a la verdad, ni en el relato, ni en el concepto. Este culto de la certidumbre física y moral nos aleja de Salustio y en mayor grado de Plutarco, porque la anécdota, el rumor, el ligero invento, no hallaron cabida en los capítulos que Quintana consagró a la historia.

Una prueba de esa extraordinaria honradez la tenemos en lo sucedido con la biografía del Duque de Alba. Un escrúpulo, señalado por Ferrer del Río, que se refería a un hecho histórico de gran trascendencia y que era conveniente aclarar, detuvo la pluma del escritor; y el interesante relato quedó sin terminar, y así, inconcluso, recién se publicó después de su muerte en el tantas veces mencionado volumen de Obras Inéditas([4]).

([2]) Abel Gremier. Historia de la Literatura Francesa. Trad. Manuel Machado, pág. 768.

([3]) Prólogo, cit. pág. VI.

([4]) Pág. 113 a 161.

Valbuena Prat ha sabido apreciar, sin desvíos ni ofuscaciones, el valor de los escritos históricos de Quintana. Ellos, como sus poesías, dice, "revelan al liberal amplio de ideas, enemigos de los tiranos, que se expresa con noble verbo, y riqueza sonora de cláusulas".

Elogia la búsqueda de buenas fuentes de información y establece que "sobre ellas construye sus relatos llenos de brío, de lenguaje preciso a veces, cuidado y vibrante siempre, animando la acción, como, por ejemplo, en la dramática descripción de la muerte de Pizarro". Y agrega, casi a renglón seguido: "Quintana es el excelente historiador y estilista en prosa de la aurora del romanticismo"([5]).

Después de estas ideas generales sobre la historiografía quintanesca podemos abordar con algún detalle las distintas Vidas de Españoles Célebres.

Ya dijimos que las cinco primeras se publicaron en 1807, distan de tener el valor de las que siguieron, si bien en todas ellas los méritos de conjunto y de detalle nunca están ausentes.

En *El Cid* no ha dispuesto de mayores fuentes y ninguna de ellas, Risco, Sandoval, Mariana y Conde podía suministrar materiales para una reconstrucción de la Edad Media. Esta época se halla interpretada con notoria pobreza, por los predecesores de Quintana, el cual, por su parte, distaba mucho, espiritualmente, del medio evo.

En el mismo plano de incomprensión relativa se encuentra *Guzmán el Bueno*, pero la fantasía y el entusiasmo del narrador rebasan la pobreza de las fuentes documentales en *Roger de Lauría*, para elevarse a las regiones de la verdad artística en *El Gran Capitán* que termina con sobrias cláusulas descriptivas y un armonioso período final digno de un discurso académico.

"Sea de esto lo que fuere, él (Gonzalo de Córdoba) llegó a Granada, y la enfermedad, que por su naturaleza no era muy grave, hecha mortal por la edad y las pesadumbres, acabó con su vida el día 2 de Diciembre de 1515.

Su muerte apaciguó las sospechas del Rey y acalló la envidia de sus enemigos. Vistióse Fernando y toda la corte de luto; mandó que se le hiciesen honras en su capilla y en todo el reino, y escribió una

---

([5]) Historia de la Literatura Española, cit. T. III, pág. 140.

carta afectuosa, dándole el pésame, a la duquesa viuda. Celebráronse sus exequias con toda pompa en la iglesia de San Francisco, donde fue depositado antes de pasarle a la de San Jerónimo, donde yace y doscientas banderas y dos pendones reales que adornaban el túmulo, tomadas por él a los enemigos del Estado, recordaban a los afligidos concurrentes la gloria y los servicios del gran capitán".

Muy poco mencionada es, por los críticos, la vida de El Príncipe de Viana, trazada con el auxilio de 'varios manuscritos del tiempo, —comunicados al autor— y notable por la precisa cronología, por la hábil exposición de hechos complicadísimos y por el notable y justo juicio que le merece al narrador el rey Alfonso V de Aragón, apodado el magnánimo.

Quintana creía, con modestia suma, estar "muy lejos del talento de Plutarco" (6) y se trazó un excelente programa para la redacción de sus historias particulares. Bosquejo de caracteres destacados, consulta de los autores más serios "para sentar la probabilidad histórica de los hechos, reducción del número de retratos o pinturas individuales, evitar el tono de elogio, al menos excesivo, no exagerar el bien, ni disculpar u omitir el mal y escribir sin odio y sin favor, según que los historiadores más fidedignos las han presentado a mis (nuestros) ojos" (7).

La publicación de "las infinitas preciosidades que se encierran todavía en los archivos públicos y particulares" (8) confiesa el autor motivarán mejores retratos de los héroes, pero entre tanto la juventud, a quien destina su obra, la encontrará agradable y útil.

Tales ideas reflejadas en las cuatro biografías mencionadas podemos decir que resplandecen en las dos series aparecidas con posterioridad.

La maestría del estilista, el mayor dominio de los asuntos, la superior riqueza informativa y la madurez del talento familiarizado con las narraciones y los problemas políticos y sociales que plantean los hechos pasados explican la superación revelada en *Vasco Núñez de Balboa* y *Francisco Pizarro* publicadas el año 1830.

Señalemos, en nuestra doble calidad de uruguayos y de hispanoamericanos, a la cual podríamos agregar nuestra predilección por

---

(6) Prólogo en la edición Rivadaneyra (Sucesores de Hernando), pág. 200.
(7) y (8) Prólogo citado. Ob. cit., pág. 201.

las obras románticas, que esas dos vidas "algún tanto diversas de las publicadas primero" como lo dice su propio autor, daban carta de ciudadanía en la prosa artística a los temas de nuestro continente, relataban dos de los más famosos episodios de la conquista, en el mismo año en que se juraba la primera Constitución de la República Oriental e imponía a la atención pública un género, casi desconocido, en el ambiente de la época, y consagrado primero por la seriedad de sus fuentes y la justeza de sus apreciaciones y, luego, por la amenidad de sus relatos.

Estos últimos años cuando se han puesto en boga biografías de las grandes figuras de la historia universal y americana, el gran valor de *Vasco Núñez de Balboa* y *Francisco Pizarro*, se ha impuesto aun a quienes juzgaron esas obras con ligereza imperdonable.

El vencimiento de la selva virgen, el continuo sortear de los obstáculos naturales, la perpetua lucha con el salvaje aborigen conducen a la visión del mar austral, desde lo alto de la montaña, nos dejan sentir la arenga de Balboa, presenciar la erección de la Cruz y hasta sentir el rumor de las salobres ondas al chocar con los frágiles flancos de las canoas.

No faltan en el relato las eternas miserias humanas, intrigas, rivalidades, intereses opuestos, que, después de la conquista del océano, condujeron al noble descubridor al cadalso "sin admitírsele la apelación que interpuso para ante el Emperador y el Consejo de Indias". Y no es dado negar que el triste fin del héroe se aviene con la lenta majestuosidad de la vívida narración de su inmortal hazaña.

La conquista del Perú ha sido objeto de pacientes investigaciones y tema de importantes estudios. Actualmente figura entre los sucesos mejor conocidos y más divulgados de la historia americana. Pues bien: ninguna de las obras modernas sobre *Francisco Pizarro* ha conseguido eclipsar la biografía escrita por Quintana que se valió de los impresos de su época y de memorias, narraciones y documentos inéditos.

Con esos materiales y el caudal de conocimientos jurídicos, históricos y políticos, que su talento sabía aprovechar fructuosamente, los prolegómenos de la conquista, el desarrollo de esta, el cuadro de las intrigas entre los conquistadores, sobriamente retratados todos ellos, y el trágico fin de los mismos parecen no de una biografía centenaria, sino episodios de una reconstrucción reciente y habilísima

de una época casi legendaria. Jamás dejaremos de recordar a los estudiosos del heroico pasado americano, esta obra de Quintana que, con gran satisfacción, hemos visto reimpresa y difundida en nuevas ediciones al alcance de todos.

Precedidas de una discreta "advertencia preliminar" se imprimieron en 1833 las vidas de *Don Alvaro de Luna*(1) y *Fray Bartolomé de las Casas*. Recordábase en dicha advertencia que habían transcurrido veintiseis años entre las primeras biografías, y las que recién se entregaban a la publicidad, que, durante esos lustros, había sufrido grandes infortunios si bien reconocía que las gentes "con muy pocas excepciones, se han mostrado constantemente atentos, benévolos y aun respetuosos conmigo", pero que el forzado alejamiento de bibliotecas y archivos, demoraron sus nuevas creaciones y le impidieron la ejecución completa de su plan, en el cual figuraban las biografías de Hernán Cortés(2), los generales del Emperador Carlos V y los hombres de letras sobresalientes Mariana, Quevedo, Cervantes y algún otro. Ya hemos tenido ocasión de apreciar la única de estas biografías llevada a cabo, la correspondiente al inmortal autor del Quijote(3), cuyo mérito afirmamos ya ser grande y perdurable, así como nos hemos referido, incidentalmente y a guisa de prueba de honradez de escritor, al inconcluso relato sobre *El Duque de Alba*.

Con tan juicioso pórtico y con los precedentes de los tomos anteriores, las dos últimas biografías merecieron entusiasta acogida. Verdad es que algunos juicios y apreciaciones sobre los hechos llevados a cabo por el insigne De las Casas hirieron más de una honrada convicción y adversarios de España las aprovecharon con exceso para vilipendiar a la gran nación cuya máxima hazaña inspiró esta justa frase de Quintana: "Glorioso fue sin duda para nosotros el descubrimiento del Nuevo Mundo; blasón por cierto admirable, pero ¡a cuánta costa comprado!"(4).

(1) Es en el curso de la vida de Don Alvaro de Luna donde Quintana emite sus dudas sobre la veracidad del *Centón Epistolario*, libro apócrifo atribuído a un tal Fernán Gómez de Cibdarreal que parece no haber existido (José Rogerio Sánchez). *Autores Españoles e hispano-americanos*, págs. 88 y 705.

(2) Obras Completas, cit. pág. 367.

(3) El proyecto, o la idea, que tenía Quintana de escribir la vida del conquistador de Méjico, nos permite asombrarnos y grandemente que en el Estudio Histórico sobre Hernán Cortés, leído en la Academia de la Historia, el año del IV centenario de su muerte, haya dicho D. Antonio Ballesteros: "¿Por qué Quintana, nuestro Plutarco de tono menor, en sus *Vidas de españoles célebres*, escogió a Pizarro y no a Cortés? Algunos autores modernos, como Lummis, también lo prefieren. Esta preferencia creo debe atribuirse a la atracción que produce el dramatismo de la conquista peruana, lo cruento de sus guerras civiles y la muerte trágica del caudillo". (Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo XXIII. Cuaderno I, pág. 33. Julio-Setiembre 1946).

Creemos que la simple lectura de la *Advertencia Preliminar*, extractada en el texto, da una explicación más lógica y justa, de la forzada preferencia del avanzado historiógrafo, para nosotros, no en tono sino en escala mayor que el greco-latino de las *Vidas paralelas*.

El mismo discreto apologista García Ramón al referirse a los severos juicios sobre ciertos procederes de los conquistadores le opone el escultural y sonoro endecasílabo:

Crimen fueron del tiempo y no de España

Esta justa observación, que el criterio del lector informado sobre las modalidades del tiempo y del estado de los estudios, reduce a su verdadero alcance, y la actitud de Capmany, "amigo de Quintana en un tiempo y desavenido con él en Cádiz"(5) que se convirtió en "duro censor de la prosa" del mismo, nada significan comparados, y sin comparar, con una de las más hondas páginas críticas de los albores del romanticismo hispano.

Nos referimos al notable artículo con el cual Mariano José de Larra saludó la publicación del tercer volumen de las *Vidas de Españoles Célebres* y que reproducimos en su integridad, por tratarse de un juicio crítico que rara vez se inserta en las antologías o selecciones de los artículos de *Fígaro* y que cerrará dignamente esta parte de nuestro estudio.

"No es esta ocasión de hablar ni del primer tomo, ni del segundo de esta obra, que ya en distintas ocasiones han sido juzgados y apreciados justamente por los periódicos y por el público. La diversidad de épocas, empero, en que se han publicado los tomos de las *Vidas Célebres*, han debido dar un carácter particuclar a cada uno, ora por la influencia que ejercen siempre en el escritor las circunstancias que le rodean, ora por el sello que las diversas edades del autor no han podido menos de imprimir a trabajos interrumpidos por muchos lustros. Nótase consiguientemente en las primeras vidas, para servirnos de una expresión del mismo poeta que analizamos, el *Hervir Vividor* de la juventud, el entusiasmo, el encanto, el color de heroísmo con que suele complacerse la primera edad del hombre en revestir

(4) Advertencia Preliminar, pág. 369.

(5) Menéndez y Pelayo. Historia de los Heterodoxos, cit. T. pág.

todos los objetos que se presentan a su vista. La materia de ellas contribuiría también en verdad a prestar una tinta más poética a aquellos hombres cuya historia, perdiéndose en la oscuridad de los tiempos remotos, se clasifica naturalmente entre las tradiciones fabulosas que preside a la formación de las sociedades. Por el contrario, conforme se acerca la historia a los tiempos modernos, la multiplicidad de datos que se acumulan en comprobación o en contradicción de los hechos y la mayor importancia que naturalmente damos a los que por más recientes se enlazan con los nuestros, o han podido tener influencia en ellos, atan al historiador y tórnanle más circunspecto, dejando a la par menos libertad a su imaginación para campear libre y osadamente. Así que, en el primer tomo leemos continuamente al poeta. En el segundo, y aun más en el tercero, leemos al historiador, si menos galano, más filósofo. Vemos al hombre que ha pasado por el tamiz de las revoluciones, que ha sufrido, que ha aprendido a conocer a los hombres. El primer tomo descubre en todas sus páginas la expresión noble y generosa de un alma joven y poética, que no ve más allá de la exxterioridad aparente en las acciones".

"El tercero respira la amargura del desengaño, la triste verdad de la experiencia. Las dos vidas que encierra este tomo ofrecían a su cronista más que medianas dificultades, que ni ha desconocido, ni le ha arredrado. Don Alvaro de Luna, juguete de su propia elevación, y escarmiento de favoritos, es uno de los hombres que más celebridad han obtenido en nuestra patria; de esa celebridad empero estéril, hija de una existencia tan improductiva como ruidosa".

"El señor Quintana ha respondido victoriosamente en su prólogo a la acusación que se podía hacer de un poco afecto al honor de su país, cuando adopta tan francamente los sentimientos y principios del protector de los indios. "¿Se negará uno, dice en su prólogo, a las impresiones que recibe, y repelerá el fallo que dicta la humanidad y la justicia por no comprometer lo que se llama el honor de su país? Pero el honor de un país consiste en las acciones verdaderamente grandes, nobles y virtuosas de sus habitantes: no en dorar con justificaciones o disculpas insuficientes las que ya por desgracia llevan en sí mismas el sello de inícuas e inhumanas". Si la noble independencia del señor Quintana, con la cual nosotros simpatizamos, hubiera menester defensa, ¿qué podríamos añadir a tan enérgicos renglones? El escritor no es el hombre de una nación: el filósofo

pertenece a todos los países; y a sus ojos no hay límites, no hay términos divisorios: la humanidad es y debe ser para él la gran familia"

"El señor Quintana, al continuar la vida de los españoles célebres, hace un servicio señalado a su patria, a la literatura. Su narración clara y elegante, su estilo conciso y fluído, su lenguaje castizo y correcto pueden presentarse en este género como modelos: y el criterio y la imparcialidad del historiador dan a su obra un lenguaje distinguido entre esta clase de libros. Es de desear que este Plutarco español continúe una obra que redunda tanto en el honor de su pluma como en gloria de nuestra patria"(6).

VI — LOS ESCRITOS POLITICOS

En esta parte de nuestro estudio debían hallar cabida las proclamas y manifiestos de la Junta Central, inaugurada el 26 de Setiembre de 1808, y que confió la redacción de sus documentos de importancia a la pluma del valeroso fundador y director de *El Semanario Patriótico.*

Prescindiremos de su estudio porque la faz literaria de tales páginas queda en segundo plano y con nuestra fervorosa simpatía por el movimiento juntista peninsular, hermano mayor o hermano gemelo del juntismo rioplatense, iniciado en la ciudad de nuestro nacimiento, el 21 del mismo mes y del mismo año, de la inauguración de la Junta Central, pasaremos por alto la serie de escritos históricos asociados a la memoria del preclaro autor de las odas patrióticas y de la vida de españoles célebres.

Solo reproduciremos este breve juicio de Menéndez y Pelayo compartido, con algunas atenuaciones por la generalidad de la crítica: "Proclamas que tienen las mismas buenas cualidades y los mismos defectos que sus odas, vehemente y ardorosa elocuencia a veces, y más a la continua, rasgos declamatorios y enfáticos que entonces parecían moneda de buena ley. *Estilo anfibio con vocabulario francés* llamó Capmany al de estas proclamas"(1).

(6) Obras completas de D. Mariano José de Larra. (Fígaro), pág. 328. Montaner y Simon. Editores. Barcelona 1886.

(1) Historia de los Heterodoxos Españoles, cit. Tomo VII, pág. 43.

La incomprensión del modesto retórico es notoria: las multitudes a quienes eran dirigidas las proclamas y los manifiestos eran sugestionadas por esa elocuencia tempestuosa, por la inspiración que desbordaba en los pasajes más importantes y exaltados los ánimos, hasta el delirio, hallaban en la *prosa de combate* la poesía que quizás no comprendieron ni entendieron, en las magníficas odas del fogoso redactor de los célebres documentos.

Circunscrito queda, conforme a lo antedicho, el tercer grupo de obras en prosa de Quintana, a sus cartas a Lord Holland sobre los *sucesos políticos de España en la segunda época constitucional*, cartas que llenan el sobrepasado medio centenar de las páginas postreras de la edición Rivadaneyra(2) y que, en 1853, alcanzaron el honor de una reimpresión con independencia de los otros escritos del publicista.

Lord Holland había estado tres veces en España y permanecido algún tiempo en ella. Entre las relaciones que contrajo figuran sus vínculos amistosos con Jovellanos y con Quintana, delatando con ellos sus simpatías por la causa que ellos defendían y su hostilidad para con los afrancesados. Conocedor de la literatura del áureo siglo hispano escribió en 1806 *Noticia de la vida y escritos de Lope de Vega* precedida de una expresiva dedicatoria a Quintana.

Este a su muerte —acaecida en Octubre de 1840— le consagró una sentida necrológica en *La Gaceta de Madrid*, en la cual decía: "Su triple carácter como señor, como político y como hombre de letras, le hacía sumamente apreciable en donde quiera que concurriese, sobresaliendo entre las demás cualidades su delicada urbanidad y su afectuosa e incansable benevolencia"(3).

Muy buena fue la elección del ilustrado personaje para receptor aparente de una correspondencia destinada a exponer la verdad de los sucesos y a dejar sentado si los españoles se adaptaban o no al régimen constitucional, y si tenían o no tenían la disposición y las cualidades necesarias para hacer un buen uso de las libertades establecidas en las cartas magnas promulgadas en el primer cuarto del siglo décimonoveno.

Quintana había tenido discreta intervención en los sucesos y consideraba deber de todo español repeler la difamación y la injus-

(2) Pág. 531 a 588.
(3) Obras inéditas, pág. 279.

ticia y aportar elementos para resolver la cuestión primera, la principal, la de si han de ser libres o no(4) los españoles.

No contienen las cartas un ameno relato de los hechos, a la manera de los *Episodios Nacionales* de Pérez Galdós que evoca los mismos tiempos, pero los juicios del "remitente" sorprenden por su seriedad y sus equitativos fundamentos. Invoca su calidad de testigo presencial al decirnos: "Colocado además por la fortuna desde el año 20 en una posición bastante cercana a los hombres y a los negocios para conocerlos sin tener que manejarlos, puedo hablar de ellos con sinceridad y franqueza, porque no me tocan ni la alabanza ni el vituperio de sus resultas"(5).

Sigue una referencia al gobierno del último de los grandes reyes de España: "Tomemos por primer punto de comparación el reinado de Carlos III. Sus ministros, vos lo sabéis, no pasaron jamás de una capacidad mediana: la forma de su gobierno eran absolutas, hubo abusos de poder y errores de administración que en vano sería negar; y sin embargo el espíritu de orden y de consecuencia que tenía aquel monarca, y una cierta gravedad y seso que preponderaba en sus consejos, iban subiendo al Estado a un grado de prosperidad y de cultura que presentaba las mejores esperanzas para en adelante. Murió Carlos III, y estas esperanzas agradables se enterraron con él en su sepulcro"(6).

Las renuncias de Carlos IV y Fernando VII y las órdenes por ellos impartidas no se acataron. "Mas nosotros denodadamente resistimos a este mandato pusilánime, y los conservamos a pesar suyo el cetro y el trono que ya tenían abandonado"(7) y líneas más adelante dice el corresponsal: "Al fin la Junta Central, después de muchos debates y maduras deliberaciones, dio su célebre decreto el 22 de Mayo de 1809, por el cual se comprometió a convocar a las Cortes, y señaló los objetos de utilidad pública que llevaba consigo esta gran revolución", y al referirse a los sufragios que impusieron la patriótica actitud señalada, da rienda suelta a sus sentimientos diciendo: "A este voto debería yo unir el de nuestro insigne amigo el inmortal Jovellanos. Pero en sus escritos, que corren por todo el

(4) Prólogo. Obras Completas, pág. 532.
(5) Carta Primera. Obras Completas, pág. 533.
(6) Carta y loc. cits., pág. 533.
(7) Carta y loc. cits., pág. 534.

mundo y que vivirán cuanto vivan la lengua castellana y la virtud, se halla consignada la misma opinión con tales caracteres, que parece superfluo referirlos, y sacarlos de allí sería sin duda alguna debilitarlos"(8).

Ceñido siempre a las normas de la imparcialidad más estricta llega a escribir: "La parte que me cupo de los infortunios de entonces quitará tal vez crédito a mis palabras, que por templadas que sean, parecerán siempre hijas del resentimiento y no de la justicia"(9). Noble confesión que contribuye a dar mayor relieve a la constancia de que hasta el atentado de Richard contra Fernando VII solo existía un "único ejemplar de muerte violenta en nuestros príncipes por la larga sucesión de siete siglos" y a las frases terminales de la carta, lapidarias y exactas: "Carlos VI con su indolencia y su abandono, María Luisa con sus caprichos y sus escándalos, el príncipe de la Paz con su insolencia, con su avaricia y con su nulidad, Napoleón con su invasión extravagante, Fernando VII haciéndose instrumento ciego de su partido fanático, incapaz de gobernar la nación, según la época y las circunstancias;. . ."(10)

El valiente político no vacila en recordar a su amigo británico las horas sombrías de su Patria y las transformaciones de la vida pública, producidas en el transcurso de los siglos: "Si resucitaran vuestros abuelos, aquellos a quienes hacían temblar los caprichos del violento Enrique VIII o las hogueras crueles de la fanática María, esos solos podrían entender nuestra situación miserable y simpatizar con nuestros males. Es verdad que, gracias a la cultura de las costumbres modernas, no se vierte aquí ahora tanta sangre ni se queman vivos los hombres. Pero ¿qué importa si la persecusión es más general, la zozobra mayor y la desolación más funesta?"(11).

El mismo rey, es mencionado con respeto y con alto espíritu de justicia. "Quizás aguardareis de mí —se lee en la *carta tercera*— en esta ocasión una descripción moral de Fernando VII, en que recargados los colores por la pasión del momento, resultare que su carácter eran la primera y principal causa del trastorno que acabamos de

(8) Carta y loc. cits., pág. 535.
(9) Carta y Obs. cits., pág. 538.
(10) Carta y ob. cit., págs. 450 y 544. ¡Qué hubiera dicho Quintana si le fuera dado adivinar que a los cien años de su muerte, Europa sería teatro de horrores que dejan atrás, muy atrás, a los aludidos en el pasaje transcripto!
(11) Ob. cit., pág. 544.

sufrir. Pero yo, milord, no he tratado a este monarca, ni le conozco bastantemente tampoco para hacer su retrato con responsabilidad y con acierto"(12).

La figura de Riego, que solamente aparece de soslayo en los Episodios Nacionales de Pérez Galdós, es evocada por el informante de Lord Holland con pocos, pero firmes trazos. En la *Carta tercera*, movido por explicable piedad se expresa Quintana de la manera que sigue: "Yo quisiera, milord, poder pasar en silencio a este hombre extravagante más bien que extraordinario, que en la prosperidad y en la desgracia, en la vida y en la muerte, se ha equivocado siempre en las ideas que se formaba de las cosas y de los hombres, y mucho más en la de sí mismo. La compasión debida a su desastrada suerte y a su acerbo fin de no dejar fuerza al espíritu para la severa censura que merecen sus desvaríos. Pero en ellos consiste una gran parte de nuestras desgracias, y ellos caracterizan muchos de nuestros errores"(13).

Refiriéndose después en la carta quinta a los enconos despertados por su escaso tino político expone: "No hay duda que en este hombre desgraciadamente célebre había muchas de las cualidades que constituyen un jefe de partido. Pronto y resuelto en las deliberaciones, audaz y aun temerario en la acción, unía a la honradez e integridad de su carácter una llaneza y facilidad de trato que arrastraba tras sí los ánimos y conquistaba el corazón de sus parciales. Pero sería por demás buscar en él otras prendas no menos precisas para atraerse el respeto de los hombres y asegurar la fortuna. Sus talentos no eran grandes, su experiencia corta, la confianza en sí mismo excesiva, circunspección poca, reserva ninguna. Equivocaba él, como casi todos sus secuaces los medios de adquirir con los medios de conservar y su ocupación más grata y más frecuente era concitar los ánimos de la muchedumbre y halagar las pasiones del vulgo para adquirirse una popularidad más aparente y efímera que sólida y verdadera. Su porte y sus palabras desdecían no solo de un general sino hasta de los respetos y consideraciones que se debía a mismo como jefe de partido y vulgarizando así su puesto y su persona, desairaba igualmente la causa de la libertad, que presumía sostener, y el bando numeroso que al parecer le idolatraba. Mecíanle sus parciales en un lecho de ilusiones tan extravagantes, de cuyos aromas, mortalmente

(12) Ob. cit., pág. 546.
(13) Ob. cit., pág. 547.

perniciosos, él sin cautela alguna se dejaba atosigar. No diré yo que a los honrados sentimientos que abrigaba en su pecho no repugnase entonces toda idea de tiranía y dominación"(([14]).

Si las frases transcriptas aparecieran en las columnas de un rotativo montevideano, sin precisarse su origen, el lector creería que se refiere a uno de tantos caudillos o jefes de partido que han aparecido en nuestro firmamento democrático. ¡La historia se repite y no en vano el núcleo inicial de nuestra nacionalidad es de ascendencia hispana! ¡Lástima que la imparcialidad y mesura de los juicios de Quintana no hayan sido seguidos por nuestros historiadores y polemistas!

Otros pasajes de las cartas contienen juicios y observaciones de sorprendente justeza. Menéndez y Pelayo blasona de "áspera veracidad" "a esta grey de excomulgados políticos descripta de mano maestra por Quintana"([15]), no obstante lo cual este hace en una nota la salvedad: "He seguido siempre banderas opuestas a este partido, si tal nombre puede dársele; pero no por eso he desconocido nunca la indisputable capacidad y los talentos que para el manejo de los negocios públicos asiste a muchos de los afrancesados. Menos he olvidado ni olvidaré jamás las relaciones de amistad, de aprecio y beneficios recíprocos que me han unido y me unen con algunos de ellos"([16]).

Otra nota puesta al contar la despedida de los ministros, y al día siguiente de la apertura de las Cortes, luce un vibrante tono polémico: "A los impostores que con tanto ahinco insisten sin cesar en la opresión y cautiverio de Fernando VII en los tres años podría preguntárseles si la acusación y separación de aquel ministerio fueron actos de un rey sin libertad propia. Yo los desafío a que con toda su imprudencia y charlatanismo puedan jamás conciliar una cosa con otra"([17]).

No se detuvo la censura del epistolario en los personajes españoles, alcanzó con sus dardos a los mismos compatriotas de Lord Holland por su duplicidad en los asuntos de la península. "También permaneció en Sevilla nuestro embajador Acourt, —consígnase en la

([14]) Obs. comp. cits., pág. 556.
([15]) Historia de los Heterodoxos Españoles, cit. T. VII, pág. 140.
([16]) Obs. comp. cits., pág. 552 Nº 1.
([17]) Obs. comp. cits., pág. 554 Nº 1.

carta novena— dando por pretexto que sus credenciales eran para el Rey, y no para una regencia. Ni mudó de propósito cuando fue invitado por nuestro ministerio a venir a Cádiz cerca del Rey luego que fue repuesto en su autoridad. Situóse en Gibraltar, desde donde estuvo como a venir, manteniendo una correspondencia con nuestro Gobierno, que hará tal vez honor a su talento, pero que no le hace de modo alguno a su buena fe ni a la del gabinete que le empleaba. Sir William Arcout no pudo obrar entonces según instrucciones precisas, pues el caso era imprevisto y repentino; pero obraría sin duda según el espíritu de las instrucciones generales que tuviese; y el embajador británico, que había acompañado desde Madrid a Sevilla al gobierno constitucional, y que sin motivo y sin razón alguna se niega a seguirle a Cádiz, daba a entender bien claro cual era el partido a que estaban inclinados mucho tiempo hacía los ministros ingleses, y con cuanto gusto se abrazaba la primera ocasión que se ofrecía de dejar solos a los españoles"([18]).

Clara y audaz la acusación, contribuye a mantener el interés del relato y culmina con el soberbio principio de la *Carta Décima* y última: "Vuestro Príncipe Negro, milord, pudo en las olas de la guerra y de la victoria traer al rey don Pedro a Castilla; pero al reponerlo en el trono, ¿pudo por ventura repnerle en el corazón de sus vasallos? Esto no estaba en su mano"([19]).

Interrogación parecida y de inusitada fuerza provoca el recuerdo de los soldados franceses interventores: "¿Qué hubiera sido de vosotros (los ingleses) si aun después de llegar y vencer al Stathouder, saltaran en vuestra isla cien mil alguaciles enviados por Luis XIV, y se hubieran puesto al lado del destronado Jacobo I?"([20]).

Podríamos multiplicar las transcripciones que nunca son mero palabrerío: narran hechos y emiten certeros juicios, exhiben sólidas galas retóricas en selecto lenguaje. La imaginación retrospectiva que estuvo ausente en las dramáticas escenas del *Pelayo* la poseen las diez cartas resconstructoras de una época reciente sí, mas complicada en extremo y difícil de juzgar bien, "poco después de la catástrofe

([18]) Obs. comp. cits., pág. 580.
([19]) Obs. comp. cits., pág. 584.
([20]) Obs. comp. cits., pág. 586.

política a que se refieren"[21]. Quien lee las cartas con mediana información sobre la época vive años históricos, se siente testigo de inauditas acciones y comparte el excepticismo del escritor sobre el futuro de su heroica Patria.

Y solamente debemos lamentarnos que tan sensatas lecciones de la experiencia, recién hayan sido conocidas por los españoles a los cinco lustros de redactadas. No obstante la demora en la publicación, las macizas y elegantes epístolas del poeta e historiador encierran un tesoro de consejos y advertencias políticas que los españoles no deben desatender y que nosotros, los hispanoamericanos, tenemos conveniencia en conocer para su oportuna aplicación en las catástrofes que esmaltan nuestra inquietud republicana.

VII — CONCLUSION

Hemos dado fin a nuestra revista crítica de la extensa producción de D. Manuel José Quintana y confesamos que hubiéramos deseado extendernos más en ella, pues las bellezas de expresión y los elevados conceptos nada han sufrido con el paso de los años. Mas los tiempos han cambiado, los gustos difieren y resultaría fatigosa, para el lector actual, una detención que excediese a la tenida en este ensayo para la extensa obra del maestro.

La comisión encargada de erigir el monumento cinerario del escritor, decía en su manifiesto dado a la publicidad el año 1877: "El tiempo roe los bronces, pulveriza las piedras monumentales: pero no destruirá el recuerdo de Quintana mientras se hable la lengua castellana, y no perezca en la humanidad la inmutable, la universal religión del arte".

Un esclarecido escritor y catedrático de Literatura en nuestra Universidad, el Dr. Samuel Blixen, incluyó el estudio de las odas en el programa de la asignatura aprobado en 1892 (pág. 12). De ahí pasó al nuevo programa dividido en cuatro cursos por el maestro

(21) Prólogo y obs. cits., pág. 531.

Dr. Carlos Vaz Ferreira(1), quien en el primer año, dedicado exclusivamente a la Literatura de habla castellana, impuso la obligatoriedad de su lectura junto a la del Romancero, Cervantes y Calderón(1).

El año 1917, hace nueve lustros, nos iniciábamos en la enseñanza oficial de las bellas letras y poco antes de inaugurarse los cursos publicamos un artículo sobre Manuel José Quintana que concluía con la "presuntuosa" frase: "Cultivar múltiples y distintos géneros, en todos consagrarse como una manifestación, saber circunscribir el esfuerzo a la esfera de las facultades puestas a su servicio y adquirir la nombradía y la influencia intelectual de un maestro; son circunstancias que delatan, sino el genio, cuyo reconocimiento solo es posible cuando el cercano resplandor deja de cegarnos, uno de esos escasos y felices florecimientos del intelecto, constituídos por la superioridad indiscutible de una personalidad sobre la época y por una intuitiva adivinación del porvenir"(2).

Al entusiasmo juvenil se une, al cumplirse el centenario de la muerte del poeta, la reflexiva admiración nacida en el mayor conocimiento de su obra y el más sentido homenaje a la memoria del patriota y a la sinceridad de sus convicciones filosóficas, literarias y políticas.

(1) Anales de la Universidad. Tomo XVII, págs. 656 (1906).

Los redactores de los nuevos programas de Literatura para los estudios preparatorios, entrados en vigencia, el correspondiente al primer curso en 1955, y el correspondiente al segundo curso en 1956 eliminaron a Quintana de la nómina de autores a estudiarse. De esa eliminación llegó a decirse que constituía un progreso en la enseñanza; entonces nosotros, que optábamos por el estudio del famoso autor nos dirigimos, con fecha 21 de junio de 1955, a la Dirección del Liceo Nocturno para que, si lo creyese procedente, elevase la fundada protesta a la Dirección General, como, en efecto, la elevó.

Invocábamos las mismas autoridades y la tradición de los programas nacionales. Tras el expedienteo de práctica, se resolvió tener presente nuestra exposición para las posteriores reformas de los programas de estudio.

(2) Revista Evolución. Año XI. Nº 4. Enero de 1917, pág. 225.

Notas Lexicográficas

Por el Prof. Enrique R. del Valle.

MALEVO

MALEVO (del portugués *maleva,* según Leo Spitzer) (1). Palabra muy difundida en los países del Río de la Plata. Su significado peyorativo alterna con distintas denominaciones según los autores y las épocas. Para Leo Spitzer y A. J. Battistessa (2) es sinónima de "malhechor" y "facineroso" según E. F. Tiscornia (3) y A. J. Battistessa. Admite, según el último de los autores citados, también las significaciones más atenuadas de "tahur", "pendenciero", "hombre de mal vivir".

Semántica. *Malevo* no figura en el Dicc. de la Acad. (17ª ed., 1936). Sólo aparece *malévolo, 1ª* (del l. *malevolus,* de *male,* mal y *volo,* quiero) con el significado "inclinado a hacer el mal".

Para los autores latinos, como Terencio, *malevolus* significaba "el que tiene odio, mala voluntad a otro".

En el Dicc. manual (1950) aperece la voz como argentinismo y bolivianismo, sinónima de *malévolo,* entre corchetes, lo cual significa, según el prólogo de la misma obra, que se trata de voces que la Academia no censura, pero que aun no se decide incorporar a su léxico.

Para A. Dellepiane, *Idioma del delito,* Buenos Aires, Arnoldo E. Moen, 1894, *malevo* es el "ladrón en general" y anota como voces sinónimas para aclarar su significado las siguientes expresiones lunfardas: *caco, ladrillo, lunfardo, lunfa, choro, de la vida.*

---

(1) RFH, II (1940) 177-79.

(2) RFH, I (1939) 378.

(3) *Martín Fierro comentado y anotado.* Buenos Aires, Losada, 1941.

Lisandro Segovia, *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos,* Buenos Aires, Coni, 1911, la anota como voz de la estancia y campaña con el significado de "malhechor"(4) y como barbarismo, con el significado de "hombre malo, que ha cometido crímenes"(5).

Para Diego Díaz Salazar, *Vocabulario argentino,* Buenos Aires-Madrid, Ed. Hispano-argentina, 1911 *malevo* y *malevá* es "persona de mal vivir" y también "ladrón".

Luis C. Villamayor, en su *Vocabulario "lunfardo"*, Buenos Aires, Estab. Gráf. La Bonaerense, 1915, lo define como "individuo de malos antecedentes".

Augusto Malaret incluye en su *Dicc. de americanismos,* Mayagüez, Puerto Rico, 1925 la voz como de uso en Argentina, Bolivia y Uruguay, con el significado de "malévolo", "malhechor".

Para Gandolfi Herrero, *Nocáu lírico,* Buenos Aires, Domínguez, 1954 es sencillamente el hombre "malo".

Roberto Arrazola, en su *Dicc. de modismos argentinos,* Buenos Aires, Ed. Colombia, 1943 lo da como adjetivo con el significado de "maleante", "malhechor", bandido".

ETIMOLOGÍA. En cuanto a su etimología, es según Segovia, *Dicc. de argentinismos,* 1911 un apócope de *malévolo* y sin duda sigue en esto a la Academia. Tobías Garzón, en su *Dicc. argentino,* Barcelona, 1910 hace una consideración semejante.

Con arreglo a lo que opina A. J. Battistessa, quien ha hecho un exhaustivo estudio del vocablo, en su estructura morfológica y semántica, es de origen portugués. Abona lo dicho con abundantes citas. Y en cuanto a su etimología, según el mismo autor, es un brasileñismo venido a la Argentina con la palabra *gaucho* y con la vida del mismo. Este *malevo* sería el reflejo portugués de un latín *malevolus,* con *-ulu* desarrollado, a través de *-o-o,* en *-o* como en *populus* > *povo.*

Tiscornia está también de acuerdo en que *malevo* y *malevón* son brasileñismos (portuguesismos) y que *malévolo* es una seudo-reconstrucción de la palabra, que en realidad tiene otro origen(6).

(4) *Opus cit.,* p. 437.
(5) *Opus cit.,* p. 606.
(6) *Opus cit.,* p. 365.

Pero quien nos da una idea acabada de su etimología a través del lat. *manu levare* y de éste el portugués *maleva,* del cual se derivó *malevo,* es Leo Spitzer(7).

Para este autor *malévolo* no es voz popular. Tampoco en portugués se encuentra *malevo* < *malevolus* atestiguado en ninguna parte. Habría que partir de *maleva,* sustantivo y adjetivo masculino, con el sentido de "malo, cruel, perverso". Este podría haber significado "engaño" como *maula* y ése es exactamente el sentido que da Oudin al sustantivo español *manlieve* (masc.). El *manlieve* español corresponde al antiguo portugués *mal(l)eva* "fianza", y es un postverbal femenino de *mallevar* "pedir o dar fianza", simétrico del latín posterior *manum levare* "levantar la mano para jurar", "garantizar", "empeñar", documentado por Cejador en su Vocabulario medioeval castellano *mal-levar. Um maleva,* era, pues, originariamente, un "engañador", "impostor", "bribón", " traidor".

En esta misma hipótesis parece asentarse igualmente Amado Alonso, que propuso posteriormente como etimología del brasileño > argentino *málevo,* el cruce o contaminación fonética y semántica del portugués *maleva* con el portugués moderno *malévolo*(8).

DERIVACIÓN. Las formas *malévolo* y *málevo,* usadas como sustantivos en su significación concreta y corriente de "hombre de mal vivir", aparecen documentados desde mediados del siglo XVIII(9). En 1751 aparece la primera, en 1776 la segunda.

En los textos gauchescos solamente aparece la forma *malevo,* como sustantivo y adjetivo con el significado de "pendenciero", "facineroso", "alzado", etc.

La voz *malevo,* de origen campesino, se radica en el ámbito ciudadano y evoluciona a medida que el campo va tomando mayor contacto con la ciudad(10).

No es difícil suponer que alguna vez el gaucho alzado o *malevo* "malhechor", buscara refugio en las incipientes poblaciones que prosperaban en el perímetro urbano y que recibieron alternativamente los nombres de suburbio, arrabal, barrio, barriada, etc.

(7) *Opus cit.,* p. 177.
(8) RFH, II (1940) 181.
(9) Grenón. *Dicc. documentado,* p. 112.
(10) Cfr. esta voz con los significados de *montaraz, sotreta, maula* y *matrero.*

Como consecuencia de ese contacto (adstato según la terminología de los lingüistas) entre el hombre de campo y el porteño, va desarrollándose en los contornos de la ciudad, allí donde termina el alambrado de los potreros, un personaje *sui generis;* producto del medio más que del *ethnos*. Tuvo muchos nombres para calificarlo. Se llamó *compadre, compadrito, compadrón, orillero, taura, taita, pesado, tahur, guapo, matón* y... también *malevo*. Todos tipos y subtipos de carácter infrasocial y marginal.

Así adquirió este último vocablo la calidad de sustantivo, pero con todas las cualidades internas y externas, duraderas o mudables del individuo "jactancioso, falso, provocativo y traidor que usaba un lenguaje especial y maneras afectadas".

Habría que agregar a las definiciones ya citadas, cuyos respectivos valores semánticos expresan la calidad adjetiva referente al carácter de la persona, otros significados.

En esta adjetivación calificativa, el vocablo adquiere mediante la evolución semántica, nuevos matices y derivaciones de sentido.

Debido a la existencia de grandes grupos de gente de mal vivir en los arrabales, se los calificó como *barrios malevos*. Existe una experiencia, una modalidad, un impulso y hasta un *modus operandi malevos*, que son su modo de vida. El sollozo del bandoneón puede ser *malevo*, como lo es el rezongo del compadrito. Sabido es que el compadre y el *malevo*, tienen maneras propias que los destacan, porque esa es su vestimenta, su fisonomía para darse a conocer. El andar, caminar, de estos personajes, tienen un aire compadrón, como si caminaran pisando tachuelas, es un *andar malevo*.

No falta tampoco en el lenguaje usual la adjetivación femenina. Encontramos que existe un *alma maleva* y hasta una *filosofía maleva*. Que la voz del compadre o del bandoneón, es una *voz maleva*. Las hazañas del taura, son *hazañas malevas*. Y que existe una *historia maleva* celosamente guardada en los archivos policiales.

El tango sensual y orillero, según el anatema de algunos autores, es de estirpe *maleva* y tiene además alma *maleva*, como lo expresó Carlos Muñoz del Solar, en su poema *Tango viejo:*

Baile macho, debute y milonguero,
danza procaz, *maleva* y pretenciosa,

que llevás en el giro arrabalero,
la cadencia de origen candombero
como una cinta vieja y asquerosa(11).

La calle de arrabal, tiene un aire, un color, que la identifica con sus habitantes, según el conocido tango de M. Battistela, A. Le Pera y C. Gardel, *Amores de estudiante:*

Era en la calle *maleva* una flor
linda como una mañanita de sol.

Quedarían por último los derivados morfológicos, como el diminutivo y socarrón *malevito*, que califica al aspirante de *malevo* o pretenso *malevo* sin condiciones de tal.

Fuentes, en *El Gaucho oriental*, p. 13 usa el aumentativo *malevón*, formado quizá por analogía de *salvajón*, utilizado en la época de Rosas pero que hoy es casi imposible escuchar.

De la reunión de *malevos* o de su conjunto, surge la voz *malevaje*. Para Daniel D. Vidart, el *malevaje* es la "chamuchina de las orillas". "Dícese también del conjunto de *malevos*, de la gente de mal arrear y de mal vivir"(12).

La expresión tanguera, siempre fiel al arrabal donde proliferaron los *malevos* y subtipos, ha recogido innúmeras veces este sustantivo para ambientar sus personajes:

El *malevaje* extrañao
me mira sin comprender,
me ve perdiendo cartel
de guapo que ayer
brillaba en la acción.

Y para A. Herrero Mayor, a pesar de su desvelo por purificar el lenguaje porteño, existe hasta un *malevaje* lingüístico", pues dice: "Hay que desconfiar siempre este sistema metafórico, de comparación e imitación, puesto en juego por el *malevaje lingüístico*"(13).

(11) Carlos de la Púa. *La crencha engrasada*. Buenos Aires, Ed. Trazos, 1928.

(12) Confróntese el sentido despectivo de *carreraje, lunfardaje, chorizaje, sabalaje, compadraje, garabitaje, malandrinaje, reaje, vandalaje, minaje*, etc., formados sobre la misma base del sufijo español *-aje*, que forma colectivos de seres animados, pero que en este caso parece haber tenido un cruce semántico con el diminutivo despectivo de *breb-aje*.

(13) A. Herrero Mayor. *Lengua y gramática, reflexiones sobre el bien hablar y el mal decir*. Buenos Aires, Fides, 1955, p. 88.

Centro de Estudios de Ciencias del Hombre

PROYECTO DE CREACION

Sr. Decano de la
Facultad de Humanidades y Ciencias,
doctor Rodolfo V. Tálice.

Señor Decano:

Proponemos por la presente nota la creación en la Facultad del *Centro de Estudios de Ciencias del Hombre*, destinado a proporcionar a todos los interesados por estos estudios la posibilidad de seguirlos en nuestra Universidad. La Universidad moderna no puede prescindir dentro de la ciencia desinteresada, no profesionalista, del amplio y seductor horizonte que han aportado para el progreso social, para el estudio de los hondos problemas de las naciones contemporáneas, así como para el estudio de los pueblos desaparecidos con la sugerente secuela de sus culturas, las denominadas con toda propiedad *Ciencias del Hombre*.

Es realmente inconcebible que la Universidad del Uruguay, la única existente en el país, no haya contemplado aún esta necesidad científica, acogida y colmada en otros países americanos que han dado forma y estimulado el funcionamiento de Institutos de Antropología dentro de sus estudios superiores de investigación. Nuestro país, en esta materia, está en considerable retardo con los que, como México, Brasil, Perú y Argentina, hace ya largos lustros que han puesto en marcha los respectivos instrumentos de trabajo en esta vasta y fermental rama de las ciencias. No hemos citados a los Estados Unidos de América porque hace ya mucho tiempo que, como en las naciones europeas, se hallan en pleno funcionamiento estas instituciones de investigación y altos estudios.

Proponemos, pues, que la Facultad resuelva anexar a sus Institutos y Departamentos de Estudio e Investigación el *Centro de Estudios del Hombre*, que completará el cuadro ya diversificado que caracteriza su funcionamiento actual, dándole al mismo la autonomía y medios que necesita para cumplir amplia y eficientemente con sus cometidos básicos, en conformidad con las directivas y orientaciones de la Universidad moderna.

Antecedentes. — Los profesores que suscriben la presente sintética Memoria, realizaron, durante los años 1958-9, reiteradas gestiones ante el Rectorado de la Universidad para la creación del proyectado Instituto. Habían sido aplazadas las propuestas que con esta finalidad se habían elevado ante el Consejo Directivo de nuestra Facultad. Se pensó entonces que, iniciada la creación del Instituto ante las autoridades superiores universitarias, podría quizá alcanzarse el fin propuesto y obtener, como resultado lógico, la incorporación del nuevo Departamento al conjunto de los que se hallan ya incorporados a la Facultad de Humanidades.

El Rector de la Universidad, doctor Mario Cassinoni, adhirió de inmediato a esta iniciativa que consideró de verdadera envergadura y de notoria necesidad científica, prestándole su mayor y entusiasta apoyo. A pesar de todo, por razones diversas que omitimos aquí, el proyecto fue demorado y sin una solución favorable que era dable esperar.

No obstante, de acuerdo con el Sr. Rector, realizamos exitosas gestiones para obtener la venida a Montevideo de un hombre de ciencia ya experimentado y con alta vocación, de sólida preparación, a fin de ponerle al frente del nuevo Instituto de Investigación. Los suscriptos recurrieron entonces, año 1957, al eminente profesor Paul Rivet, ilustre Director del Museo del Hombre de París, eminencia universalmente reconocida en la ciencia antropológica y conocedor del medio rioplatense por sus visitas personales a estos países de América.

El fin de estas gestiones era conseguir, como medida previa e inexcusable, la personalidad científica que, por su reconocida competencia y óptimas aptitudes para el desempeño de la dirección del Instituto a crearse, pudiera ejercer eficazmente la jefatura del nuevo organismo y orientarlo debidamente en sus primeros e inciertos pasos. Para cumplir tales propósitos, no teniendo el país elementos

preparados para desempeñar el alto cargo y delicado ministerio científico, debióse recurrir a la búsqueda del mismo dentro de las naciones europeas, de milenaria y arraigada cultura humanista.

No fue posible obtener la cooperación y venida a Montevideo del reputado maestro Paul Rivet, ya entonces muy enfermo, el que falleció a poco de iniciar estas gestiones. Era nuestra esperanza fundada de que él se decidiera a dirigir durante el primer año, por lo menos, el nuevo departamento de investigación superior. Nos señaló entonces a dos de sus colaboradores más entusiastas y competentes, Mr. y Mme. Jean L'Emperaire, que trabajaban entonces en el "Centro de Ensinos y Pesquisas Arqueológicas" de la ciudad de Curitiba, Universidad de Paraná. Se obtuvo la aceptación de estos antropólogos, pero el fallecimiento de Mr. L'Emperaire en Tierra del Fuego, a donde se había trasladado últimamente para hacer investigaciones en esa zona austral de América, a consecuencia de un derrumbe ocurrido mientras realizaba perforaciones en busca de material, obligó a los suscriptos a recurrir al Agregado Cultural de la Embajada de Francia, profesor Joseph Fayet, quien, previa consulta al Museo del Hombre de París, propuso al Sr. Jean Mitchéa, ahincado colaborador de aquella prestigiosa institución, quien se prestaba a venir a Montevideo si las condiciones de su contratación eran satisfactorias. El profesor Mitchéa, recomendado por el actual Director del Museo del Hombre de París, profesor H. Valois, es "Docteur es-Lettres, Chargé de Recherches au Centre National de la Recherche Scientifique et Professeur au Centre de Formation de la Recherche Ethnologique", Musée de l'Homme, París.

Mr. Mitchéa es, además, un ahincado americanista, habiendo enfocado hasta ahora sus trabajos de investigación hacia la América del Norte, pero se sentiría feliz, así lo expresa en sus cartas, si pudiera realizar la misma labor científica en la América austral.

El ex-Decano de la Facultad, doctor Emilio Oribe, apoyó con entusiasmo esta iniciativa para instalar el nuevo Instituto y aprobó la contratación de Mr. Mitchéa para dirigir y orientar el proyectado instituto científico. Como la Facultad carecía de fondos para emprender obra de esta importancia y magnitud, pareció más práctico y acertado propiciar este Proyecto por intermedio del Concejo Central Universitario que incluiría, previa la aprobación del Consejo de nues-

tra Facultad, y haciendo uso del mecanismo de las partidas globales, el rubro necesario para instalar e iniciar el magno Proyecto.

Plan del Instituto. — El Plan general previsto, y que, naturalmente, debe quedar sujeto a la decisión definitiva de la Comisión asesora del Consejo de la Facultad, comprende los Departamentos siguientes, cuyas denominaciones responden a las sugerencias del profesor Rivet, cuando expuso sus ideas al respecto en el *Coloquio* realizado sobre las Ciencias del Hombre en nuestra Facultad en 1955 y cuyas conclusiones fueron editadas en 1956, en ocasión del viaje y visita a Montevideo cumplido por aquel eminente cientista en esa época.

A) *Departamento de Etnografía y Sociología.* — En este Departamento se contemplará la formación de investigadores de esta rama, de particular significación para poder realizar los estudios antoropológicos histórico-sociales que requieren los hondos problemas que afectan hoy a nuestro conglomerado social. Fuera de las naciones americanas que han incorporado estos estudios a sus Centros superiores de investigación y cultura, —ya citados—, podemos agregar ahora que la Universidad de Chile, acaba de crear el Instituto de Antropología Histórica y Social, y anexa a él, la Sección de Fonología encargada de los estudios fonéticos del habla nacional chilena y de las lenguas autóctonas mapuche quechua, etc.

Puede recordarse aquí el problema hondo y tremendo de nuestros *rancheríos* o *"pueblos de ratas"*, de los *cantegriles* o barriadas misérrimas de latas y cajones, desparramadas por todo el territorio nacional o circundando con su pobreza moral y física los núcleos poblados de la República.

Este problema de abandono y miseria requiere el inmediato enfrentamiento de las autoridades públicas que sólo podrán hacerlo con la actuación de investigadores capaces de afrontar tales problemas y buscarles adecuada solución.

B) *Departamento de Etnología.* — El estudio de las características somáticas y culturales de la población nacional que ocupó nuestro suelo y que se desenvuelve actualmente él, debe ser motivo de particular estudio, contribuyendo en forma científica al movimiento general que en el mundo se realiza para precisar el conocimiento de esta importante rama de las Ciencias del Hombre. Asombra lo poco que hemos hecho en esta materia.

C) *Departamento de Arqueología.* — Si bien numerosos estudiosos y aficionados han realizado en el Uruguay una obra ponderable y digna del mayor aplauso, no debe perderse de vista el hecho de que la mayor parte de estas investigaciones y recolección de vestigios de pasadas culturas, se efectúa sin plan alguno o certero método que no solo ayude a la búsqueda de materiales, sino también a no lesionar estas muestras al efectuar apresuradas excavaciones sin la debida orientación científica. El número de colecciones preparadas no guarda relación con el escaso método usado en el registro y exhibición de los objetos hallados.

D) *Departamento de Lingüística nacional y americana.* — La realidad nacional exige encarar seriamente el estudio e investigación del *Idioma nacional* en su aspecto propio, es decir, en la determinación de sus caracteres y modalidad particular, efectuando el registro del habla popular uruguaya tal cual se usa en la época actual.

La contribución principal que los países del Continente pueden hacer al estudio general del Lenguaje y de las lenguas habladas en el mundo, debe consistir, sustancialmente, en la investigación de la idiosincrasia de la lengua hablada en la República y sus diferencias con las de ultramar. El Español, en lo que respecta a nuestra habla, presenta por natural evolución de idioma, no por corrupción o degeneración, en medios distintos, costumbres diferentes, de dispares ideologías, una estructura que se aparta de la del Español peninsular, y que corresponde a nuestros hombres de ciencia y lingüistas compilar, precisar y discriminar debidamente.

La preparación del gran Diccionario Hispanoamericano de la Lengua, que está construyéndose por el esfuerzo de todas las naciones hispanoparlantes de América, la realización de las Encuestas idiomáticas que registran el habla popular de estas naciones, a fin de llegar muy luego al levantamiento del Atlas Lingüístico correspondiente a cada país, como se ha hecho en Europa y se ha hecho parcialmente en Estados Unidos, Atlas de la Nueva Inglaterra, son propósitos y anhelos que deben orientar los trabajos e investigaciones de nuestros lingüistas.

Laboratorio de Fonética experimental. — Como corolario de estas investigaciones, será necesario, y así debe proponérselo el Instituto de Antropología a crearse, establecer y montar un *Laboratorio de Fonética experimental* que permita precisar la pronunciación

exacta de los fonemas del habla usados por la población nacional y compararlos con los que, en la península ibérica, usan los hablantes de ultramar.

Lenguas autóctonas americanas. — Dentro del Departamento de Lingüística, debe merecer especial atención el estudio de las distintas lenguas vernáculas que han influído en el habla común mediante el aporte de centenares de voces de genuino origen aborigen y de otros rasgos idiomáticos de importancia notoria.

Deben contemplarse principalmente, en nuestro medio, las lenguas que han contribuído a acrecer el caudal idiomático del habla uruguaya, como ser el guaraní-tupí, el quechua, el araucano o mapuche, etc.

E) *Departamento de Folklore.* — Este estudio que recién empieza a esbozarse en la escena científica nacional, ha originado ya prestigiosos investigadores que han ahondado en este campo fértil constituído por las viejas costumbres, el pasado género de vida, la vestimenta, la vivienda, la supersticiones y leyendas, el habla del pueblo, su música, sus bailes y sus canciones, en una palabra, todo ese enorme conjunto de elementos que constituyen el alma popular y forman el entrañable acervo de la patria vieja que se va.

Necesario es crear el órgano, científicamente orientado, que reuna y clasifique esta invalorable riqueza que las nuevas costumbres y modalidad actual de vida, la nueva ideología, tienden a destruir y aventar dentro del ambiente nacional. La tradición de la tierra, del pago nativo, con todas sus manifestaciones plenas de emoción, debe conservarse religiosamente como un sagrado e inalienable depósito que forma el substrato mismo de la nacionalidad.

Tales son, a grandes rasgos, los fundamentos y desarrollo del proyecto de creación, en la Facultad de Humanidades y Ciencias, del *Instituto de Estudios de Ciencias del Hombre.* Acompañamos con esta exposición sintética, el *Plan* preparado por Mr. Emperaire para la realización integral, —incluso el edificio propio—, de este magnífico Plan.

Confiamos plenamente en que el Consejo de la Facultad, compenetrado del alto significado del proyecto, le dará rápido y favorable andamiento a fin de poder iniciar el año entrante, —o quizás en el segundo semestre de este año lectivo—, los estudios científicos que se preconizan.

Nos es grato saludar muy atentamente al Sr. Decano y demás miembros del Consejo Directivo, al solicitarles quieran prestar toda su atención a lo anteriormente expuesto.

Montevideo, mayo 30 de 1961.

Prof. Eugenio Petit Muñoz. *Prof. Adolfo Berro García.*

CENTRO DE ESTUDIOS DEL HOMBRE

Ante-proyecto del Profesor J. Emperaire

(Fallecido al realizar investigaciones en Tierra del Fuego).

FINES

El *Centro de Estudios del Hombre* debe formar un conjunto que sea a la vez:

1º — Un instrumento de cultura al servicio de la sociedad, bajo la forma de un *Museo* que deberá concebirse como el más moderno de la América del Sur, y

2º — Un organismo interamericano de enseñanza y de investigaciones cuyas actividades serán orientadas hacia las Ciencias del Hombre, especialmente del Hombre Americano.

1º) MUSEO

Es deseable adoptar, desde un comienzo, un proyecto amplio y definitivo que conduzca a la realización más completa posible sobre el plano material y la mejor estructurada sobre el plano de la efi-

ciencia y la difusión de la cultura. Es conveniente no entrar a considerar un plan provisorio que implique acrecimientos futuros, reorganizaciones eventuales y mejoramientos condicionales.

Para este fin, será necesario prever un *terreno libre aislado, de dimensiones suficientes* para que la unidad arquitectónica que cobijará a la vez el Museo y los servicios del Centro de Investigaciones y de enseñanza, pueda desenvolverse armoniosamente, fuera de toda sujeción impuesta por la arquitectura de los edificios vecinos.

Las *dimensiones* no pueden ser presentadas en un primer Anteproyecto. Es necesario, no obstante, prever un edificio lo más vasto posible. El Museo del Hombre de París ocupa, salvo error, una superficie de 16.000 metros cuadrados, y actualmente se considera insuficiente. El más moderno de los Museos de Francia, el del Havre, tiene por dimensiones 60 mts. de ancho, 40 mts. de fondo y 12 mts. de altura.

Las *estructuras externas* se inspirarán en las más modernas realizaciones de Museos, a fin de subsanar los graves inconvenientes de la arquitectura clásica que utiliza la iluminación directa solar. Fachadas y techos serán construídos de tal suerte que la luz será refleja y difusa.

La *arquitectura interna*, del mismo modo, deberá inspirarse en bases enteramente nuevas. Debe suministrar una serie de espacios cuadrados o recintos enmarcados para adaptarse a cada tipo de exposición. Por consiguiente, esta arquitectura debe ser flexible y modificable. Este proyecto de Museo deberá conducir, no a una exposición pesada, permanente, sino a una creación viviente como hay muy pocos y raros ejemplos en el mundo.

El *Museo propiamente dicho* podrá ocupar una parte del edificio, por ejemplo, el tercio de la superficie. Suponiendo que se adopte un edificio bajo, extendido a lo ancho, y comprendiendo un entresuelo y dos pisos, el Museo ocuparía el último piso, puesto que la iluminación proporcionada por reflectores y un techo de vidrio armado, se presta particularmente para dar valor a las exposiciones. Los servicios del Centro Interamericano de Investigaciones se instalarían en los otros dos tercios de la construcción, es decir, en el entresuelo y el primr piso.

2º) CENTRO INTERAMERICANO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA

Este Proyecto se presenta no solo en la escala nacional, sino también dentro de un plano de cooperación científica interamericana. Tanto en Europa como en América todos los que se ocupan de las Ciencias del Hombre deploran unánimemente la falta de cooperación y coordinación de las investigaciones, que conduce a la dispersión de sus objetivos, de las personas y de los fondos. Es menester convenir en que las tradiciones traban la enseñanza, que existen desigualdades lamentables en la formación de los investigadores y que un conjunto de factores impiden a las Ciencias del Hombre alcanzar su pleno desenvolvimiento. La existencia de un Centro Interamericano de cooperación científica, limitado *a los problemas del Hombre americano*, podría asegurar una coordinación progresiva de la investigación y de la enseñanza.

Investigación y Enseñanza, esta última comprendiendo dos grados: uno reservado a los candidatos al *Diploma de Estudios superiores* y al *Doctorado*, y otro al nivel de la *Licencia*, recaerían sobre las materias tradicionales siguientes:

Antropología física.
Lingüística.
Arqueología.
Antropología social.

Objetivos más especiales podrán considerarse también, como por ejemplo: la evolución de las culturas sudamericanas, los fundamentos y la historia de las relaciones socio-culturales, los estudios psicosociológicos, las técnicas científicas modernas al servicio de las ciencias, etc., etc.

La organización de la enseñanza y de la investigación deben ser cuidadosamente estudiadas, y las realizaciones deben ser prudencialmente progresivas. Por el contrario, debe preverse desde su iniciación y con la mayor amplitud posible el *cuadro* de las actividades futuras.

Los principales servicios anexos, serán los siguientes:

a) Una *Biblioteca especializada* concebida en forma de asegurar a los trabajadores el máximo de comodidad y de rendimiento. La instalación de las salas de trabajo deben cuidarse particularmente. A la Biblioteca se anexará un servicio de Documentación, traduc-

ciones, reproducciones y otros servicios materiales inherentes al buen funcionamiento de toda biblioteca: encuadernación, restauración, etc.

b) *Laboratorios y Talleres* que se crearán y se amplificarán a medida que las necesidades y las diferentes orientaciones así lo exijan. Es importante, no obstante, prever en el proyecto los siguientes servicios destinados a los investigadores:

Tecnología.

Estudio físico-químico de los vestigios humanos.

Geología cuaternaria en relación con la presencia del hombre.

Fotografía, dibujo, cinema, sonidos, etc.

c) *Almacenes y depósitos diversos*, que deben tener gran capacidad destinados al Museo y al Departamento de Investigaciones. Locales especiales serán destinados para los servicios de conservación y de restauración del Museo, para la preparación de las Exposiciones, etc.

d) *Servicios administrativos* para cuya organización y elección del personal se impone el más minucioso estudio previo. Es importante que el sector administrativo esté organizado de tal manera que asegure el máximo de eficiencia a la investigación.

e) El *Centro de Estudios del Hombre Americano de Montevideo* deberá ser un *centro de intercambios intelectuales*. Por consiguiente, el confort material deberá asegurarse para facilitar el máximo de rendimiento. Los estudios particulares de los técnicos permanentes serán, por tanto, acondicionados debidamente. Sería deseable poder ofrecer a los investigadores temporarios las comodidades (escritorio y alojamiento) que les permitan aprovechar lo más posible sus breves estadas. Un *Club* debe preverse, así como una *Sala de reunión* y una playa de estacionamiento para vehículos.

El Proyecto anteriormente expuesto, no tiene otra finalidad que establecer la base para futuras discusiones. Podrá ponerse a tono con las circunstancias y contingencias sobre las que el autor no posee ningún informe: posibilidades financieras, disponibilidades de personal, urgencia relativa entre otras necesidades nacionales, etc. No obstante, puesto que se trata de una organización enteramente nueva, no será buena política atribuirle las dotaciones mejores respecto al plan de instalaciones materiales y al personal destinado a su funcionamiento.

Joseph Emperaire.

Montevideo, mayo de 1957.

Notas y Consultas

A cargo de Adolfo Berro García.

TOURNÉE

Profesor Dr. A. Berro García.

De mi más alta consideración:

Por segunda vez acudo a la ayuda de tan distinguido maestro, quien seguramente podrá aclararme el punto que paso a referir.

A pesar de mi insistencia no he podido hallar el vocablo castellano que venga a tener el mismo significado que la palabra *"tournée"* francesa o mejor aun la de *"giro"* italiana. Comúnmente se dice entre nosotros *"gira"*, que algunos he visto sustituir no sé si correctamente, por el de *"jira"*. Consultados algunos diccionarios a mi alcance veo que "jira" significa algo así como un pic-nic rodeado de un ambiente de algazara o igualmente una tira de tela desgarrada. El vocablo *"gira"* (a excepción de la derivada de la voz verbal girar: rotación alrededor de un eje) en muchos ni siquiera aparece y cuando es citado no se le otorga absolutamente la acepción anotada. ¿Existe en nuestro idioma el sustitutivo del "giro" itálico? Aquí solemos decir gira política, gira comercial, gira ciclística, ignoro si bien o mal. ¿Circuito tiene el mismo alcance? ¿No hay otro término mejor o más legítimo?

Desde ya muy agradecido a la atención dispensada, lo saluda con la mayor estima su ex-alumno del viejo Colegio Uruguayo.

Dr. Alejandro C. Artagaveytia.

Sr. Dr. Alejandro C. Artagaveytia.

Muy apreciado amigo:

Recibí su consulta sobre el empleo de la voz *"gira"* que contesto de inmediato.

Es exacto que ha existido, y aun se mantiene por inercia, una verdadera confusión alrededor del valor o significado del vocablo *gira.* Al aceptarse también la voz *jira,* escrita con *j* y no con *g,* con un determinado significado, que es el de "reunión campestre con bullicio o algazara", según los diccionarios, y habiéndosele aplicado el mismo sentido a la palabra *gira,* entre sus distintos significados, se produjo naturalmente una lamentable confusión y explicable duda. En cuanto se refiere a nosotros, hablo de los hispanoamericanos, y más particularmente de los rioplateneses, la voz *jira,* con el sentido dado o anotado por los diccionarios españoles, incluído el de la Real Academia de la Lengua, es enteramente desusado en el habla hispánica de América.

Para nosotros será una excursión, un paseo, un pic-nic (palabra ya adoptada), pero no una *jira,* la reunión que realizamos durante el día en el campo para recreo o solaz de los concurrentes, en la que naturalmente el bullicio y la algazara son compañeros de la fiesta.

Pero la voz *gira* tiene otro sentido, que ya anota el lexicón oficial de la muy docta corporación matritense, edición de 1956 del Diccionario, es decir, el de "la excursión que varias personas realizan, sea por mero recreo o con otros fines". Debemos agregar que también una persona sola puede realizar una *gira* por placer, por razones comerciales, deportivas, científicas, artísticas, etc., por lo que convendría añadir a la definición académica: "la excursión que *una o* varias personas", etc.

La voz francesa *tournée* que se aplica más generalmente a las excursiones de los *elencos,* —palabra que aplicándose inicialmente no a los conjuntos o compañías teatrales, sino a los catálogos o índices, se ha extendido después, con natural propiedad, a las agrupaciones de artistas que integran una compañía teatral—, debe traducirse en español por *gira,* excursión, etc.

La palabra deriva, por lo demás, del verbo *girar,* dar vuelta, moverse alrededor o circularmente, etc. a la idea correcta de traslación, movimiento, ir de un lado para otro, característica de las excursiones o *giras* de que hablamos.

En cuanto a la voz *circuito,* es de alcance restricto, pues señala el terreno o superficie en que se efectúa algún acto comprendido en él, como el *circuito* automovilístico.

Queda contestada así su consulta. Siempre su amigo affmo.

Adolfo Berro García.

FUTBOL - LAPARATOMIA - SPORT

Sr. Dr. Adolfo Berro García.

De mi mayor consideración:

En su calidad de docente y especialista de idioma español, me permito plantearle dos consultas que espero de su gentileza, quiera resolvérmelas. Ellas corresponden a dos términos de nuestro lenguaje: *futbol* (football) y *laparatomía.*

Futbol. He escrito un pequeño folleto sobre "Deporte en el Uruguay" (1956), que tengo el placer de adjuntarle, que me obligó a ocuparme del Futbol, que ahora el Diccionario de la Academia Española ha incluído esa palabra en sus dos últimas ediciones, en la forma que yo la empleo, es decir: futbol, sin acento y como consta en mi folleto. Ahora bien, corrientemente todos o casi todos, emplean *fútbol* acentuado, particularmente en la prensa y sin contar que la Asociación Uruguaya de Football, sigue denominándose con el nombre inglés de football: *Asociación Uruguaya de Football.* Además, he solicitado al "Club Nacional de Football", del cual soy socio fundador, que habiendo sido uno de los primeros clubes del Uruguay en usar en su denominación un nombre nacional y castizo; cuando la Academia autorizó el cambio de football por futbol, pedí que se

cambiase ese nombre y la Asamblea no hizo lugar al pedido, tratándose de un Club esencialmente nacional y que fue de los primeros en dejar de lado la mala práctica de los nombres extranjeros en los clubes deportivos. El Club Nacional de Regatas fue el primero en nuestro país en usar un nombre nacional y castizo.

Esta persistencia en continuar usando el nombre de football en inglés, cosa que considero inapropiada o de fútbol acentuado, contrariamente a como lo establece la Academia; me ha provocado dudas de si estoy en lo cierto o no y para resolverlo me dirijo a Ud. para que se sirva informarme y asesorarme y que como Profesor del idioma castellano quiera colaborar a corregir ese error si realmente existe.

Laparotomía. La otra palabra usada en cirugía es el término *laparotomía;* cuya etimología es: *laparo - lateral* y *tomía - incisión;* o sea que laparotomía significa una *incisión lateral del abdomen.* Ahora bien, a menudo realizan los cirujanos una incisión mediana para operar en el abdomen y como emplean el término laparotomía para indicar la incisión del vientre, resulta que al clasificarla dicen: *laparotomía mediana,* lo que etimológicamente significa: *incisión lateral mediana* del abdomen, que como se comprende resulta un verdadero contrasentido. Existe en cirugía una palabra precisa que expresa bien castizamente el significado de la incisión y es el nombre de *celiotomía,* de *celio* - vientre y *tomía - incisión,* que podrá ser mediana o lateral.

Esta denominación de laparotomía está muy generalizada en cirugía, empleada incorrectamente y por más que hemos insistido en nuestra docencia, en nuestras publicaciones personales y en la Sociedad de Cirugía del Uruguay, para corregir esta incongruencia gramatical, no lo hemos logrado.

Como en el caso anterior, rogamos a Ud. Prof. Berro García, quiera intervenir con su elevada jerarquía de maestro del lenguaje, para corregir estas dos importantes incorrecciones de nuestro lenguaje. Existen muchas otras, pero solo deseo interesarlo en estos dos términos de gran actualidad.

Rogándole quiera disculpar esta molestia que le ocasiono, me es grato saludarlo con mi consideración más distinguida.

D. Prat.

Sr. Dr. Domingo Prat.

Muy estimado compatriota y amigo:

Recibí su consulta lexicográfica que contesto de inmediato.

La voz inglesa "*football*", adoptada por el español, a pesar de existir la palabra castiza *balompié* que no aceptó el pueblo hispanoparlante, ni aun en la península, ha sido incorporada al léxico del Diccionario de la lengua matritense, primeramente, bajo la pronunciación aguda *futbol,* y luego, en justificada reacción, la incorporó en su forma correcta, es decir, con acento grave *fútbol.* Esta voz, fuera de las clases populares inferiores, que la pronunciaron *fotbal* o *futbol,* debe ser grave o llana de acuerdo con su propia sonoridad inglesa: *foot-ball,* en que ambas voces integrantes son igualmente sonoras.

La Academia española en su último Diccionario, 1956, ya adopta la palabra como llana, colocándole el tilde correspondiente sobre la *u* —y ha colocado entre paréntesis la otra grafía, sin acento—, demostrando su preferencia o decisión por la forma grave. Por lo demás, el uso en las clases cultas es ya terminante, y a él debemos estar, pronunciándola como llana o grave.

Creo que su pedido de que nuestro viejo club, del que ambos hemos sido fundadores y seguimos alistados en él, reemplace el vocablo *football* por el hoy correcto hispanizado *fútbol,* es realmente lo que corresponde, como debe hacerlo también la Asociación Uruguaya si no quiere "emperrarse" en un anglicismo ya desechado.

Debo expresarlo que en mis textos de Idioma Español, desde 1930, ya preconizaba el uso del vocablo castizo, que más tarde la Academia peninsular introdujo en su lexicón.

En cuanto a la voz *laparotomía* debo decirle que su significado exacto griego es "corte de los ijares o ijada", es decir de los huecos formados en el abdomen entre las costillas falsas y los huesos de la cadera, a uno y otro costado del cuerpo. De modo que llamar *mediana* a la incisión que realizan los cirujanos cuando es en la parte central del vientre, me parece que no es desacertada. Pero creo con Ud. que la voz celiotomía, corte del vientre —en griego *koilía,* hueco, vientre—, es más comprensiva y clara y debía adoptarse en la nomenclatura médica, para evitar el alcance limitado de *laparo-tomía.*

Es con verdadero placer que, usando mis modestos conocimientos, respondo a su consulta, tanto más cuanto que me resultan altamente simpáticas sus preocupaciones porque se usen en el lenguaje las voces correctas, eliminando tantos barbarismos y voces espurias que corren por ahí.

Reciba, estimado compatriota, el saludo muy cordial de su amigo affmo.

Adolfo Berro García.

Nota. — En su folleto, que ya leí con interés, Ud. usa la voz *sport*, inglesa, que está reemplazada, en el significado que Ud. le da, por *deporte*. *Sport, sportman*, etc., hoy señalan todo lo relativo a las carreras de caballos, y serán escritas en breve *esport, esportman*, etc. Está demás, pues, la palabra *sport* porque *deporte* comprende todos los juegos de ese carácter.

CAOBETI - COMANDIYU - MANGARIPE(1)

Dr. D. Adolfo Berro García.

Presente.

De mi mayor consideración:

Acuso recibo de atenta respuesta del 5 del cte. con los muy interesantes datos acerca del Dr. Román García, solicitados en la mía anterior.

Le agradezco profundamente la diligente deferencia prestada a mi pedido, que revela de su parte una cabal comprensión de las dificultades de la interesantísima tarea a que me hallo abocado desde hace varios meses, y que pienso termina, D.M., en los primeros del año entrante.

Aprovecho también la oportunidad para solicitarle —usando de su generoso ofrecimiento— algunos datos relativos a ciertas denominaciones guaraníes de calles de nuestra ciudad, acerca de las cuales no he hallado, ni explicación histórica, ni etimológica.

Ellas son: *Caobetí, Comandiyú, Mangaripé.*

Nuevamente muy agradecido por sus valiosos informes, me repito de Ud. su atto. y S.S.S.

Alfredo R. Castellanos

Sr. D. Alfredo R. Castellanos.

Estimado compatriota y amigo:

Con íntimo placer contesto sus líneas del 12 del corriente, pues me doy cuenta perfecta, por haber tenido en mis manos el Nomenclator municipal, de la tarea que Ud. se ha echado encima. Pude apreciar entonces sus notorias deficiencias.

Cuando hice la compulsa de voces o nombres de las calles de la Capital, me propuse anotar todas las que llevan denominaciones de linaje guaraní. Anoté unas 230. Es realmente sorprendente la enorme lista de nombres guaraníes empleadas en la nomenclatura de nuestras calles. Está imprimiéndose un trabajo que he redactado sobre "Voces guaraníes en el Habla uruguaya". Se examinan 500 voces. Se lo enviaré.

Ahora contesto directamente a su consulta.

Caobetí. — Es un árbol del orden de las tiliáceas, nombre científico: *Luehea divaricata (Mart.)*, conocida vulgarmente por *Francisco Alvarez* o por *azotacaballos*. Crece en todo el Norte del país y se le usa como árbol de adorno en quintas y parques. Correctamente es *Caaobetí.*

Mangaripé. — Nombre guaraní que quiere decir: *manga*, de *mangavi* - árbol, *ri* - río, *pé* - origen: *río* que viene del árbol.

Si fuera corrupción de *ñangaripé*, que también figura en el Nomenclator, es el arbolito conocido y cuyo significado es "fruto rojo que da el Diablo", de *añang*, demonio.

Si fuera corrupción de *ñanga-ripé*: río que procede del Diablo. (Esta voz no figura en los Diccionarios Guaraníes).

Comandiyú. — Tampoco figura en los Diccionarios Guaraníes. Está integrada la voz por: *cumandá*, poroto o frijol, *yu* o *iyu*, amarillo, podrido. Poroto seco.

Reciba mis saludos cordiales, su amigo affmo.

Adolfo Berro García.

LA PALABRA "BRODERI"

Trascribimos a continuación la acertada opinión que sobre el vocablo "*broderi*" emite el ilustrado profesor y distinguido filólogo mexicano Ldo. D. Francisco J. Santamaría, en respuesta a la nota sobre este tema publicada por nuestro colaborador Luis C. Pinto en Buenos Aires. — *N. de la R.*

Sr. Don Luis C. Pinto.

Inclán 3447 - Dto. 6.

Buenos Aires - Arjentina [1].

Querido amigo:

Leo en el número de 21 de setiembre de "Nueva Vida", que he recibido, el florido artículo suyo en la discusión acerca de *broderí*.

Principiaré por advertir que esta forma aguda *broderí* es la que me parece usual y que descuidadamente no está tildada en mi "Diccionario de Americanismos".

He reprochado por galicismo el término porque creo que los que he empleado al definirlo pueden expresar lo mismo y, en tal caso, resulta ocioso el empleo de la voz fuereña o extranjeriza. Pero esto no quiere decir que me tenga yo por purista ni acepto el epíteto. Purista en el sentido de que solo es bueno lo que da la Academia, no lo he sido jamás y líbreme Dios de serlo alguna vez. Purista, en el sentido de que usemos palabras bien formadas conforme a las leyes de formación del castellano, sea con términos genuinamente castizos o con términos castellanizados conforme a esas leyes, aunque procedan del francés o de cualquiera otra lengua; purista, en este sentido, sí lo soy. Más claramente, si se quiere: purista en el sentido de emplear la voz que sea necesaria para expresar nuestro concepto con propiedad y pureza, si con elocuencia también, mejor, tómese de donde se tome la voz, pero siempre que no tengamos una equivalente, un sinónimo perfecto de ella, en nuestra lengua.

Claro está que no se puede ser purista, en el primer sentido, en el del Padre Mir, y autor de un Diccionario de Americanismos a la vez. Ha dicho Ud. el credo en esto, como lo ha dicho Ud. cuando afirma que si sacamos del español las palabras de procedencia francesa, o inglesa, etc., nos quedamos desnudos, o por lo menos mudos. Porque si a estas vamos, lo que procede del griego tampoco sería castizo, ni lo que procede del árabe, y ¿qué razón hay para que sólo

fuese puro lo que proceda del latín? Pero si la hay nos quedamos *en pinganillas*, como decimos por acá, para concluir en que no es castizo lo que no venga del latín.

Grosero dije del galicismo, no porque designe cosa que así lo sea, sino por invasor o innecesario si es que tenemos equivalente que lo sustituya. Ahora, si no lo tenemos, bien venido sea, aunque fuese grosero o mal sonante, en el sentido que usted lo cree.

No creo tampoco que *broderí* signifique lo que "bordado"; de modo que la "tela bordada" o la "tira bordada" son cosas muy distintas. Por lo menos acá no lo usan en tal sentido. El *broderí* es más bien un calado que un realzado o bordado y, por extensión, la tela así arreglada. El conjunto de calado y relieve es lo que constituye el *broderí*, y tal vez en este sentido no deje de expresar cosa distinta de lo que simplemente está calado o de lo que simplemente está bordado. Por eso he dicho 'brocado', porque el brocado es tejido y el tejido implica labor de hueco o calado y labor de relieve, o bordes, o bordado; por donde también resulta inútil el término, si propiamente es el "brocado".

Al hacerme el honor de citarme la Academia Argentina no creo tampoco que haya querido tomar el término grosero con relación a la cosa designada por la palabra *broderí*, sino en relación al casticismo de la voz, a su castellanización, a su progenie de purismo bien entendido.

Lo mismo se me ha aludido, y aun consultado de Cuba, en la discusión de *planear* y *planificar*, en que, precisamente los puristas muy puritanos creen que *planear* es lo mismo que *planificar* o que dice todo, aun lo que este verbo quiere decir, y, naturalmente, tampoco he estado de acuerdo con tal purismo.

No soy purista, pues; soy castellanizante. Admito todo lo que sea necesario, porque no lo tengamos en castellano; pero que se ajuste a las leyes del castellano o español.

De todos modos, la discusión me ilustra y más me honrará que me tenga Ud. al tanto del curso de ella.

Estrecho su mano con verdadero afecto.

Francisco J. Santamaría.

DOS CARTAS SOBRE TEMAS LINGUISTICOS

La aparición del libro "Don Segundo Sombra, sus críticos y el idioma", del que es autor nuestro colaborador señor Luis C. Pinto, ha despertado singular interés, particularmente por el aspecto lingüístico de que trata la obra. En este sentido, y por juzgarlo de utilidad, publicamos la carta que el Director del Boletín, Prof. Dr. Adolfo Berro García, remitió oportunamente al señor Pinto, conjuntamente con la respuesta de este autor de la obra que ocasionó el cambio de correspondencia. — *N. de la R.*

Montevideo, 9 de abril de 1959.

Sr. Profesor Luis C. Pinto.

Estimado compañero:

Recibí su libro, 2ª edición de "Don Segundo Sombra, sus críticos y el idioma", corregida y aumentada.

Inútil creo expresarle que estoy en absoluto de acuerdo con sus glosas, tan ajustadas a la verdad lingüística, respecto a lo que es hoy nuestra habla, separada de la peninsular por tantos factores inexcusables, y que ostenta caracteres propios aquí, en el Río de la Plata, como en los otros países de habla española.

El idioma se forma de abajo arriba, es, por esencia, democrático y libre, y el propio pueblo que se comunica por él sus impresiones, sus reacciones, sus pensamientos todos, es quien da forma, estructura, selecciona, ordena y vitaliza a las voces y giros que han de expresar sus ideas y sus sentimientos.

La Lingüística moderna ya derrumbó per sécula la falsa teoría de que saber un idioma es dominar su gramática, su léxico inflexible registrado en diccionarios como el de la academia española, porque tales instrumentos son solo construcciones abstractas de los lingüistas de antaño, piezas de museo colocadas en los anaqueles de sus cerradas salas de estudio; pero el idioma es lo espontáneo y vivo del habla popular, lo que se mueve, se agita, se disloca en constante flúir como el caudal del río que siguiendo siempre su cauce va a llevar sus aguas turbulentas al seno inmenso del gran océano.

Gracias a Dios, gran parte de los genios literarios, los oradores, os poetas de rauda inspiración, no conocieron o, por lo menos, no dominaron los fríos cánones y las pesadas pragmáticas de esos libros famosos que denominamos "gramáticas". Y ellos, así como el pueblo que los formó y modeló, hablaron esa misma habla incorrecta y tosca que emana de la masa vulgar que, pese a quien pese, construyó su lengua poco a poco, pacientemente, instintivamente, como la hormiga su grande y sólido hormiguero.

Dejemos, pues, a los "puristas" con su manía correctora y rasantes críticas. El pueblo ha dado forma en nuestras patrias hermanas del río como mar a su habla vernácula que es, ni más ni menos, que el idioma español del Siglo XX, cuyo meridiano ya no está en Madrid, sino que pasa, triunfante y orondo, por el centro de la América hispana. Somos ciento sesenta millones de parlantes de habla castellana modificada y corregida, que hemos impuesto, en el presente período histórico, nuestra lengua en el mundo como justa expresión de nuestras ideas, nuestros sentimientos, nuestros anhelos de alcanzar, para este continente en que vivimos, el imperio de la justicia, la democracia y la paz!

Muy cordialmente, su amigo que lo estima y valora.

Dr. Adolfo Berro García.

RESPUESTA DE LUIS C. PINTO

Buenos Aires, 9 de mayo de 1959.

Sr. Profesor Dr. Adolfo Berro García.

Mi estimado amigo:

En su oportunidad, recibí la suya del 9 de abril último en la que hace referencia a mi libro "Don Segundo Sombra, sus críticos y el idioma", 2ª Ed., con tan gratas como certeras observaciones de orden lingüístico que acepto y agradezco de todo corazón.

La coincidencia de opinión y el juicio favorable de una personalidad como la suya, versada en letras y docta en filología, repre-

senta para mí el mejor y más valioso estímulo para la prosecución de una obra de esclarecimiento de los valores de nuestras hablas nacionales.

No es chica la tarea que debemos realizar para emanciparnos de la tutoría académica peninsular, frente a los muchos intereses puestos en juego por quienes intentan nulificar las mejores expresiones de la evolución lingüística rioplatense.

Como Ud. afirma sabiamente "el idioma se forma de abajo arriba y es por esencia democrático y libre". Pero quienes tienen en sus manos todos los medios para realizar aquí una labor idiomática científica, fecunda y eficaz, están maniatados por influencias y convencionalismos hispanizantes que los aparta de la verdadera realidad lingüística. La cátedra, la prensa, las editoriales, las radios, etc., están monopolizadas por "puristas" que creen que la vida del idioma es una cuestión de diccionario; se es buen o mal hablante, según se acate o no las últimas viarazas de los académicos peninsulares.

Es evidente, mil veces evidente, que la plétora potencial del idioma en el nuevo mundo no podrá ser "dirigida" por la academia española, por muy dóciles y obsecuentes que sean nuestros profesores académicos y escritores, en general.

Por otra parte, en el Congreso de México, en el que le cupo a Ud. tan destacada actuación como integrante de la representación del Uruguay, su patria, se puso de manifiesto palpablemente la madurez que han alcanzado los países indoamericanos en materia lingüística como para no necesitar andadores extracontinentales.

Ni aun las últimas resoluciones de la academia de Madrid, abriendo de par en par las puertas de su diccionario a toda clase de neologismos, barbarismos, provincialismos y americanismos, para enfatuarse con su abultado mamotreto, podrán convencernos de su sinceridad y acreditar ante nuestros ojos a los retrógrados que intentan recolonizarnos por medio de la *lengua*... y mantenerse ellos en la actitud despótica de "amos del idioma".

Reciba un abrazo cordial de su affmo. aparcero y amigo.

Luis C. Pinto.

SEPARACION DE VOCALES

Sr. Redactor de "La Mañana".

Estimado amigo:

En respuesta a su consulta sobre el uso de las vocales solas, cuando constituyen sílaba, al separarlas al fin de línea o principio de renglón, le extiendo estas breves notas.

Esta norma de escritura española no tiene, en realidad, base alguna, a no ser el simple capricho o costumbre, cuando preceptúa que la palabra al separarse por sílabas al fin o principio de renglón, no debe dejarse una vocal sola.

Las reglas ortográficas o prosódicas deben obedecer siempre a algún motivo o razón que las justifique, porque agregar reglas o cánones sin fudamento es complicar sin necesidad el idioma. Así es con respecto a este mandato gramatical que, aunque incluído en su Gramática por la Real Academia Española de la Lengua, no se funda en ningun razón valedera. La Academia de Madrid ya ha abolido el empleo, por simple capricho o costumbre, del tilde que se ponía encima de los monosílabos *fue, vi, dio, vio, di;* como también ahora suprime el acento escrito que marcaba la palabra *solo* cuando equivalía a solamente, es decir, se le usaba como adverbio.

El idioma tiende por natural inclinación de la lógica a suprimir todas estas prescripciones sin base o razón. El tilde solo herirá en adelante a los vocablos que sin él podrían ser pronunciados erróneamente. Será siempre su uso por razones de pronunciación, cuando deba marcarse la sílaba de mayor intensidad, sea cuando deba pronunciarse con fuerza esa sílaba tildada, —por ejemplo: *fácil*, para que no se la lea "facíl"—, sea porque en ese caso el vocablo se debe pronunciar con más fuerza, aunque sea monosílaba, ejemplo: *éste*, pronombre; *él*, artículo personal, y no llevan tilde los átonos *el*, artículo, y *este*, limitador.

La Academia española ha ido, poco a poco, suprimiendo las reglas inmotivadas, producto del mero capricho o costumbre.

Los hispanoamericanos no tenemos porque seguir reglas que, aunque dictadas por el cuerpo docto matritense, no tienen razón de ser. Actualmente no tenemos por qué seguir a ciegas lo preceptuado

por esta Academia, ya que los pueblos americanos tienen sus propias Academias y han constituído, incluso la de Madrid, la *Asociación de Academias de Lengua española* que rige hoy, después de los Congresos de Academias de México de 1951 y Madrid de 1956, la evolución de nuestra lengua y es rectora de su uso y correcta aplicación.

Esa regla, pues, de que la vocal sola no debe quedar al fin de renglón o principio de otro cuando acompaña a otras sílabas de un vocablo, debe desecharse por ridícula e inmotivada. La misma entidad española se inclina ahora, como lo ha manifestado en el último Congreso de Madrid, a prescindir de esa inútil regla.

No debe considerarse como falta ortográfica o de escritura el no observarse la disposición arcaica referida. Tal es la solución correcta del problema expuesto por Ud.

Me es grato saludarle muy cordialmente, su amigo affmo.

Adolfo Berro García
Catedrático de Ciencias del Lenguaje.

ORGANOGRAMA

Sr. Profesor Dr. Víctor Escardó y Anaya.
Director del Instituto Interamericano del Niño.
Muy estimado amigo:

Contestando a su consulta del 28 de febrero pasado, me es grato comunicarle lo siguiente:

El nombre técnico sobre el que tiene dudas ha sido necesario crearlo para seguir los nuevos aspectos y complejidades de la ciencia moderna y, como todos o casi todos, los así formados por la clase culta, derivan de raíces helénicas.

Ese vocablo compuesto de *organo*, de *órganon*, griego, y de *grama*, de *gramma*, escritura o dibujo, no tiene porqué tomar una *i* en vez de la *o* terminal de la primera voz. Ya la Academia española en su Diccionario cita a las voces:

Organo-genia,
Organo-grafía,
Organo-logía.

Todas con la *o* terminal.

Y los Diccionarios de voces técnicas, si bien no se halla la voz compuesta propuesta por Ud., se encuentran, no obstante, las siguientes:

Organo-dinamia,
Organo-nomía,
Organo-plastia,
Organo-léptico,
Organo-terapia,
Organo-scopia.

Solo las voces *organismo, orgánico* y *organicista*, llevan la *i* porque se descomponen así:

Organ-ismo (la *o* de organo se pierde al reunirse con la *i* del sufijo *ismo*).
Orgán-ico (ítem. delante del sufijo *ico*).
Organicista (la *o* se pierde ante los sufijos unidos *ico-ista*).

Luego, lo razonable es escribir esa palabra: *Organograma*. Es incorrecto decir *Organigrama*.

Muy cordialmente lo saluda su amigo muy leal.

Adolfo Berro García.

Montevideo, marzo 16 de 1962.

La Estudiantina de José S. Alvarez [1]

por el Prof. Miguel Angel Andeetto

Falta aun mucho por escudriñar documentos de archivos oficiales y particulares concurrentes al conocimiento más cabal y profundo en integralidad de los autores entrerrianos ubicados por la crítica en plano preponderante de las letras argentinas. La provincia —valga la redundancia en que nos vemos obligados a incurrir— ha sido cuna de ponderables exponentes de la literatura patria. Figuras y obras de Olegario Víctor Andrade, Onésimo y Martiniano Leguizamón, José Seferino Alvarez (Fray Mocho), Emilio y Luis Berisso, Diego Fernández Espiro, Gervasio Méndez, Daniel Elías, y otros, vienen a corroborar esta aserción. No obstante ello, escasos resultan los estudios biográficos y literarios y ediciones especiales que desarrollan exhaustivamente el tema, en búsqueda de la última palabra que conduzca a las posibilidades de abordar el ensayo acabado, definitivo, completo. Allí radican estas nuevas referencias relacionadas con una etapa de la vida de José Seferino Alvarez, cuya personalidad ocultara el seudónimo de Fray Mocho, que ofrecemos en homenaje al presente aniversario del natalicio y del fallecimiento. Lo hacemos animados del deseo de que alguien transite la ruta de sugestiones involucradas en toda labor destinada a trazar su itinerario en el mapa de la prosa vernácula. Importantes lagunas continúan observándose en torno de él: una de ellas, consiste en la persistencia del equívoco de su nombre de pila, que creemos haber dejado absolutamente aclarado con la publicación de la fe de bautismo y de la partida de defunción. Otro tanto ocurre con respecto a su época de estudiante, hasta el punto de que a veces se le considere maestro normal; lo cierto es que Alvarez no obtuvo jamás otro diploma que no fuera el del periodista precozmente maduro, sutil, sagaz, observador, penetrante aun en los minúsculos detalles de los manuscritos entregados día a día a la imprenta.

---

(1) Esta nota biográfica se refiere al notable escritor y periodista argentino, cuyos padres fueron uruguayos, y alumno, como tantos otros orientales, del histórico y reputado *Colegio del Uruguay*, así como del Instituto Normal de Profesores del Paraná.

EN EL COLEGIO DEL URUGUAY

Cumplida la enseñanza primaria en su natal Gualeguaychú, tan nostálgicamente evocada en pasajes de su producción, se dirige quien habría de ser gran escritor costumbrista al Histórico Colegio del Uruguay. Aparte de esa indagadora pupila que asoma ya en potencia, trae el cuantioso capital de la chispa inconfundible, del gracejo inefable, de la sal cómica que pone al desnudo Martiniano Leguizamón en el sabroso episodio de *¿Sabés silbar?*, incluído en ese volumen misceláneo que es *Alma Nativa*. Cuenta por entonces el futuro "Larra nuestro" con solo catorce años, pues estamos en marzo de 1873. Ni bien llegado, vive con real intensidad las cambiantes alternativas de la estudiantina (¡Quién pudiera despojarse de los años de adulto para volver a esa ruidosa y despreocupada adolescencia!). De su actuación como alumno del colegio creado por don Justo José de Urquiza, sabemos —según documentos archivados allí— que fue condiscípulo de un futuro poeta, Diego Fernández Espiro, y que en el mismo año o en el siguiente se retiró para regresar como becario el 1º de abril de 1875. La ayuda oficial del gobernador Leonidas Echagüe le permite cursar durante éste y en 1876 el segundo y tercer años, con los que finaliza los estudios preparatorios. En tanto, su mente —como la de todo joven anhelante de triunfo— se ha dado a la febril actividad de concebir planes; no falta, entre ellos, la iniciación de una carrera superior, y el 10 de marzo de 1877 solicita se le extienda el respectivo certificado para presentarlo a la Universidad de Buenos Aires.

En procura del alcance de tal aspiración, viaja a la capital. Consigo trae "unos diez pesos de la antigua moneda y muchos deseos de no morirme de hambre y escapar con mi pellejo entero de ciertas aventuras en que me había metido". Tales momentos no debieron ser, por otra parte, dignos de alegre recuerdo; él mismo lo reconoce con natural franqueza en la semblanza de su ilustre comprovinciano el doctor Onésimo Leguizamón, a quien recurre como impulsado por la invisible fuerza del azar, en inspirado arrebato juvenil. Vislumbra en la personalidad del ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, la llave de la solución de su caso.

EN LA ESCUELA NORMAL DEL PARANA

El curso de la entrevista no corresponde repetirse; es un conocido fragmento de antología, que por la claridad de la prosa y su magnífico contenido moral, constituye un verdadero modelo de hombría de bien y comprensiva generosidad, por un lado; de inexpresable gratitud y lógica alegría del joven estudiante, por otra. Trae bajo el brazo una beca para la Escuela Normal de Profesores del Paraná, tres meses adelantados de aquella y pasajes. Cree haber triunfado; tal es ahora su estado de ánimo. En seguida se inscribe en la casa abierta por don Domingo Faustino Sarmiento; es la época de Alejandro Carbó, Ezequiel Paz, Ernesto A. Bavio, Manuel P. Antequeda, y otros prestigiosos alumnos que honrarían más tarde a la educación argentina a lo largo de décadas y décadas.

Los libros de clasificaciones lo registran ya en el segundo término de 1877, en que aparece entre el alumnado de primer año y dan muestra de su aplicación, con los siguientes guarismos: Aritmética 17, Geografía 20, Lengua Castellana 19, Pedagogía 20, Francés 16 Música 15 y Dibujo 10. En el promedio anual figura octavo, con 15,47 puntos y con una aclaración al margen: "Sobresaliente". Promovido a segundo año, obtiene las siguientes notas: Aritmética 13, Teneduría 17, Historia 19, Pedagogía 17, Francés 16, Música 8, Dibujo 13, Fisiología 16, Práctica de la Enseñanza 10; en el segundo término: Aritmética y Algebra 9, Teneduría 11, Historia 17, Francés 19, Pedagogía 16, Fisiología 14, Música 14, Dibujo 13, Práctica de la Enseñanza 13. El promedio de ese año alcanza a 13,180 con la anotación: "S. en Algebra y Fisiología".

En 1879 continúa todavía, por repetición de curso, en segundo año. Sus clasificaciones son las siguientes: Aritmética 13, Teneduría 20, Historia 19, Francés 15, Pedagogía 15, Fisiología 14, Música 15, Dibujo 14, Botánica 15, Práctica de la Enseñanza 11. En el siguiente término: Algebra 14, Teneduría 9, Historia 19, Francés 18, Pedagogía 20, Fisiología 14, Música 16, Dibujo 15, Botánica 13, Escritura 15, Práctica de la Enseñanza 11. En el promedio respectivo, no aparece; de donde podemos colegir que ya se habría producido el acto

de indisciplina que le significó la separación del establecimiento por parte del director de entonces, don José María Torres, para bien —suponemos— de las letras argentinas, que habrían de acoger a uno de los autores más originales. No fue, luego, un maestro frustrado, sino —queremos creerlo— un promisorio ejemplo de madurez acrisolada desde las primeras colaboraciones publicadas en diarios locales que no hemos podido hallar, como hubieran sido nuestros deseos.

Cuestionario Idiomático Sintético

Preparado por el Profesor Dr. Adolfo Berro García para servir al levantamiento de la Encuesta Nacional sobre el Habla Popular Uruguaya

(Investigación realizada con la intervención de equipos regionales de colaboradores y la cooperación del Magisterio nacional, dirigida por la Cátedra de Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad de Montevideo).

INSTRUCCIONES GENERALES

FINES DE LA ENCUESTA. — Se trata de determinar y registrar la manera como se expresa el hombre común en las distintas regiones de la República, es decir, precisar *el habla popular uruguaya* en la época actual.

Esta determinación permitirá establecer las diferencias que existen entre el habla común del Uruguay con las otras hablas hispanoamericanas y la usada en la Península, así como seguir, con rigor científico, la evolución de la lengua a través de los años que vendrán.

Establecerá también cuáles son y qué importancia tienen los factores que influyen en nuestra habla, en su progresivo desenvolvimiento, o en el desmedro de la pureza y casticidad del idioma.

La significación de esta investigación idiomática, es, pues, de la más alta jerarquía y de interés nacional o patriótico, por lo que la cátedra de Ciencias del Lenguaje, que ha iniciado esta *Encuesta*, espera de todas las personas que sientan vocación por estos estudios lingüísticos quieran prestar su cooperación para el mejor éxito de la ímproba tarea emprendida.

OBSERVACIONES. — Deben tenerse en cuenta por los investigadores:

1º) Que no deben dirigirse preguntas directas, sino oir hablar a la gente e impulsar su conversación, tomando debida nota de las *voces* empleadas y los *giros* y *dichos* usados por esas personas.

2º) Que deben anotarse estas observaciones sobre el habla, de personas de las distintas clases sociales, de diferentes edades, mujeres u hombres, cultas e ignorantes, y que hayan residido cierto tiempo en el lugar para que puedan haber absorbido el habla típica del local.

3º) Que al contestar a las preguntas del *Cuestionario*, debe ampliarse los ejemplos allí expuestos con los que suministre su propia observación, añadiendo los dichos, refranes y giros propios del habla local escuchados por el investigador.

4º) Que ha de establecerse también el tono o acento con que se expresan los habitantes del lugar, —si es pausado o rápido—, si es alto o bajo, si tiene un canto particular, etc., etc.

5º) Que ha de expresarse sintéticamente, siempre que estos antecedentes se hallen a mano del investigador, las características del lugar: población nacional y extranjera, medios de vida, labores de sus habitantes, datos históricos que se posean, costumbres y viviendas, etc., etc.

6º) Que el vocabulario del habla popular que se entrega, agregado a este *Cuestionario idiomático*, servirá para que sus voces y giros puedan servir de pauta y comparación a fin de realizar la investigación sobre el habla local lo más completa posible. A esa lista de voces y giros pueden añadirse las expresiones locales, formando un solo conjunto léxico.

CUESTIONARIO

FONETICA

1) *VOCALES*. — Observar si se pronuncia máiz, páis, ráiz, tráido, cáido, por maíz, país, raíz, caído, traído.

2) Observar si se pronuncia bául, áura, augado, zanagoria, por baúl, ahora, ahogado, zanahoria.

3) Observar si se pronuncia cay, tray, cain, máistro, tráir, Micáila, por cae, trae, caen, maestro, traer, Micaela. Tairán por traerán.

4) Observar si se pronuncia pior, tiatro, pionada, pasiar, por peor, teatro, peonada, pasear.

5) Observar si se pronuncia pueta, cuete, almuada, tualla, Juaquín, en vez de poeta, cohete, almohada, toalla, Joaquín.

6) Observar si se pronuncia réir, fréir, incréible, en lugar de reír, freír, reímos, increíble.

7) Observar si se pronuncia instruír, construír, destruír, con *i* tónica o acentuada, en vez de instruir, construir, destruir, según la pronunciación peninsular o académica.

8) Observar si se pronuncia alcol, azar, crer, albaca, coperativa, por alcohol, azahar, albahaca, cooperativa.

9) Observar si los diptongos ue-ie iniciales de palabra, añaden una j-g en vez de h: güevo, güeso, güérfano, jiede, o g en vez de b: güeno, güey, o j en vez de f: juerte, jué, jueron, juiste, en lugar de: bueno, buey, fue, fueron, fuiste, agüelo por abuelo.

10) Observar si hay alteración del diptongo por desplazamiento: si se pronuncia estuata suidad, naides, en lugar de estatua, ciudad, nadie.

11) Observar si hay pérdida del diptongo: cencia, confesonario, presidario, diferiencia, por ciencia, confesionario, presidiario, diferencia, (agregación del diptongo).

12) Observar si se dice setecientos o sietecientos, novecientos o nuevecientos, diecisiete o decisiete, veintidós o ventidós.

13) Observar si el diptongo *ie* inicial de palabra pasa a pronunciarse ye: yelo, yiel, yerba, por hielo, hierba, hiel.

14) Observar si *eu* inicial no pierde la e: Uropa, Ugenia, Ulogio, ucalito, Ulalia, por Europa, Eugenia, Eulogio, eucalipto, Eulalia.

15) Observar si se trueca la vocal inacentuada en las voces redículo, sigún o asigún, dicir, menistro, polecía, frezada, estilla, por ridículo, según, decir, ministro, policía, frazada, astilla.

16) Observar si pierde el diptongo *uo* la u: monstro, individo, en vez de monstruo, individuo.

17) Conservación de diptongos arcaicos: tuito, cuasi, priesa, por todito, casi, prisa.

18) Observar si el diptongo acentuado io, ie, convierte la e en i de la sílaba anterior: lisión, dispierto, dicisión, en vez de lección, despierto, decisión.

19) Observar si el diptongo eu pasa a ser iu: riunir, riusar, transiunte, por reunir, rehusar, transeúnte.

20) Supresión de vocales, al encontrarse una final de palabra y otra inicial de la voz siguiente: d'adonde, d'ande, m'hijo, d'el, en vez de: adonde, mi hijo, de el, etc.

21) *CONSONANTES.* — Observar si se hace distinción, en la pronunciación corriente entre la *b* y la *v*. Si se pronuncia con un mismo sonido: vivir, beber, haber, prever, etc. Si la escuela y el liceo enseñan la distinción. En la oratoria y en el teatro? Observar si la *v* no se oye a veces como una débil fricción: revista, huevo, reventar, etc.

22) Observar si hay diferencia en la pronunciación de la *s*, por un lado, y la c-z, por otro. Si pronuncian lo mismo corazón, tesón, caza, casa, ceder, seda, etc. Observar bien si en algunos casos hay distinción entre estos fonemas en el habla corriente. Si la escuela y el liceo los distingue, como en la recitación, lectura esmerada, etc.

23) Observar si la pronunciación de la palatal *ll*, se confunde con la *y*. Si batalla, calle, botella, se pronuncian con el mismo sonido de y en mayo, raya, ayer, o se observa distinción o matiz. El colegio y el habla esmerada los distinguen? Se oye el sonido de la *j* francesa?

24) Observar si el sonido de la *s* es a veces aspirado: en los ojos, los hombres, etc.; si tiene el matiz del andaluz, o el común del español, o del hombre culto del país. Si se pierde a veces al final de palabra: estamo(s), vamo(s), etc.

25) Observar si los grupos *sb-sg* se convierten en *f* y *j*. Refalar, refalosa, dijusto, por resbalar, resbalosa, disgusto.

26) Observar si la *d* se pierde en la terminación *ado:* mojao/u, embarrao/u, desgraciao/u, etc. Si se pierde al final de palabra: libertá, juventú, usté, etc. Si la preposición *de* pierde la d: rancho 'e terrón, poncho 'e verano, etc. Si se añade una *d* al comienzo de palabra: dentrar, dir, etc.

27) Observar la pronunciación de la *x* intervocálica y al final de sílaba ante consonante. Se convierte en *s* o se pronuncia en ciertas clases más cultas?

28) Observar si hay algún vestigio de la antigua *h* aspirada, como en las voces: 'hijo, 'humo, 'huir, 'hembra, etc. Observar si la *j* tiene pronunciación, es vibrante o suave, ejemplo: rojo, jarro, bajar, jabón.

29) Observar cómo se pronuncia la *rr*, si es vibrante o arrastrada (asibilada). Ver en: carro, risa, rabo, honra, enriedo, carreta, etc. Observar si la *r*, tiene pronunciación clara y breve, o si se pronuncia como una suave fricción: mírela, colorada, queremos, se cansaría, etc. Si ante consonante o final de voz la pronunciación cambia: pierna, carne, cantor, poner, Carlos. Cómo se pronuncia el grupo *tr:* treinta, tres, trato, traiga. Si se pierde en para, por (pa/po/u). Si se trueca en l: almario, pelegrino, celebro; o si la *l* se cambia por r: delantar, armatroste, tartarabuelo, etc.

30) Si se observa la adición de *n* nasal: trompezar, champurriar, ansina.

31) Si se realiza a veces la permutación de consonantes entre sílabas distintas: redamar, murciégalo, humadera, vedera, polvadera, etc.

32) *ACENTUACION.* — Observar, en las palabras de dudoso acento, cual es la pronunciación preferida: colega o cólega, décano o decano, consola o cónsola, mendigo o méndigo, sincero o síncero, intervalo o intérvalo, neumonia o neumonía, diploma o díploma, penitenciaría o penitenciaria, sutil o sútil, telegrama o telégrama, zafiro o záfiro, omóplato u omoplato, médula o medula, manicura o manícura, pedicuro o pedícuro, olimpiada u olimpíada, metamorfosis o metamórfosis, ósmosis u osmosis, dínamo o dinamo, gladiolo o gladíolo, disentería o disenteria, período o periodo, poliglota o políglota, alvéolo o alveolo, cantiga o cántiga, cónclave o conclave, cuadriga o cuádriga, reuma o reúma, sanscrito o sánscrito, saxofón o saxófono, tortícolis o torticolis, etíope o etiope, austriaco o austríaco, reseda o resedá, antropofagía o antropofagia, nicromancia o nicromancía, sandía o sandia, etc., etc.

33) Observar en los grupos consonánticos si se pronuncia todo el grupo, si se reduce por pérdida de una o más consonantes, o se produce cambio erróneo de consonantes: dotor, oservar, ostáculo, istruír, intrucción, lección, coluna, inorante, o iñorante, perfepto (como concepto), aspeto, o aspepto, comover, almiración, etc.

MORFOLOGIA

34) Observar las vacilaciones de género de las voces como: radio, calor, color, fantasma, azúcar, almíbar, hambre, sartén, coli-

flor, cortapluma(s), dínamo, asma, aroma, armazón, hinchazón, herrumbre, pelambre, arte, dote, tilde, mar, canal, etc.

35) Observar la formación del femenino en nombres de oficios, profesiones: médica, abogada, boticaria, ingeniera, jueza, ministra, practicanta, jefa, estanciera, peona, puestera, etc.

36) Observar la formación del género en nombres de persona: Jesusa Rosaria, Margarito, Margarita, Candelario/a, Casiano/a, Casildo/a, Rosa (invariable), Carmelo/a, Cirilo/a, Deolindo/a, etc.

37) Observar la formación del plural en los nombres: pies/pieses; ombú/ombuses; maní/manices; papá/papáes o papaes; ajises; caracuses; chanases, etc.

38) Observar si la forma del plural pasa a ser singular: los cortaplumas, el cortapluma; las tijeras, la tijera; los pantalones, el pantalón; el buardabarros, el guardabarro; el pararrayos, el pararrayo; el paragolpes, el paragolpe, etc.

39) Observar si se prefiere la desinencia *ito*/a para la formación del diminutivo. Se observan casos de *illo* o *ico*? Si se usa con nombres, pronombres, adjetivos y adverbios; ejemplos: motorcito, caballito, perrito, nadita, todito (tuito), buenito, sanito, cansadito, aurita (ahorita), lejitos, lueguito, mesmito, etc.

40) Observar si las desinencias diminutivas se reducen, contrariamente a lo que pasa en España, perdiendo letras o fonemas que forman el incremento de las mismas terminaciones: puertita (no portecita o portezuela), vidrito (no vidriecito), huevito (no huevecito), pancito (no panecito), piecito (no piecesito), solsito (no solecito), viejito (no viejecito), manito (no manecita o manecilla), nuevito (no novecito), etc. Pero Juancito (no Juanito), rubiecito (no rubito).

41) Observar la desinencia aumentativa *azo* si se le da índole superlativa o de calidad, viejazo, buenazo, amigazo, gauchazo, criollazo, etc. Si se usa con reduplicación intensiva: amigazasazo, baqueznosasazo, etc.

42) Observar si en los superlativos se sigue o no, la regla de trocar

o tónica por *ue.*
e tónica por *ie.*

Ejemplos: buenísimo (no bonísimo), ciertísimo, gruesísimo, fuertísimo, tiernísimo, etc.

43) Observar si el pronombre *tú* se usa alternando con *vos*, o si predomina una u otra de estas formas pronominales. Tú pones o ponés, vos ponés, vos salís, o tú salís, etc.

Observar si en vez de *vosotros* se emplea el pronombre *ustedes:* Uds. irán temprano, no vosotros iréis temprano, etc.

43) También si el uso de *os* se reemplaza por Uds. y *se.* Animaos vosotros. Anímense (o animensé) ustedes.

44) Observar el uso de *che* en el lenguaje familiar y si alterna con *tú*, con *vos* o con *usted.*

45) Observar si se prefiere decir *voy a estudiar* o *a ir*, o estudiaré o iré.

46) Observar si se usa la forma *cuala,* femenino de *cual.*

47) Observar si se usa el diptongo en verbos que lo han perdido: emprienda, compriendo, duebla, aniega, enrieda, etc. También observar si, por el contrario, formas verbales que llevan diptongo, se pronuncian vulgarmente sin él: apreto (por aprieto), frega (por friega), erra, etc.

48) Observar si en los verbos en *iar,* se prefiere alguna de estas dos o tres formas (en los presentes): cambío o cambeo; vacío, vacio; vacias, vaceas; rabia, rabea, rabía; aprecía, aprecia, aprecea, etc.

49) Observar si se usan las formas verbales: sós (ser), créiba, cáiba, ráia, vía (ver), vide, trujo, trujiste(s), maldecí (maldije), corristes, vinistes, pusistes, saberá (sabrá), habería (habría) etc.

50) Observar si en el presente de subjuntivo se pronuncia como esdrújulas las formas del plural, 1ª persona, por ejemplo: sálgamos, téngamos, háyamos, váyamos, puédamos (podamos), quiéramos, séamos, etc.

51) Observar si añaden prefijos a los verbos: abajarse, afusilar, asentarse, allegarse, emprestar, abarajar, enllenar, empalidece, embochinchear, etc.

52) Observar si se usan en el lugar los adverbios de forma arcaica: agora, antaño, ogaño, enentes, ansina, mesmo, tuavía, redepente, a'onde, asigún, etc.

Observar si se oyen las formas adverbiales: ricién, dende, aorita, enseguida, lueguitos, o luguito, añares, de juro, al ñudo, etc.

53) Observar si el adverbio *nomás* es empleado y con qué significados. Afirmación, como *mismo:* Busco a Ud. nomás. En la vereda nomás. Modo: como *sin preocuparse*, *sin pensarlo más*, sin vacilar: Siéntese nomás. Ponga el sombrero ahí nomás. Siga nomás.

54) Observar si se usa la contracción de las locuciones adverbiales 'afuera, p'ajuera (p'ajuerano), p'arriba, p'abajo, po'aquí, etc.

55) Observar si se emplean los adverbios en mente: mesmamente, asiguramente, dispaciosamente, calmosamente, dejuramente, etc., formas desusadas en el habla culta.

56) Observar si la preposición *de* pierde la *d:* Hijo'e puta! Bota 'e potro. Hijo 'el país con gorra de vasco.

57) Observar si se emplean las interjecciones: malhaya o vienhaya, qué esperanza!, caracoles, caramba, canejo, caray, carajo, la gran puta, miércoles, mierda, la pindonga!, ochs!, taca-taca, etc.

58) Observar si se emplea *che* también como vocativo o llamada: Che, vení p'acá. Che, dejate d'embromar! Che, apuremos el paso! Por qué viniste(s) tan tarde, che!

SINTAXIS

59) *PRONOMBRE.* — Observar si se usa el pronombre femenino *nosotras* o si emplea en todos los casos *nosotros*.

60) Observar si las formas reflejas sí/consigo han sido o no reemplazadas por él/ellos. Ejemplos: Conversaron entre ellos (no entre sí); lleva el facón con él (no consigo).

61) Observar si el acusativo, complemento directo, lleva las formas pronominales *lo, la, los, las*, o si a veces se usa *le, les*. Ejemplos: A los caballos los trajeron los peones (o les trajeron...). A la niña la invitó (o le invitó) el maestro. A los árboles hay que cuidarlos (les).

Si en el complemento indirecto solo se usa le/les: a los alumnos les (o los) dieron los libros; a la madre le (o la) escribieron una carta.

62) Observar si se usa el reflexivo *te*, alternando con *vos* o *tú*, con el verbo en 2ª persona del plural. De qué te réis, che o tú? Ché, a qué te referís?

63) Observar si los pronombres enclíticos toman la *n* del plural al final de la voz esdrújula o sobresdrújula: Larguenlón, vayansén, siéntensén, déjenmenló, etc., en el habla popular con un segundo acento de intensidad en la última sílaba.

64) Observar si se emplea la reiteración identificativa: Es un hombre, paliducho *él;* era una niña, juguetona *ella.*

65) Observar si se emplea el posesivo *mi* con el vocativo. Ejemplos: Mi general, ordene lo que guste; M'hijo, haz lo que digo; Mi amigo, debemos ser prudentes.

66) Observar si se emplean poco o están en desuso, los pronombres nuestro, vuestro, suyo, que reemplazan los pronombres nosotros, vosotros, él, ellos. Ejemplos: Este libro es nuestro (de nosotros); Esas armas son vuestras (de vosotros) o mejor, como ya se anotó: esas armas son de Uds. Los campos son suyos (de él).

67) Observar si *esto* o *este*, se emplean como muletillas o sonsonetes, a fin de hacer pausa en la expresión del pensamiento. Se usan otras muletillas: perfectamente, macanudo, es verdad, está bien, etc.

68) Observar si el relativo *cuyo*, ya desusado, en el habla popular se emplea mal en lugar de el cual. Debemos visitar ese museo histórico, cuyo museo posee valiosos recuerdos (el cual o el que). Desea aprender el inglés, cuyo idioma (el cual o el que) es muy útil.

69) Observar si se usa el relativo neutro *lo*, en las cláusulas ponderativas o de encarecimiento: Lo que cuesta hoy la fruta! Lo que habrá sufrido ese hombre! Lo que le salió la compostura!

70) *VERBO.* — Observar si se hace concordancia entre el verbo impersonal y el sujeto aparente. Ejemplos: Había o habían dos niños en la calle. El mes pasado, hizo o hicieron grandes calores. Hubo o hubieron muchas fiestas.

71) Vacilación en la concordancia entre pasiva refleja y verbo impersonal: Se alquila o se alquilan casas y apartamentos. En ese bañado se suele o se suelen ver algunas garzas y nutrias. Se recibe o se reciben escombros.

72) Observar si aún se usa el futuro de subjuntivo: Si *fuere* o fuera necesario; el que lo *supiere* o supiera, debe decirlo; quien lo *torciere*, lo enderezará. Quien lo tuerza).

73) Observar si se emplea haber por *ser* o *estar:* Aquí habemos

(estamos) varias personas. Hubimos (fuimos) muchos heridos (o los heridos).

74) Observar el uso de *lo que* en oraciones adverbiales: *Lo que* venga, se le dará. *Lo que* amanezca, iremos a la estancia.

75) *ADVERBIO.* — Observar si *recién* se usa solo con participios o si su uso se ha generalizado a otros muchos casos. Ejemplos: Recién llegó; trajeron recién los libros; recién ahora conozco su conducta; me doy cuenta recién de su maldad; recién entonces conocieron la verdad; riciencito vino; arrecién estuvo aquí.

76) Observar si emplea las formas *a lo que, lo que* y *a lo de.* Ejemplos: A lo que me vio, vino a saludarme. Lo que supo, se indignó. Fuimos a lo de González (a la casa de).

77) Observar si se emplean concurrentemente adverbios de tiempo: nunca, jamás, nunca jamás, jamás de los jamases, hoy en día, ya enseguidita voy, luego después iré.

78) Observar si en lugar del adverbio de cantidad *tán,* se usa más. Ejemplos: Estoy más desalentado! Qué payador más notable!

79) Observar si se realiza concordancia improcedente, entre el adverbio y el sujeto o predicado. Ejemplos: Llegaron medias muertas. Son medios tontos esos chicos. Son los mejores que cantan (en lugar de: son los que cantan mejor).

80) *PREPOSICION.* — Observar si se emplea la preposición *a* con el complemento directo: Visitaron *a* sus tíos. Conocieron la ciudad. Mejoraron sus haciendas. Conoció a Río de Janeiro, Acostumbro a levantarme temprano. Recorrió a la Argentina o la Argentina.

81) Observar si se prefiere *a* o *en:* Entraron en o a la iglesia. Fue a casa o en casa del médico. Llamé a la puerta o en la puerta.

82) Observar si se prefiere el uso galicado de *a* por *de:* Motor a explosión, motor de explosión; buque a vela, buque de vela; molino a viento (de viento), cocina a gas (de gas), estufa a querosén (de querosén), etc.

83) Observar si omite o se emplea la preposición *de* en los casos siguientes: debe de llegar o debe llegar; debe entrar o debe de entrar; debe salir o debe de salir a las 10; te aseguro de que volverá (o que volverá); no hay temor de que falte (o que falte); le dije de que viniera (o que viniera); afirmó de que saldría enseguida (que saldría).

Uso y Abuso de los Extranjerismos en Cuba

Por el Prof. Dr. Alberto F. Padrón.

El uso de extranjerismos en nuestra lengua, al igual que en todas las demás, obedece a la adopción en el idioma vernáculo de palabras procedentes de otros extranjeros. Este procedimiento se llama en lingüística préstamos.

Desde luego que al proceder de esta suerte para incorporar palabras extranjeras a nuestra lengua, debemos obrar con cautela. Ante todo, hemos de tener presente que la palabra que se adopte venga a llenar un vacío, es decir, que no exista ninguna otra en nuestro idioma que exprese la misma idea. En este caso está, por ejemplo, el vocablo *detector* cuando lo aplicamos a la telegrafía sin hilos, término que la Real Academia de la Lengua Española adoptó desde la décimoquinta edición de su diccionario. Otras veces damos cabida en español a palabras extranjeras porque nos parece que viste bien hacerlo así o porque de ese modo damos muestra de erudición.

Huelga decir que la mayoría de los extranjerismos que usamos provienen del francés y del inglés. A los primeros les llamamos galicismos y a los segundos, anglicismos. Esto no quiere decir que no usemos alguna que otra vez italianismos y latinismos, como veremos más adelante.

El que nuestra lengua, a pesar de su riqueza léxica, tenga tantos galicismo actualmente no debe asombrarnos, pues, como dice el reputado filólogo Américo Castro, casi antes de existir el castellano como lengua literaria, comenzó a recibir, aclimatándolas, ciertas palabras francesas. Opina igualmente Américo Castro que las influencias sociales que desde los siglos X y XI comenzó a ejercer Francia sobre España se refieren tanto a lo religioso y literario como a lo político y comercial.

En el presente trabajo, dentro de la limitada extensión que nos es permitido darle, analizaremos primero los galicismos y anglicismos

de vocabulario, y en segundo término, los de sintaxis, más importantes aun que aquellos.

Comenzaremos con los galicismos. De todos es sabido que en libros, diarios y revistas tropezamos a cada paso con una palabra gabacha. A pesar de las múltiples críticas de que han sido objeto, los cronistas sociales siguen usando *soiré, jeune fille, corbeille, bouquet, por reunión, jovencita, cesta, ramillete,* respectivamente.

Como sería intermenable que nos propusiéramos analizar los galicismo más en boga, examinaremos solo unos cuantos como prueba de que constantemente se adultera nuestra sin par lengua.

Tenemos a *desapercibido.* A cada paso vemos ejemplos como éste: "El error me pasó *desapercibido*". En vano han sido las críticas de los gramáticos que al llamar la atención de los que así yerran les indican que deben decir *inadvertido* y no desapercibido.

Contable en castellano neto quiere decir lo que se puede contar; pero desde hace largo tiempo les llaman *contables* a los *contadores* y *tenedores de libros,* tanto en Cuba como en otros países hispanohablantes.

Este malhadado *contable* procede del francés *comptable,* y a los galiparlistas les parece de muy buen tono usarlo, a tal extremo que en La Habana tenemos nada menos que una *Asociación* de *Contables.*

"Fulano tuvo un noble *gesto* al hacerse cargo de la educación del niño". Aunque muchos no lo saben, *gesto* es un galicismo de tomo y lomo, pues en buen romance debemos decir *rasgo.* Pero el uso indebido de *gesto* no se limita a esto sino que se emplea también en el sentido de *ademán,* cosa muy distinta en español. En franés la palabra *geste* significa movimiento del cuerpo, sobre todo de las manos y de los brazos.

En castellano *gesto* es expresión del rostro. Si el movimiento se refiere a las manos, por ejemplo, decimos propiamente *ademán.* Supongo que los que me escuchan habrán visto la película que hace tiempo se exhibió en La Habana, con el título de "Bello Gesto", traducción desafortunada de la expresión francesa "*Beau Geste*", la cual vertida a nuestro idioma debiera ser "Noble rasgo".

Impasse es palabra francesa que se usa, sobre todo, en asuntos políticos. Ninguna necesidad tenemos de esta palabreja cuando podemos valernos de *atolladero, callejón sin salida* y otras expresiones que tenemos en español.

Cada vez va tomando más fuerza en Cuba y en los demás países de habla española el uso de *influenciar* por *influir.* En el francés existen los verbos *influer* e *influencer.* El primero significa lo mismo que nuestro influir, al paso que el segundo quiere decir *ejercer influencia, dejarse influir* o *dominar.* En contra de lo que opinan los galiparlistas, al español le basta el verbo *influir* para expresar ambos significados.

Casi todos siguen diciendo tranquilamente *restaurant,* olvidando que *restaurante* en español significa lo mismo.

Algunas escritores por pura monería usan *rendez-vous* en vez de *cita.* Pero lo gracioso es que el vulgo emplea esta expresión pronunciándola *rendivú,* en el sentido prosopopeya o ceremonia. "Me lo dijo con mucho *rendivú*", dicen con cierta gravedad.

Muy en boga está también la expresión *alta costura.* ¿Como puede ser alta una costura? Este es el mismo caso de los que dicen *altos estudios* por *estudios superiores.* Dígase *costura refinada, costura selecta,* etc.

Y ahora entremos a tratar del galicismo sintáctico, que es el que más daño hace a nuestra lengua, ya que afecta a su genio, a su manera peculiar de decir las cosas.

El asunto a tratar, los problemas a resolver, letras a cobrar, oímos decir desde hace mucho tiempo en vez de *el asunto que ha de tratarse, los problemas por resolver, letras por cobrar.*

Envió un paquete conteniendo libros, en vez de *envió un paquete que contenía libros.* Uso impropio del gerundio debido a la influencia del francés y del inglés.

Hacer cardiología, hacer cirugía dicen muchos médicos en lugar de *dedicarse a la cardiología, practicar la cirugía.* Esto es exactamente igual que las expresiones *hacer el amor, hacer política.* Imitación del francés.

Hablemos del *que* galicado. Es muy frecuente el uso del mismo con carácter adverbial, es decir, en lugar de *donde, cuando* y *como,* según se ve en los siguientes ejemplos: "Allí es *que* vive", "Ayer fue *que* vino", "Así es *que* se hace".

Nos toca ahora pasar revista a los anglicismos. Dada la proximidad de nuestra isla a los Estados Unidos de América, no es de extrañar la gran influencia que ejerce el inglés sobre nuestra lengua. Los gramáticos han fustigado duramente a los que usan tales extranjerismos, pero sus críticas han sido en vano. El mejor libro que se ha publicado sobre esta materia lo debemos al insigne lexicógrafo panameño Ricardo J. Alfaro, y lleva por título el de "Diccionario de Anglicismos". Notable es también, aunque solo se trata de un opúsculo, el publicado por nuestro estimado amigo, el ilustrado lexicógrafo chileno Carlos F. Mc Hale, titulado "Spanish Dont's".

Comencemos por *chance*, pronunciada por nuestros paisanos *chanse*. En el habla popular casi todos dicen "*dame un chanse*" en vez de *dame una oportunidad*. A veces se oye también el diminutivo *chansesito*.

Chequear por *puntear*, como diría propiamente un contador; en vez de *reconocer*, como diría correctamente un médico, y *seguir los pasos*, como diría un agente secreto de la policía, ya fue magistralmente tratado por el ilustrado miembro de la Academia Cubana de la Lengua, Dr. Juan Fonseca, en tres cartas publicadas por él en el Diario de la Marina.

"Hoy compré un *living* precioso", dicen donosamente nuestras paisanas, en vez de *juego de recibidor*.

Muy corriente es entre empleados de bancos decir *reconciliar una cuenta* (del inglés *reconcile an account*), por *ajustar una cuenta*.

Estamos confrontando una difícil situación, se oye a cada paso, cuando en buen romance debiéramos decir *arrostrar*, *hacer frente a una situación*.

Educacional por *educativo* lo emplean con frecuencia hasta buenos escritores.

Está de moda ahora la palabra *recesión* con motivo del desempleo en los Estados Unidos. No hay tal vocablo en español. Según el Diccionario de Webster, significa este término una disminución de la actividad comercial e industrial, señalada por un descenso en los empleos, ganancias, producción, precios y ventas, pero menos severa que la depresión. Mientras no encontremos una palabra apropiada mejor será que digamos sencillamente *depresión*.

Renta de carros dicen algunos letreros en vez de *Alquiler de carros*. Renta es la utilidad o beneficio que produce una cosa.

Cartones dicen muchos graciosamente cuando se refieren a las caricaturas animadas del cine. Está tomado del inglés *cartoon*.

Olrai, del inglés *all right*, se dice para significar *está bien*. También se oye *oquey* con el mismo sentido.

Con frecuencia vemos que se usa en televisión el término *panel* en vez de *jurado*, que es el propio.

En el juego de pelota se usan diversidad de términos adaptados a nuestra lengua, tales como *piche*, *queche*, *jonrón*, *jil*, *ampaya*, por *pitcher*, *catcher*, *homerun*, *hit*, *umpire*.

Audiencia se dice en inglés a lo que nosotros llamamos *auditorio* o sea a los asistentes a un espectáculo o conferencia. Por eso no es de extrañar que hoy oigamos *radioaudiencia* en vez de *radioauditorio*. También se usa la voz *teleaudiencia* por *teleauditorio*. De tal palo tal astilla.

Carro por *automóvil* es muy corriente. En otros países de habla española prefieren decir *coche*. Por evolución semántica *carro* ha dado lugar a la expresión *un buen carro* por *una buena moza*.

En inglés el verbo *process* tiene, entre varias acepciones, la de indicar el acto mediante el cual se somete un producto a un proceso o tratamiento durante su fabricación. De ahí que en cierto anuncio de televisión se diga: "El producto X ha sido *procesado* por el fabricante tal". De seguro que si se tratara de una persona correría el riesgo de ir a la cárcel.

A la torta que se hace con una masa dulce de harina y otros ingredientes, cocida al horno, se la llama en inglés *cake*. En Cuba le decimos *queik* o *quey*, según que se pronuncie más o menos bien. Nunca la llamamos *torta*. Tenemos también la palabra *panqué*, tomada del inglés *pancake*; pero la primera se aplica aquí a un pan suave hecho con huevo, con una masa semejante a la del *cake*, al paso que en los Estados Unidos le llaman *pancake* a una tortilla de harina que se asa en una plancha caliente. Tenemos asimismo la palabra *queque* que procede igualmente de *cake*, pero que se aplica a una galleta ordinaria que algunas veces se hace en forma de caballito.

Parquear en vez de *aparcar*, como aconseja el mencionado lexicógrafo Alfaro, es muy usado en Cuba. También el sustantivo *parqueo*. En Méjico se dice *estacionar* y *estacionamiento*. Será difícil desterrar estos anglicismos procedentes de *park* y *parking*.

Piquinini es palabra que se oía mucho hace largos años. Procede del inglés *pickaninny*, voz que se aplica en el Sur de los Estados Unidos para designar a un niño de color. Pero lo curioso es que los americanos tomaron ese vocablo de los diminutivos *pequeñino* y *pequeninho*, en español y portugués respectivamente.

Yankirule. He aquí otra palabra que se usaba mucho en Cuba cuando la primera intervención americana. Procede de la expresión *yankee-doodle*, nombre de una canción con que los ingleses se mofaban de los americanos cuando la guerra de independencia en los Estados Unidos.

Variedad o *variedades* llamábamos antes a lo que seguía a una función teatral. Pues hoy eso se llama *show* en Cuba. También empleamos el mismo término para designar al espectáculo que ofrecen los "cabarets". Pero por evolución semántica los cubanos empleamos esta palabra en forma peyorativa, cuando decimos: "Fulana le dio a Zutana un *show* anoche", es decir, le dio un *escándalo*.

Estray dicen los bebedores de "whisky" u otra bebida alcohólica cuando la quieren pura, sin mezcla alguna. Este *estray* es la palabra *straight* en inglés, mal pronunciada. ¿Por qué no decir en español *puro* o *sin mezcla*?

Llegamos por fin a los anglicismos de sintaxis.

Este edificio está siendo fabricado, en vez de *Se está fabricando este edificio*, no es más que un calco sintáctico del inglés *"This building is being built"*.

En los repartos de las obras teatrales que vemos por televisión suele oírse: *Fulano como Zutano*, en vez de *Fulano en el papel de Zutano*". Y esto es porque en inglés se dice *John Smith as Peter Williams*, en casos semejantes.*Unión Club*, en vez de *Club Unión* o mejor aun *Club de la Unión; Automóvil Club de Cuba*, en lugar de *Club Automovilístico de Cuba*, y *Móvil Bar*, por *Bar Móvil*, son construcciones puramente inglesas.

Es fácil ver en la ciudad de La Habana letreros que dicen: *No autos, No carteles*. Si analizamos cuidadosamente, al punto observamos que esto es inglés y no español. En efecto, no son más que elipsis de los oraciones *No autos allowed to park here* y *Post no bills on this wall*, pongamos por caso. Pero en español no podemos valernos de la elipsis en esa forma, ya que ello iría contra el genio de la

lengua. Según leí hace tiempo en un artículo de mi distinguido amigo, Dr. Francisco Ichaso, cierto escritor mejicano proponía que se dijera, por ejemplo, *Autos, no*. Nosotros preferiríamos que en los dos casos citados se dijera sencillamente: *Prohibidos Autos* y *Prohibidos Carteles*.

Estudiados ya los anglicismos desde el punto de vista morfológico y sintáctico, considerémoslos en su aspecto prosódico, siquiera sea en cuanto a dos palabras solamente. Estas son *exquisite* y *viscount*, que se oyen por televisión a cada rato. Los locutores al pronunciar estos vocablos dicen *excuísit* y *víscaunt*, respectivamente, en vez de *éxcuisit* y *váicaunt*, que es como se pronuncian correctamente en inglés.

Veamos en último término algunos italianismos y latinismos. Entre los primeros podemos mencionar a *diletante, sottovoce, a giorno*, los que pueden usarse siempre que sea de modo discreto y oportuno.

En cuanto a los latinismos tenemos *a latere, ex profeso, motu proprio*, los cuales, por lo general, escriben mal los usuarios de los mismos, diciendo *adlatere, de exprofeso, de motu propio*.

Y con esto damos término a nuestro trabajo, ya que lo limitado del tiempo concedido y lo extenso de la materia no nos permiten ser más prolijos.

Alfredo F. Padrón.

Crónica

GUILLERMO TELL BERTONI

Nuestro estimado colaborador *Guillermo Tell Bertoni*, eminente lingüista y filólogo paraguayo, que dedicó toda una vida al estudio del idioma guaraní-tupí, poniendo de relieve su estructura y su íntima y original modalidad lingüística, acaba de fallecer en la ciudad de Asunción, donde residía, el 15 de agosto pasado.

La ciencia ha perdido uno de sus más genuinos y valiosos representantes, y esta pérdida no solo alcanza a los medios intelectuales del Paraguay y la América austral, sino que golpea rudamente en el grupo limitado de los grandes lingüistas del mundo.

Bertoni fue un fuerte luchador en el campo reducido de los investigadores de América. En el enrarecido ambiente de la ciencia hispanoamericana, él fue ejemplo, apóstol, héroe de esta perenne lid por el estudio, la investigación, el progreso intelectual del continente. Fundó y presidió hasta su muerte la Academia de la Lengua y la Cultura Guaraní del Paraguay, a la que se ha debido el tesonero estudio y supervisión de la lengua guaraní, lengua materna de la patria paraguaya, la única lengua autóctona que, pese a los esfuerzos de la Conquista, triunfó sobre el idioma del colonizador y se impuso en una extensa zona de nuestro continente.

Publicó innumerables estudios que aparecieron en revistas científicas de todo el mundo y nuestro *"Boletín de Filología"* acogió sus hondas investigaciones idiomáticas, engalanando sus páginas con sus enjundiosas lucubraciones. Ha sido su más constante y profundo colaborador.

En el trabajo sobre *"Voces guaraníes del habla uruguaya"* que ha preparado nuestro Director, profesor Berro García, el ilustrado

profesor y guaranista insigne Guillermo Tell Bertoni, colaboró en él fijando el significado de las dicciones guaraníes usadas por el pueblo uruguayo. Esta obra está ya en prensa y aparecerá próximamente.

Asistió a los Congresos de la Lengua Guaraní celebrados en Montevideo, en febrero de 1950, y en Asunción del Paraguay en 1956, y presentó en ellos estudios y ponencias que aquilataron su sólida preparación y su reputación científica bien ganada.

En los Cursos de Vacaciones del Instituto de Estudios Superiores, febrero de este año, dictó tres magníficas conferencias sobre la lengua guaraní que fueron aplaudidas por el público de profesores y hombres de ciencia asistentes a estos Cursos. El Consejo Directivo del Instituto referido, valorando el trabajo del profesor Bertoni, publicará en breve esas conferencias que costeará con su peculio propio.

En la Conferencia de Lingüistas de Buenos Aires de julio de 1962, destacó también su personalidad lingüística con sus ponencias e intervenciones de indiscutible valor.

Su obra fundamental, —verdadero monumento del idioma—, ha sido la publicación de la *"Gramática de la Lengua Guaraní-tupí"*, que prologada por nuestro Director, constituye el más completo y hondo estudio de esta admirable y musical lengua autóctona de América. Junto con el nombre de los pioneros del estudio de esta habla, —Ruiz de Montoya y Almeida Nogueira—, figurará en la exposición e interpretación del guaraní actual el preclaro nombre del profesor Bertoni.

Nuestra Revista se inclina, reverente y emocionada, ante el deceso irreparable de su gran colaborador y dilecto amigo.

La Dirección.

ASOCIACION DE LINGÜISTICA Y FILOLOGIA DE AMERICA LATINA

Con ocasión del IX Congreso Internacional de Lingüistas, los lingüistas que firman a continuación se han reunido y acordado por

unanimidad constituir la "Asociación de Lingüística y Filología de América Latina", que se regirá por los siguientes estatutos:

Estatutos de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina

1. — La Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) es una institución que tiene por objeto fomentar el progreso de la Lingüística y de la Filología de América Latina, especialmente de la Lingüística General, la Lingüística Indígena, la Lingüística y Filología Hispánicas y Lusitanas.

2. — Con este fin la ALFAL mantendrá publicaciones e intercambio de profesores e investigadores, de material, de informaciones, etc.

3. — Son miembros de la ALFAL todas las personas e instituciones interesadas en las disciplinas mencionadas que manifiesten su deseo de pertenecer a ella.

4. — La Dirección de la ALFAL, hasta la elección del Directorio definitivo según lo establecido en el artículo 5, estará a cargo de una Comisión Organizadora compuesta por los señores Gastón Carrillo (de Chile), Alberto Escobar (de Perú), J. Mattoso Camara (de Brasil), Dr. A. M. Mergal (de Puerto Rico), Luis J. Prieto (de Argentina) y Moisés Romero (de México); en la que actúan como Secretario General Gastón Carrillo Herrera y como Tesorero Luis J. Prieto.

El Secretario General podrá invitar a incorporarse a esta Comisión Organizadora a otros miembros de la ALFAL, de manera que en ella se hallen representados todos los países latinoamericanos.

5. — Del 20 al 25 de enero de 1964, en Viña del Mar, Chile, se celebrará una Asamblea que considerará un proyecto de Estatutos definitivos elaborados por la Comisión Organizadora. Esta Asamblea elegirá, de acuerdo con los Estatutos aprobados, las autoridades regulares de la Asociación. Los miembros de la Comisión Organizadora que no puedan participar en esta Asamblea podrán delegar poderes en otros miembros del mismo país.

6. — Los miembros de la ALFAL recibirán las publicaciones de ésta gratuitamente o a precio reducido.

7. — Los miembros de la Asociación pagarán una cuota anual que se fija en U.S. 1.—. Esta cuota deberá ser cancelada en el último trimestre de cada año. El atraso de dos años en el pago de la cuota implica la extinción del carácter de miembro.

8. — Todas las comunicaciones que se refieran a ALFAL deben dirigirse al Secretario General: Gastón Carrillo Herrera, Casilla 695, Viña del Mar, Chile.

MESA REDONDA SOBRE ORGANIZACION DE LAS INVESTIGACIONES DIALECTOLOGICAS

Reunidos en mesa redonda en la sede del Instituto de Estudios Superiores en Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 16 de febrero de 1963:

José Pedro Rona, Profesor de Dialectología y de Gramática Histórica del Instituto de Estudios Superiores de Montevideo, Uruguay, que preside esta mesa redonda;

Hugo W. R. Amable, Profesor de Literatura y Castellano; Profesor de Lengua Castellana del Instituto Superior de Profesorado "Antonio Ruiz de Montoya", de Posadas, Provincia de Misiones, Argentina;

Cristina Aragona, Estudiante de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de Montevideo, Uruguay;

Clemente H. Balmori, Profesor de Filología Hispánica y Director del Instituto de Filología de la Universidad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina, y Jefe de Investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de dicho país;

Guillermo T. Bertoni, Presidente de la Academia de la Lengua y Cultura Guaraní, Asunción, Paraguay, y Profesor de la Universidad Nacional de dicho país;

Graciela Facchinetti, Licenciada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Sur, de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Argentina, y colaboradora del Departamento de Lingüística de dicha Universidad;

Lilia Garcete, Profesora Normal de Asunción, Paraguay;

Celia Carmen García, estudiante de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de Montevideo, Uruguay;

María C. Gallotti Kehrig, Licenciada de la Universidad de Curitiba, Estado de Paraná, Brasil; Profesora de Lengua Portuguesa de la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras de la Universidad de Santa Catarina, y Secretaria del Centro de Estudios Filológicos de dicha Facultad;

Gladys Solano López, Profesora e integrante del Consejo Directivo de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay;

Dora Lozada Vallejo, Profesora asistente encargada de curso de Idioma Castellano en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina, y Secretaria General del Centro de Estudios Dialectológicos de dicha ciudad;

Myriam Minarrieta, Profesora egresada del Instituto de Estudios Superiores de Montevideo, Uruguay;

Paulino Vandresen, Bachiller en Letras Neolatinas de la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras de Florianópolis, Estado de Santa Catarina, Brasil;

Quienes en sus respectivos países, realizan estudios filológicos o dialectológicos.

Oídas las exposiciones referentes a los problemas de organización de las investigaciones dialectológicas en la región rioplatense, con la aclaración de que bajo la denominación de "rioplatense" se entienden los territorios íntegros de las Repúblicas Argentina, Paraguay y Uruguay, así como los Estados Brasileños de Río Grande del Sur y Santa Catarina, y la región oriental de Bolivia, cuyo centro es Santa Cruz de la Sierra.

Teniendo en cuenta que algunos prestigiosos dialectólogos rioplatenses no han podido ser invitados a esta reunión, RESUELVEN:

1) Que no se considera oportuna, por el momento, la formación de una Asociación de los dialectólogos rioplatenses.

2) Que sin embargo, es absolutamente necesario y urgente proceder a la coordinación de los estudios dialectológicos en esta región.

3) Que, por lo tanto, todos los asistentes a esta mesa redonda se comprometen a esforzarse ante sus respectivas Universidades e Institutos para lograr los siguientes objetivos que se consideran urgentes:

A) La formación de Centros de Estudios Dialectológicos en las ciudades universitarias platenses donde todavía no existan; y la planificación de investigaciones dialectológicas en los Centros de Estudios Filológicos y Dialectológicos donde estos funcionaren;

B) El establecimiento de los más estrechos vínculos de colaboración y de coordinación entre los mencionados Centros;

C) La afiliación de todos los dialectólogos rioplatenses a la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL) recientemente fundada, y, en lo posible, su participación de la 1ª Reunión de ALFAL a realizarse en Viña del Mar en 1964;

D) La realización anual de Coloquios Internacionales de Dialectología Rioplatense como el organizado en febrero de 1962 en Montevideo por el Instituto de Estudios Superiores, y que se dedicarían esencialmente a la discusión de problemas de metodología;

E) El intercambio intensificado de conferenciantes y de becarios entre las distintas Universidades e Institutos.

4) A efectos del punto D) se conviene que todos los presentes —y todos los que se adhieran posteriormente— consultarían a sus respectivas Universidades o Institutos si estarían en condiciones de organizar el II Coloquio en el presente año de 1963.

5) Se acuerda insistir en todas las ocasiones posibles, sobre la necesidad de organizar, además de la dialectología del castellano y portugués, la del guaraní también.

6) La presente resolución será entregada en un ejemplar a cada participante y será enviada además, a todas las Universidades e Institutos de nivel universitario de la zona rioplatense, así como también a los dialectólogos de esta zona que no han podido estar presentes en esta mesa redonda.

7) Se acuerda que, por falta de una Asociación regional especializada, el Centro local de Estudios Dialectológicos o Filológicos de la ciudad donde se realice cada Coloquio, tomará a su cargo la centralización de informaciones por un año; y hasta la realización del II Coloquio Internacional de Dialectología Rioplatense, todo lo referente al logro de estas aspiraciones se concentrará en Montevideo, en el Instituto de Estudios Superiores, a cuyo efecto los asistentes uruguayos a esta mesa redonda se constituyen en Comisión temporaria, que cursará las comunicaciones respectivas y a la cual deberán ser dirigidas las comunicaciones de los asistentes y las eventuales adhesiones ulteriores.

Reseñas Bibliográficas

A cargo de José Pedro Rona

BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI, *El Español de la Argentina.* Dirección General de Enseñanza Primaria. Buenos Aires, 1954. 94 pgs.

Es verdaderamente lamentable que este estudio no haya sido distribuído inmediatamente después de su impresión, puesto que, por varias razones, se habría convertido en auxiliar indispensable de estudiosos y de estudiantes. No solo es la primera descripción coherente de la fonética, morfología y sintaxis del español de la Argentina, hecha con un criterio realmente científico, sino que es, además, la primera aplicación de los métodos de geografía lingüística en ese país y la segunda en toda la América Española de que tenemos noticia (le precede solo T. NAVARRO TOMAS, *El español en Puerto Rico,* Río Piedras, 1948).

La autora, colaboradora de Amado Alonso y de Angel Rosenblat en la época más brillante de la dialectología hispanoamericana, había publicado anteriormente *El habla rural de San Luis* (*BDH VII,* Buenos Aires, 1949) y varios artículos sobre aspectos parciales del español de algunas regiones argentinas, que —sobre todo la primera— constituyen verdaderas obras maestras dentro de las publicaciones monográficas en la bibliografía dialectológica de nuestro continente. Como no podía ser de otro modo, la autora supera ahora la monografía, para dedicarse a un estudio de alcance más amplio, esto es, a la geografía lingüística. Al hacerlo en los terrenos de la fonética, de la morfología y de la sintaxis, se aparta de los extensamente tratados campos del léxico y especialmente de los indigenismos (el léxico será objeto de una segunda investigación, según se anuncia en la introducción), para dedicarse a temas que, en la Argentina, apenas fueron estudiados (solo merecen tomarse en cuenta la obra ya citada de la Sra. de Battini, *Etudes sur la phonétique de l'espagnol parlé en Argentine* de B. MALMBERG, y *La lengua de "Martín Fierro"* de E. F. TISCORNIA, en *BDH III,* todas referentes a regiones más o menos

reducidas del país). Para poder hacer su estudio, la Sra. de Battini necesitaba un instrumento eficaz como lo es la geografía lingüística. Antes de dedicarnos a reseñar el contenido del libro, debemos decir algunas palabras acerca de los antecedentes de la investigación llevada a cabo por la autora.

Es ya un hecho conocido que, en los países románicos, la metodología de la geografía lingüística ha dado lugar a discusiones largas de las que surgió una técnica bastante depurada. Sin embargo, estas discusiones han tenido lugar exclusiva o casi exclusivamente en los países europeos, principalmente en Francia, Italia y Bélgica. Por lo tanto, la técnica resultante se adapta a la situación particular de la investigación de los *patois* de esos países. Sería desgraciado si se quisiera —como ha sucedido algunas veces— aplicar los criterios y las técnicas de esas investigaciones en países cuya situación lingüística es absolutamente diferente. En estas condiciones se hallan virtualmente todos los países de habla hispánica de América. No podemos menos que referirnos aquí a las advertencias que formula, en este sentido, G. Bottiglioni en *RLR XVIII* (1954), en cuanto a la aplicación de métodos "más adecuados a la realidad, libres del impedimento de normas rígidas y embarazadoras". Esto es precisamente lo que hizo la Sra. de Battini al crear toda una metodología propia de investigación que, aunque tiene sus antecedentes en países germánicos y aun en el campo románico (M. de Paiva Boleo), presenta notables diferencias con esos antecedentes en cuanto a la confección del cuestionario. Además, aunque existan esos antecedentes, lo que merece destacarse es la actitud de la Sra. de Battini en cuanto importa renunciar a una técnica moderna, producto de una depuración sistematizada. Debemos felicitarnos de que la Sra. de Battini se haya animado a hacerlo, puesto que tenemos la más profunda convicción de que el método por ella aplicado revela mucho mejor las modalidades dialectales de nuestra América. Por lo demás, ya en 1957, cuando aun no conocíamos los trabajos de investigación de la autora, habíamos llegado prácticamente a las mismas conclusiones, que explicamos en *Aspectos metodológicos de la dialectología hispanoamericana*, Montevideo 1958, y que desde 1957 estamos aplicando en investigaciones que realizamos en el Uruguay.

El método aplicado por la Sra. de Battini consiste esencialmente en una encuesta por correspondencia, utilizando las escuelas primarias diseminadas por todo el país. A diferencia de lo hecho por M. de Paiva Boleo en Portugal, se prefirió confeccionar un cuestionario reducido, que permitiría, primero, obtener una cantidad mayor de respuestas y, segundo, una mayor dedicación de los maestros, o sea, contestaciones más adecuadas. Al mismo tiempo que se enviaron los cuestionarios, se instruyó a los maestros, hasta donde era posible. De esta manera, se reunieron 14.050 cuestionarios contestados, de valor muy desigual (así lo reconoce la autora en la pg. 7), pero la densidad de los puntos de consulta hace posible una rápida detección de la mayor parte de los errores. Después de su primera clasificación e interpretación, los datos fueron verificados mediante viajes directos realizados personalmente por la autora y que abarcaron todo el territorio del país. De esta manera, la veracidad de los datos contenidos en los cuestionarios contestados tiene una cuádruple garantía: la elección y redacción de las preguntas de tal modo que esté al alcance de un maestro primario, la instrucción previa (aunque muy elemental) del colaborador, la ya mencionada fácil detección "cartográfica" de los errores, y la verificación personal de los datos dudosos. Entendemos que queda un quinto recurso, aunque no sabemos si la Sra. de Battini lo está aplicando —el que escribe esto, lo hace en el Uruguay—: las preguntas aclaratorias en un segundo cuestionario. Tratándose de problemas léxicos, con todas estas precauciones podrían deslizarse errores menores. Cuando se trata de la fonética, de la morfología y de la sintaxis, aspectos mucho más sistemáticos del lenguaje, la posibilidad de error es prácticamente nula. Por otra parte, este método está al alcance de los países hispanoamericanos, mientras que la encuesta directa con cuestionarios de aproximadamente dos mil preguntas, como se practica en Europa, sería materialmente irrealizable aquí.

Los materiales así recogidos y ordenados, completados por un fichero realmente asombroso de hechos folklóricos y lingüísticos reunido por la Sra. de Battini, forman la base del libro que comentamos. En vista de la enorme riqueza de material inédito que obra en poder de la autora, es de esperar que este pequeño libro, destinado a ser usado por los maestros de las escuelas primarias de la Argentina (aun cuando su utilidad va mucho más allá), sea seguido muy pronto por un tratado más voluminoso, destinado a uso universitario.

De su contenido, se destacan los mapas lingüísticos de la República Argentina. Estos están precedidos por un mapa demográfico

(densidad de población) y otro de regiones físicas, que la autora juzga —y con razón— imprescindibles para la correcta interpretación de los mapas propiamente lingüísticos. Otro mapa auxiliar, no menos importante, señala la gradual expansión de la hispanidad en el territorio argentino. Los mapas propiamente lingüísticos muestran, en primer término, la entonación (Mapa Nº 4), tema en que la Sra. de Battini debe ser considerada como una de las máximas autoridades, en vista de sus estudios contenidos en *El habla rural de San Luis*, pgs. 21-29 que, sin ser extensos, demuestran un excepcional conocimiento de la materia. El Mapa Nº 5 se refiere a la "pronunciación" de /s/ (la obra, destinada a maestros primarios, utiliza frecuentemente una terminología que, aunque lingüísticamente insuficiente, está al alcance de aquellos). El Mapa Nº 6 señala la "pronunciación" de la /rr/, es decir, las variantes vibrante [r̄] y asibilada [ř]. Este mapa, sobre todo, es de gran interés, puesto que muestra una extensión mucho mayor de [ř] que lo que comúnmente se supone (tal vez excesiva, ya que la Provincia de Entre Ríos, en la parte más cercana al río Uruguay, debería indicarse, cuando menos, como zona de coexistencia, según nuestras observaciones personales). En el Mapa Nº 7 figura la repartición de /ll/ y /y/ desde el punto de vista fonológico, mientras que el Mapa Nº 8 se ocupa del mismo problema problema desde un punto de vista fonético. Vemos así tres zonas que conservan la oposición *ll/y*: la región guaranítica (Misiones, Corrientes, parte del Chaco y de Formosa), la región quechua (Santiago del Estero) y la región riojana (La Rioja). Pero las realizaciones fonéticas son desiguales en estas tres regiones, ya que /ll/ es [λ] en La Rioja y en la región guaranítica, pero es [ž] en Santiago del Estero. En cuanto a /y/, salvo en la zona andina, es general la realización [ž]. Este mapa se complementa con el Nº 9 que incluye las naciones limítrofes (Uruguay, Paraguay y Chile), señalando que la realización porteña se extiende al Uruguay, la guaranítica al Paraguay, la andina al centro de Chile y la riojana al Norte de Chile. Es decir que este mapa presenta a la Argentina en su situación lingüística real: como punto de contacto entre varias zonas dialectales americanas (que no son, sin embargo, las indicadas por P. Henríquez Ureña). Finalmente, el Mapa Nº 10 vuelve una vez más a /y/, señalando sus distintas realizaciones: la fricativa [y], la africada [ʒ] y la "rehilada" [ž]. En el texto hay referencias a la variante ensordecida [š], pero ésta no figura en el mapa, seguramente porque su distribución no es esencialmente diatópica, sino diatópico-diastrática.

Finalmente, en el Mapa Nº 11 se reproduce el mapa del "voseo" de E. F. Tiscornia y P. Henríquez Ureña *(BDH III)*, con todos sus errores que, por cierto, no son imputables a la Sra. de Battini, y que ya fueron señalados, en parte, por varios estudiosos, por ejemplo, por H. Toscano Mateus, *El español en el Ecuador*, Madrid 1953, pgs. 199-200. Solo se ha cambiado el rayado de la región que antes pertenecía al Ecuador y ahora es peruana, lo cual constituye, a nuestro entender, un lamentable error conceptual de la autora, pues el hecho del cambio de soberanía no implica un cambio morfológico.

En cuanto al texto mismo de la obra, comienza con una breve introducción referente a los trabajos de investigación que le dieron origen. Sigue, después, una "noticia histórico-geográfico-cultural" que sirve para informar a los maestros de enseñanza primaria, en forma sucinta, acerca de la evolución del español en la República Argentina y, en general, en América. El tercer capítulo, dedicado a la fonética, no distingue entre fenómenos fonéticos y fonológicos. Esto se debe, seguramente, a la falta de capacitación del público para el que está destinado el libro, ya que la autora, por su parte, en los mapas distingue perfectamente estos dos tipos de fenómenos (debe destacarse que R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, solo en la 3ª edición diferenció las zonas "yeístas" y las "žeístas" en su mapa, lo cual significa que los mapas de la Sra. de Battini son los primeros donde se distingue el factor fonológico del fonético). Esta parte "fonética" trata, además de la entonación y de los cambios de acento, de las vocales (e > i, o > u), diptongos (ue > güe, ei = ai, eu > u), de la eliminación del hiato y, en cuanto a las consonantes, de las distintas realizaciones de /s/, /rr/, /λ/ y /y/. La parte morfológica se reduce al voseo, al uso de *no más* (sin mencionar el estudio de D. Gazdaru) y al uso de *recién*. Siguen, en las pgs. 77-79, las recomendaciones finales a los maestros en cuanto a los fenómenos dialectales a los que deben dedicar mayor atención. Finalmente, una copiosa bibliografía preparada por Belisario Fernández (en la cual, sin embargo, notamos la ausencia de Ch. E. Kany, incluso su fundamental trabajo sobre *no más*).

En resumen, el libro es único en cuanto estudio geográfico-lingüístico argentino y en cuanto escrito con criterio lingüístico pero

puesto al alcance del maestro de enseñanza primaria. Ofrece, por lo tanto, un material muy bienvenido al dialectólogo, que hasta ahora solo tenía noticias regionales aisladas de la Argentina, y al maestro, que hasta ahora tenía que estudiar en libros de autores que no tenían preparación lingüística o que concebían el uso dialectal desde el punto de vista exclusivo de la gramática normativa.

PETER BOYD-BOWMAN: *El habla de Guanajuato*. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios Literarios. México, 1960. 416 pgs.

El autor de este valioso libro ha contribuído, ya antes, al conocimiento científico del español de América. En efecto, además de algunos estudios sumamente importantes sobre la fonética y fonología de los dialectos americanos (*La pérdida de las vocales átonas en la altiplanicie mexicana,* NRFH VI, 1952; *Sobre la pronunciación del español en el Ecuador,* NRFH VII, 1953), ha realizado una meticulosa investigación relativa a los orígenes regionales de los primeros colonos españoles de América, cuyos resultados han sido decisivos en la dilucidación del conocido problema del andalucismo del español americano (*Regional Origins of the Earliest Spanish Colonists of America,* PMLA LXXI:5, 1956, 1152-1172). Ocupa, pues, un lugar destacado entre los hispanistas estadounidenses que, como CHARLES E. KANY, DELOS LINCOLN CANFIELD, STANLEY L. ROBE, RICHARD L. PREDMORE, etc., tanto han contribuído a la transformación de la dialectología hispanoamericana en una ciencia moderna.

La obra que nos ocupa, constituye, sin duda, el primer gran estudio de carácter monográfico sobre el español hablado en México, concebido en términos no meramente descriptivos, sino, hasta cierto punto, estructuralistas. En efecto, los únicos trabajos de esta clase que existían hasta ahora, eran los de ROSARIO M. GUTIERREZ ESKILDSEN, de extensión mucho menor, mientras que los demás estudios publicados pertenecían a una etapa anterior, ya superada, de la dialectología. Boyd-Bowman sigue, en el planteamiento de su monografía, los esquemas clásicos (Fonética, con enumeración de las particularidades por clases de fonemos - Morfología, dividida en sustantivos y adjetivos, pronombres, verbos, adverbios, partículas y gestos - Sintaxis - Vocabulario). Pero dentro de este esquema cada uno de los puntos es tratado con criterios ya estructuralistas, al menos en mucho mayor grado que lo que acostumbramos encontrar en obras de dialectología española. En algunos casos, el autor vislumbra aspectos de método de presentación muy importantes, como cuando (pg. 31) declara que "los casos aislados de cambio de la vocal acentuada se deben, ya a arcaísmos conservados entre el vulgo, ya a razones que nada tienen que ver con la fonética". Algunos de estos casos aislados están, sin embargo, incluidos en el capítulo que trata de la fonética. De todos modos, cabe esperar que la comprobación que comentamos sea tomada en cuenta por los autores de futuras monografías, ya que la creemos de gran importancia.

Del contenido de la obra debemos destacar las partes referentes a los diptongos *ue, ua, ui,* y al fonema consonántico *s*. En las pgs. 72-77 hay un extenso estudio de los casos de palatalización (*s* > *ch*), que documenta un cambio que no había sido suficientemente estudiado. El vocabulario que figura al final de la obra, es más bien un glosario de poca extensión, dividido en vocabulario general, modismos y sinónimos. Sigue un pequeño anexo sobre la terminología minera de Guanajuato.

A través de toda la obra, el autor consigna continuamente en qué otras regiones de México había sido comprobado cada fenómeno dialectal. En cuanto al resto del Continente, remite generalmente a los diversos tomos de BDH, que creemos ya superados, esto es, insuficientes. No podemos culpar de ello al autor, ya que no existe ninguna obra de síntesis más reciente y, en el marco de esta monografía, no cabía le enumeración exhaustiva de la extensión de cada fenómeno. Pero esta insuficiencia de las fuentes (mal general de la dialectología hispanoamericana) hace que la referencia geográfica sea inadecuada. Así, por ejemplo, en la pg. 71 dice que "tal vez" exista la *s* final de sílaba aspirada en Chaco, Formosa y Misiones, lo cual dista mucho de la realidad. En la pg. 67, dice que en el gauchesco "parecen" sobrevivir (con *j-* < *h-*) solo *jeder* y *juir*, cuando, en realidad, es un fenómeno bastante intenso, al menos en la zona "gauchesca del Uruguay (*jediondo, joder, jondo, joyo, mojo, jurgunear, jalar, jolgorio,* etc.). *Henos, venos, vanos, danos,* etc. (pg. 65) existen, en efecto, en casi todas las zonas del Continente donde el cambio *-mos* > *-nos* es común en el nivel vulgar, según unas encuestas por correspondencia que hemos realizado. Pero todo lo que antecede, no

involucra ninguna clase de crítica para Boyd-Bowman, quien, naturalmente, no puede responsabilizarse de la insuficiencia de informaciones de otros países. Solo pretendíamos utilizar esta oportunidad para llamar la atención, una vez más, a la necesidad de que sean emprendidas investigaciones hispanoamericanas con los métodos de la geografía lingüística, con una red más o menos uniforme y extensa.

LUIS JAIME CISNEROS: *Formas de relieve en español moderno.* Edit. "Huascarán", Lima, 1957. 112 pgs.

El objetivo de este libro del eminente lingüista peruano es el de "salvar una deficiencia de los tratados modernos sobre sintaxis del español, atendiendo a un tema que solo ha merecido atención de los especialistas extranjeros". Lo cual no quiere decir exactamente que el tema solo haya sido estudiado en cuanto a otros idiomas, sino que los únicos que lo estudiaron con respecto al español, han sido gramáticos y lingüistas extranjeros, no españoles. Entre ellos, podemos mencionar a W. BEINHAUER, *Spanische Umgangssprache*, Bonn, 1930; CH. E. KANY, *American-Spanish Syntax,* Chicago, 1945; H. OSTER, *Die Hervorhebung im Spanischen,* Zürich, 1951, todos profusamente citados por Cisneros, sobre todo Oster, a quien se le dedica un capítulo entero en este libro.

Las "formas de relieve" (término muy felizmente acuñado por Cisneros para traducir el alemán *Hervorhebung* y el francés *mise en rélief*) son formas sintácticas de las que se sirve el hablante para poner de relieve algunas ideas, para reforzar mejor lo que quiere decir y, a veces, para denunciar sus intenciones. El castellano, como el italiano, posee múltiples recursos, tanto en el lenguaje escrito como en el hablado, para lograr este reforzamiento de la idea o de determinada parte de una idea. Así, el autor distingue el relieve fonético, que consiste en la pronunciación enfatizada, en el acento de insistencia y el espaciado, y el relieve sintáctico, que puede adoptar una de muchas formas: procedimientos por repetición, por contraste, por truncamiento de la frase, por interjecciones, etc. Estos procedimientos pueden, a su vez, combinarse en la misma expresión, para lograr un reforzamiento más intenso. Así sucede, por ejemplo, en el ejemplo

que da el autor en la pg 33: *"Me obligaron a trabajar desde los quince años. Digo bien, me o b l i g a r o n a trabajar".* Aquí se combinan, en lo que M. L. Müller llama "repetición reforzada", los procedimientos de la repetición, de la interjección y del relieve fonético (o, tratándose de un texto escrito, el del espaciado).

A través de todo su estudio, el autor analiza cientos de ejemplos tomados principalmente del castellano, del francés y del latín, remitiendo en numerosas citas a los distintos autores que, aunque a veces solo ocasionalmente, se han ocupado del problema. Cabe lamentar la ausencia de ejemplos tomados del inglés, que es igualmente o aun más rico en recursos de relieve, ya que al simple reforzamiento fonético agrega el recurso de la restitución de las formas verbales (sobre todo de los verbos auxiliares) que, en el habla corriente, se pronuncian apocopadas. Así, por ejemplo, *he's ready* se opone a *he is ready, I'd like to go* a *I should like to go,* y aun, "desgramaticalizando" estos verbos auxiliares, *don't you believe?* en oposición a *do you not believe?* Pero el objeto de este estudio está principalmente en el español y esto justifica que sean tratadas solamente las lenguas románicas.

JULIO RICCI, *Un problema de interpretación fonológica en el español del Uruguay.* Publicaciones lingüísticas del Instituto de Estudios Superiores de Montevideo.

En un folleto de 32 páginas, el autor analiza el problema que plantea el sonido con que se realiza *s* ante /*k*/, esto es, ante oclusiva velar sorda, en el español del Uruguay. Partiendo de la base de que el sonido [x] que se observa en este entorno fónico [moxka, toxko] es igual en cuanto a su *sustancia* al sonido normal del fonema /x/ que se transcribe en la ortografía tradicional por *j* o por *ge,i*, el autor pasa revista a las distintas posibles interpretaciones fonológicas de este hecho: que [x] sea alofón de /x/, o de /s/, o que se trate de una neutralización. Menciona las soluciones a que arribarían las distintas escuelas estructuralistas europeas y norteamericanas, en una exposición que no encontramos feliz, puesto que no siempre es lícito atribuir determinadas posiciones a determinados estudiosos que, en

realidad, no se han ocupado del problema. Finalmente, llega Ricci a la conclusión de que este sonido es en el español del Uruguay un alofón de /x/ y que estamos, en realidad, ante un hecho de cambio en el sistema fonológico local.

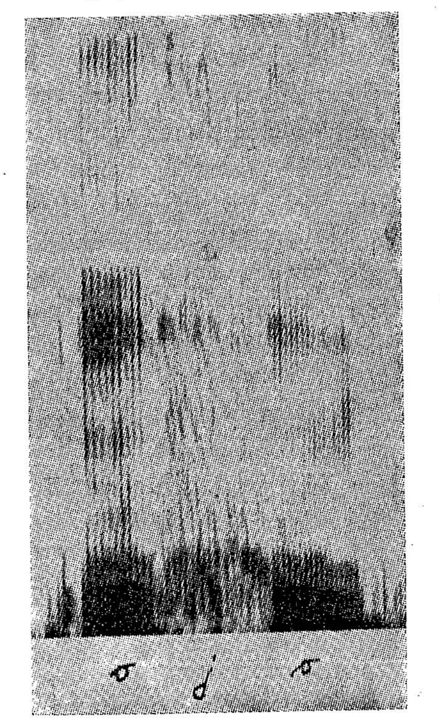
Consideraciones personales emergentes de largos años de contacto con el autor nos habrían aconsejado no reseñar este trabajo, con cuyo planteo, método y conclusión estamos en desacuerdo. Creemos, sin embargo, que la Sección de Bibliografía del BOLETIN DE FILOLOGIA no puede dejar de ocuparse de una publicación nacional sobre un tema que se incluye directamente en el estudio del español hablado en el Uruguay, objetivo principal de la existencia misma de este BOLETIN. Consideramos, por tanto, que los vínculos personales de quien escribe no pueden, no deben ser causa de que el BOLETIN permanezca ajeno a un tema que tan directamente le incumbe.

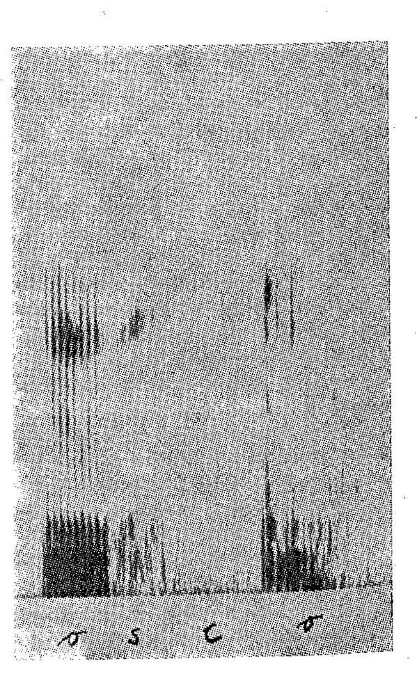
Creemos también que el tema de ninguna manera puede considerarse definitivamente tratado con el trabajo de W. VÁSQUEZ, *El fonema /s/ en el español del Uruguay* ("Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias" de Montevideo, Nº 10) y con el de Ricci que estamos comentando. En estas condiciones, es necesario que a los estudiosos, nacionales y extranjeros, que se ocupan de este problema, les lleguen todas las posiciones, no solamente una.

Cuando decíamos que estábamos en profundo desacuerdo con el planteo mismo del trabajo de Ricci, nos referíamos al hecho de que este autor trata de resolver un problema fonológico, dando por sentado que el problema fonético subyacente ya está resuelto. Dice Ricci, repetidas veces, que, en su sustancia, el sonido que antecede a /k/ en [moxka] es igual a /x/ de [oxo]. Por lo tanto, y siempre según el autor, debe considerársele fonológicamente también igual. Pero nosotros pensamos que en todo esto hay una confusión entre lo fonético y lo fonológico, entre los sonidos reales en su sustancia y los fonemas en su valor sistemático. El sonido que percibe en [moxka] (la transcripción es de Ricci) el que escribe estas líneas, es muy diferente de la [x] de [oxo], tanto que nosotros preferiríamos transcribirlo por [h], contrariamente a lo que hace Ricci. El mismo Ricci lo reconoce así, cuando dice (pg. 4) textualmente: "Si tomamos una grabación en cinta magnetofónica y cortamos hosco (= hoxco) (sic!) en hos- (= hox) y a esta secuencia agregamos la vocal *o*, obtendremos *ojo* o en el peor de los casos *oho*, que sentiremos como *ojo* y no como

oso. No puede quedar duda, por lo tanto, de la naturaleza fónica de *s* ante *k*". De este pasaje surge precisamente lo contrario de lo que el autor trata de demostrar: primero, confirma lo dicho por nosotros en el sentido de que el sonido es [h], y, segundo, ofrece un buen ejemplo de la confusión que hemos señalado. En efecto, si [oho] lo sentimos como /ojo/, ese es un hecho fonológico y nada nos dice con respecto a la *sustancia* del sonido en sí.

La determinación fonética siempre debe preceder a la interpretación fonológica, y este aspecto no ha sido tomado en cuenta por Ricci. Así, dice en la pg. 4: "La descripción que aquí se ofrece deberá, en realidad, verificarse experimentalmente". En la pg. 6: "No nos aventuramos a asegurar que realmente se trate de un sonido típicamente predorsal. En realidad, este sonido, tal como se da en el Uruguay, deberá ser estudiado experimentalmente". Ahora bien, nosotros creemos que el procedimiento debería haber sido el contrario: primero estudiar el sonido y sólo después interpretarlo fonológicamente. Por lo tanto, incluímos aquí los espectrogramas que hemos obtenido con el Sona-graph del Departamento de Lingüística de la Universidad Nacional de La Plata, y que muestran claramente la diferencia. Explican, al mismo tiempo, por qué hemos preferido la transcripción [h]:





A primera vista, encontramos dos diferencias fundamentales entre [h] de *hosco* y [x] de *ojo*. Primero, que [h] es de articulación tan relajada que presenta todas las características de un soplo glotal. No existe fricación propiamente dicha. Esta diferencia ya sería suficiente para una distinción fonológica dentro del sistema rioplatense. Pero además [h] es siempre implosiva, esto es, tiene siempre un solo tiempo articulatorio, mientras que /x/ es siempre inicial o intervocálica en español, o sea que tiene siempre los tres tiempos articulatorios. El resultado, desde el punto de vista acústico, puede notarse claramente en los espectrogramas que reproducimos aquí.

Ahora bien, Ricci parece no percatarse de que un sonido de un solo tiempo articulatorio y otro de tres tiempos, pueden ser fonológicamente idénticos pero *nunca* podrían ser *fonéticamente* iguales. Si el hablante rioplatense identifica [p] de *capto* con [p] de *capo*, esto ya constituye una abstracción, una tipificación fonológica, pero la *sustancia* de ambos sonidos es muy diferente. Pueden darse sistemas, y efectivamente se dan, en que el sonido implosivo y el sonido intervocálico no son sentidos como alofones del mismo fonema.

Más aun, estamos en desacuerdo con Ricci cuando afirma que /s/ y /x/ (que nosotros signaríamos [s] y [h]) tienen en común solo el ser orales. Entendemos que, al contrario, solo tienen de diferente el punto de articulación, ya que ambos son orales, fricativos, sordos, pero [s] es dento-alveolar y [h] es velar. Hay, pues, un solo rasgo diferenciador, y es por tanto pasible de neutralización. Si, siguiendo a Jakobson, descomponemos el punto de articulación en las oposiciones de *grave/aguda* y *densa/difusa*, vemos que, en efecto, en el español del Uruguay precisamente esta neutralización se cumple con toda regularidad. En la tensión silábica, se neutraliza la oposición *densa:difusa*, alternando libremente las consonantes labiales y las velares: *fuego:juego, bueno:güeno, abuja:aguja* y, en algunos subdialectos del interior, aun *puchara:cuchara*. En la distensión silábica, se neutralizan las consonantes dento-alveolares y las velares, y esto no solo sucede en el caso de [mohka], o sea entre *s/h*, sino también, con toda regularidad, entre *n/ŋ*. En ambos casos, la realización normal es dento-alveolar en posición intervocálica, y velar en posición implosiva. Lo mismo sucedía ya en el latín vulgar con */n/* y */l/*. Por lo tanto, lo que Ricci considera un hecho aislado y nuevo que perturba el sistema, no es otra cosa que una manifestación particular de una regla que funciona con toda regularidad en el sistema.

El error de Ricci se debe probablemente a no haber comprendido bien el significado del término *distensión silábica*, ya que dice (pg. 14): "El relajamiento o desplazamiento de ciertos sonidos en posición final de sílaba ha recibido el nombre de *distensión silábica*". (el subrayado es de Ricci). Aun cuando cita a Alarcos Llorach como fuente de esta definición, dicho autor no dice precisamente esto; el término *distensión silábica* tiene un valor muy diferente y ya generalmente aceptado, desde Rousselot, y que fue trasladado al español por Navarro Tomás.

Si, por un lado, no podemos aceptar la identidad de la sustancia entre estos sonidos, que propone Ricci, por otra parte tampoco podemos estar de acuerdo con la afirmación de que en el sentimiento de los hablantes sea igual su valor fonológico. Para llegar a esta conclusión, Ricci realizó una experiencia, dictando a un grupo de niños de segundo año de escuela palabras sueltas y frases cortas, entre las cuales incluyó numerosas voces en que aparecía el grupo *sc/squ*. Dice el autor que el dictado fue hecho con la pronunciación *normal*, (el subrayado es nuestro), es decir, articulando *s* con el sonido fricativo uvular o laringal sordo, que representa con [x]. El resultado consistió en un tercio de los niños que escribió en todos los casos *s;* otro tercio mostró vacilaciones, y el último tercio escribió siempre *j* o *g*. Por lo tanto, Ricci considera que este tercio de los niños tiene un sistema fonológico diferente; o que, en el primer tercio, hubo interferencia de la grafía. No dice Ricci si el dictado lo realizó él mismo, ni aclara si, en caso de haberlo hecho otra persona, ésta estaba al tanto del objeto del test.

Como este resultado estaba en total desacuerdo con nuestra propia experiencia recogida durante largos años en que nos hemos dedicado a este problema, hemos optado por rehacer el mismo experimento que menciona Ricci, pero en forma controlada. A estos efectos, hemos hecho un dictado de ocho palabras sueltas, en nueve grupos de segundo año pertenecientes a tres escuelas, una de las cuales era la misma donde Ricci hizo su experiencia. En todos los casos, el dictado fue hecho por las maestras del grupo, todas montevideanas o de larga residencia en Montevideo, y todas ignoraban el objeto del test. En todos los casos nos hemos asegurado de que dictaran con la pronunciación normal, esto es, la que usan los montevideanos en su habla cotidiana. Las palabras eran dobletes o tripletes que contenían los sonidos *j*, *s* y *sc* en entornos fónicos iguales, pero en diferente orden:

mueca, muesca, oso, ojo, hosco, moja, moza, mosca, siempre en este orden.

Pues bien: el resultado fue que, en ocho grupos, *ningún niño* escribió ni una sola vez *j* o *g* en *muesca, hosco* o *mosca.* En un solo grupo se produjo este error, y sólo en un 8% de los niños, pero sólo *un niño* escribió *siempre j.* Lo cual está muy por debajo de los errores no-fonológicos que siempre pueden ocurrir. Y, por supuesto, muy por debajo de los "dos tercios" que aduce Ricci. Por lo tanto, no podemos compartir la opinión de Ricci de que los niños (o algunos niños) identifiquen el sonido [h] como alofón de /x/. Mientras no se puedan hacer experiencias en mayor escala, creemos que las de Ricci contenían algún error de método, por ejemplo que el que dictaba *sabía* que el objeto era demostrar la identidad de estos dos sonidos.

Como conclusión, creemos que en las palabras del tipo *mosca, hosco,* etc., hay un sonido velar sumamente relajado, casi un soplo glotal, que es un alofón normal de /s/, alofón que se da en posición distensiva, al igual que la [ŋ]. Creemos, por lo tanto, que no puede hablarse de la coexistencia de dos sistemas, uno naciente y otro en vías de desaparición. Aun cuando esta coexistencia se da muchas veces en otros sistemas y en otros momentos, como lo han señalado varios estudiosos antes de este artículo de Ricci, quien no los menciona.

JOZEF SKULTETY & ZDENEK HAMPEJS: Uvod do románskej jazykovedy (*"Introducción a la lingüística románica"*). Facultad de Filosofía de la Universidad "Comenio". Bratislava, 1959. 255 pgs.

Como se declara en el subtítulo de esta interesante publicación, en ella se dedica especial atención a las lenguas ibero-románicas, esto es, al castellano, al portugués y al catalán. En realidad, esto significa que el libro consta de cuatro partes: una descripción sucinta del latín vulgar y de sus ramificaciones romances, luego un capítulo

referente al catalán, otro dedicado al portugués, y, finalmente, uno que trata del castellano. Sigue un texto del Evangelio de Lucas en latín y en cada una de las lenguas románicas, y un breve glosario romance-eslovaco.

Se trata, evidentemente y en primer lugar, de un libro didáctico para estudiantes de la Facultad de Filosofía, y como tal ha sido editado. En este terreno, puede decirse que es un manual muy interesante, ordenado en excelente forma, preparado con alto sentido didáctico, aunque su interés para los países de habla española no radica en la posibilidad de su uso (está escrito en parte en checo y, en parte, en eslovaco), sino precisamente en el examen de su material y de su disposición. En otro terreno, sin embargo, interesa mucho en cuanto a manifestación de la difusión del conocimiento de las lenguas ibéricas en un país no-románico como Checoslovaquia. En este sentido, es muy instructivo (y un tanto sorprendente aun para quien siga de cerca la bibliografía lingüística) el capítulo que dedica J. Skultéty a un resumen de once páginas sobre las investigaciones checoslovacas y soviéticas relativas a las lenguas románicas. Debemos mencionar que uno de los autores, el Dr. Z. Hampejs, quien actualmente ocupa una cátedra de Lingüística Románica en la Universidad de Río de Janeiro, ha publicado ya sobre este tema de la bibliografía romanística checoslovaca varios artículos en castellano y en portugués.

Cabe acotar que la doctrina subyacente a toda la exposición es netamente marxista y la disposición y ordenamiento del material es aproximadamente igual a la habitual en las obras de lingüística que se publican en los países de esa ideología. Algunos de los logros importantes de la lingüística soviética están muy bien aprovechados y dan lugar a enfoques, sobre todo del léxico de las lenguas románicas, que merecerían ser traducidos al castellano, puesto que constituyen indudablemente un paso importante en el estudio del léxico romance.

ALONSO ZAMORA VICENTE, *Dialectología Española*. Edit. Gred[c]
Madrid, 1960. 394 pgs.

Todo profesor de idioma español, todo lingüista que se ocupe [
la lengua española, y aun todo maestro de escuela, debería conoc
y consultar asiduamente este libro, puesto que solamente así podrí[a]
obtener una visión "panorámica" de la lengua culta española. E[n]
efecto, la particular disposición de las materias, el plan general [
la obra y su excelente disposición, hacen de este manual algo m[ás]
que una enumeración de los rasgos principales de los diversos di[a]
lectos españoles. Se da aquí el material de la dialectología españo[la]
en tal forma que, en todo momento, pueda cumplir uno de los pri[n]
cipales papeles de la dialectología (el que, sin embargo, más a menu[do]
se olvida): el de servir de marco a la lengua literaria. Por un lad[o]
muestra el castellano como un conjunto de hablares en medio de l[os]
otros hablares, no castellanos, de la Península, en lo que tienen [
común y en lo que los diferencia. En este sentido, sirve de compl[e]
mento indispensable a la gramática común o normativa. Por ot[ra]
parte, a través de una descripción histórica de la evolución dialect[al]
peninsular, lleva el lector a la comprensión cabal no solo del orig[en]
de los rasgos dialectales y de la distribución actual de los dialect[os]
sino también de la razón de que la lengua literaria actual sea con
es. En este otro sentido, viene a ser un complemento indispensab[le]
de la gramática histórica española.

Si comparamos la tabla de materias con la del otro importan[te]
tratado de dialectología española (V. GARCIA DE DIEGO: *Manual* [
Dialectología Española, 1ª ed., Madrid 1946, 2ª ed., Madrid 1959
aparcee con toda claridad esta diferente concepción del plan de
obra. En efecto, mientras García de Diego trata el mozárabe con
uno de los dialectos simplemente. Zamora Vicente lo pone en prim
término y le asigna un lugar y una extensión importantes. Con
dice el autor, "el habla mozárabe representa la relativa continuid[a]
lingüística peninsular que, existente durante el período visigótico,
borra por la avalancha musulmana". Párrafo tras párrafo nos [
enseñando el autor cómo los rasgos importantes en que coinciden l
dialectos del Este peninsular con los del Oeste, pueden reencontrar
en el mozárabe, probando con ello que las modalidades del castella[n]

son las qu representan una innovación, muy pequeña al principio en cuanto a extensión territorial, pero que llegó a dominar al país entero y a formar la base del castellano literario actual. Desde el punto de vista científico esto no constituye ninguna novedad, pero no le resta ningún mérito a este libro, que no es una obra polémica, sino un manual. Desde el punto de vista didáctico, sin embargo, todo lo que acabamos de decir constituye una indiscutible novedad —y muy importante— por cuanto es la primera vez, a nuestro conocimiento, que se utiliza este enfoque en un tratado de dialectología hispánica.

En el resto de la obra, el autor sigue también un camino muy diferente a V. García de Diego. En efecto, García de Diego hace dialectología española en cuanto referente a España, incluyendo el gallego, el vasco y el catalán también, es decir, dialectos no pertenecientes a la lengua española. Zamora Vicente, en cambio, hace dialectología española en cuanto perteneciente a la lengua española, limitándose a los dialectos que forman el español como unidad superior (lo que U. WEINREICH llamaría "diasistema"): el leonés, el aragonés, el andaluz y las hablas de tránsito (extremeño, riojano, murciano y canario). Es, en cambio, muy lamentable que falte aquí un capítulo muy importante que se encuentra en el *Manual* de García de Diego: el castellano como dialecto, en el sentido geográfico y en el vertical.

La base teórica subyacente a esta obra es historicista, no estructuralista. En este sentido, sigue las huellas de todos los trabajos dialectológicos anteriores hechos en España, con la virtualmente única excepción de DIEGO CATALAN, cuyos trabajos de dialectología estructural no parecen haber encontrado todavía en la Península el eco que merecen obtener. Dentro de estos lineamientos generales, sin embargo, y considerado conforme a su propia posición teórica, el libro de Zamora Vicente puede denominarse una *dialectología comparada*, ya que no adolece de lo que nosotros consideramos un defecto en las demás obras españolas existentes: el defecto de describir cada dialecto en sí, en lugar de mostrarlo como parte de un sistema más amplio; el de no referir la caracterización de cada dialecto o grupo dialectal a sus principales rasgos diferenciadores o, hablando en términos de la geografía lingüística, a las isoglosas, que son precisamente las que pueden determinar siempre un dialecto. En este sentido, cabe mencionar también que el *Manual* de Zamora Vicente posee un complemento cartográfico consistente en 21 mapas, ya históricos, ya actua-

les, que contribuyen mucho a la mejor comprensión de la realidad dialectal hispánica.

Antes de entrar a la descripción de los diversos dialectos, el autor hace una síntesis de tres aspectos muy importantes de la fonética dialectal hispánica: el tratamiento de la *f-* latina, la aspiración de la *s* final de sílaba, y el yeísmo. En este sentido, debemos decir que el libro que comentamos no es tan completo como el de García de Diego, que hace un análisis hispánico de un grupo mucho más numeroso de fenómenos fónicos. Lo que, en cambio, parece evidente es que Zamora Vicente acierta en su selección, ya que difícilmente podrían encontrarse tres aspectos fónicos más importantes que los tres mencionados. En lo referente al yeísmo, la concepción no-estructuralista del autor hace que incurra, a nuestro juicio, en confusión, por lo menos en la presentación de los datos. Nosotros, desde un punto de vista estructural, distinguiríamos entre el *yeísmo*, fenómeno fonológico que consiste en la desaparición de la oposición entre dos fonemas (cualesquiera que sean sus realizaciones), y el *žeísmo*, fenómeno puramente fonético que se refiere precisamente a las realizaciones. Puede haber zonas yeístas pero no žeístas (Chile, México, etc.), yeístas y žeístas (Uruguay, Buenos Aires, América Central, etc.), žeístas pero no yeístas (Paraguay, Misiones, etc.) y zonas no yeístas ni žeístas (este es el caso del castellano literario). El primer fenómeno solamente afecta la cantidad de fonemas existentes. El segundo, solamente su modo de realización ("pronunciación"). Zamora Vicente, que, debido a su filiación teórica, naturalmente no distingue los fenómenos fonológicos de los fonéticos, conoce todos estos hechos y los presenta conforme a su propia concepción. De ahí que, para describir la realidad dialectal existente en el Ecuador, tenga que hablar "de un yeísmo *diferenciador*" (pg. 66), lo cual constituye una contradicción con su propia definición del yeísmo como "*identificación* de la palatal lateral λ con la mediopalatal fricativa y" (pg. 64).

El espacio no nos permite entrar a la discusión de los capítulos referentes a los distintos dialectos. Diremos solamente algunas palabras relativas al capítulo que trata del español de América, por ser este el que nos interesa más de cerca. Este capítulo comienza con la enumeración de los principales rasgos del español americano (rasgos comunes a todo o casi todo el Continente) y su comparación con la Península. Aquí, debemos decir que el autor, además de su vasta

erudición, es buen conocedor del español americano, puesto que ha recorrido y estudiado varias zonas del Nuevo Mundo. Solo encontramos un posible error: cuando menciona *copear* "copiar" como ejemplo de *i* protónica transformada en *e*. En realidad, debería haber puesto *copeo* (1ª persona de singular), ya que, precisamente en el infinitivo, este cambio no se da. El español americano ha realizado la fusión de los verbos en *-iar* con los en *-ear*, creando un paradigma mixto: *copiar - copeo, copeas, copea, copiamos, copean* y *vos copiás*. Del mismo modo, *aletiar - aleteo, aleteas, aletea, aletiamos, aletean* y *vos aletiás*. Todo esto, en el nivel vulgar y en el semi-culto. (Omitimos la tersona Vosotros, que no existe en ninguna parte del Continente). Aunque la mayoría de los autores no menciona esta fusión, no conocemos ningún dato seguro que indique la existencia de infinitivos con *-ear* en la pronunciación, en ningún país americano.

Después de la discusión de las características fónicas, Zamora Vicente dedica algunas páginas a una muy sana y necesaria recapitulación del problema del substrato indígena. Como ya señalamos en otro lugar, la polémica se ha entablado siempre entre indigenistas (que como Lenz, querían explicar *todo* con el "substrato indígena") y anti-indigenistas (que, como Luis Florez y algunos integrantes de la escuela de A. Alonso, negaban *en general* la acción de dicho substrato), en torno al español americano. Zamora, después de enumerar muchos fenómenos, sobre todo fónicos, que *no* son debidos a la influencia indígena —y así lo demuestra el autor—, llega a la conclusión de que "no obstante, en algunas circunstancias y casos, el influjo del substrato indígena está vivo y palpable", dando a continuación numerosos casos concretos.

Igualmente interesante es el subcapítulo referente al andalucismo. En este sentido, el libro que comentamos forma parte de la actual "vuelta al andalucismo", cerrando así una larga época en que, por influjo del prestigio de P. Henriquez Ureña, se negaba terminantemente la filiación principalmente andaluza del español americano. Desde hace algún tiempo han venido apareciendo algunos artículos en diversas revistas, que cuestionaban la validez de las afirmaciones de Henríquez Ureña (por ejemplo, D. Lincoln Canfield, J. Boyd-Bowman, G. L. Guitarte, y, entre otros, el que escribe estas líneas), pero el libro de Zamora Vicente es el primer tratado extenso, después de varias décadas, que adopta la posición pro-andalucista, basándose

principalmente en las investigaciones de Boyd-Bowman y de JOSE PEREZ VIDAL, sobre la emigración andaluza y la canaria, respectivamente.

Los subcapítulos referentes al "fondo idiomático" y al "voseo" resumen, con algunas modificaciones, las ideas, ya clásicas, de P. Henríquez Ureña. El mapa que acompaña este capítulo, en lo que se refiere al voseo, nos parece menos acertado que el de R. LAPESA, *Historia de la Lengua Española* (3ª y 4, ed.), pero es, sin embargo, indudablemente muy bueno en lo que atañe al yeísmo. En general, podemos afirmar que Zamora Vicente ofrece una de las mejores monografías que conocemos sobre el español americano.

Finalmente, es de lamentar que falte, al igual que en el *Manual de Dialectología Española* de V. GARCIA DE DIEGO, toda referencia al español de las Islas Filipinas, acerca del cual, sin embargo, hay algunos buenos estudios publicados.

U.T.E.

Millones de kWh

Consumos de kWh.
según diferentes utilizaciones

600
500
400
300
200
100
0

Industrial
Residencial
Comercial
Tracción
Alum. Público

1952 1954 1956 1958 1960 1962